...O OCTAVO — Núm. 2.786

...as cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

...el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

...ciones Telegráficas: EPOCA, Buenos Aires.

...ones U. T.: Administración 7370, Avenida ...Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; ...ección, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; ...Redacción, 7374 id.; con 36 aparatos in...

...ticulares: 2337, Central.

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 29 de noviembre de 1923

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

LA CRISIS DEL GABINETE ALEMAN

...entrenamiento militar de Alemania y sus efectivos

...LONDRES, noviembre 29 (Agencia Havas). — Al desmentir las declaraciones atribuídas al general Bingham, en el sentido de que el rearme de Alemania ha terminado, la agencia Reuter agrega numerosos detalles interesantes al respecto, declarando que el entrenamiento militar en Alemania es intensivo y que los efectivos con que cuenta ese país superan en mucho a la cantidad que le ha sido asignada en virtud del tratado de Versalles.

La agencia Reuter agrega que ese superávit de efectivos es más notable en Baviera, manifestando que es imposible conseguir las listas numéricas de las fuerzas reclutadas.

No obstante, en los círculos bien informados se estima que una movilización eventual en Alemania no podría dar un resultado positivo, por cuanto el Reich no estaría en condiciones de conseguir la artillería necesaria, mientras Francia ocupe la cuenca del Ruhr.

Por otra parte, se sabe que los establecimientos Krupp mantienen relaciones estrechas con Rusia y Suecia y que los aliados no consiguieron obtener más de una mitad de los fusiles que debían ser entregados por Alemania.

Gestiones atribuídas al Dr. Stegerwald

LONDRES, noviembre 29 (United) — El corresponsal del Exchange Telegraph en Berlín dice que el doctor Stegerwald gestiona la formación de un gabinete con la participación de las minorías de la derecha.

Viaje de un jefe fascista a la Argentina

GENOVA, noviembre 29 (United) — A bordo del vapor Príncipe de Udine partió hoy para Buenos Aires el profesor Ottavio Dinale, que debe presentar al fascismo en la América del Sur.

Dinale es amigo personal de Mussolini, el cual le confió una misión especial con respecto a la emigración italiana a la Argentina. El profesor Dinale también portador de un mensaje [illegible] para los italianos.

...onó el Parlamento Italiano

ROMA, noviembre 29 (United) — La Cámara de Diputados celebró su sesión inaugural con la presencia de 400 diputados.

El primer acto de la Cámara fué rendir homenaje a los diputados fallecidos durante el período de receso.

Un temporal de nieve interrumpió las comunicaciones entre varios países

LONDRES, noviembre 29 (United) — Una fuerte tormenta de nieve interrumpió las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Alemania, Bélgica y Holanda.

Misión de confraternidad argentino-chilena

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 29 (A. Havas) — Ha despertado gran interés en los círculos intelectuales la noticia de que en breve visitará a Chile una delegación de la Comisión Nacional de la Juventud argentina, en misión de confraternidad.

Recepción en honor del doctor Córdoba

GUAYAQUIL, noviembre 29 (A. Havas) — El candidato a la futura presidencia, doctor Córdoba, fué hecho objeto de una entusiasta recepción y de manifestaciones de simpatía durante todo el trayecto.

Homenaje al general Primo de Rivera

BARCELONA, noviembre 29 (United) — Uno de los actos del homenaje que se tributará a Primo de Rivera, a su llegada de Italia comprenderá la entrega de una espada que perteneció al general Pavía, al cúal le fué regalada en conmemoración del golpe de estado de 1874.

En Yolanda se ejecutó esta mañana a un acusado

DUBLIN, noviembre 29 (United) — La primera ejecución de carácter civil realizada en Irlanda, desde la instalación del nuevo gobierno, tuvo lugar esta mañana en la cárcel de Mount Joy.

William Downes, ex estafetero militar, convicto del asesinato del detective Fitzgerald, fué ejecutado.

Otras siete ejecuciones de carácter civil deben efectuarse de un momento a otro.

Comentarios franceses sobre el acercamiento de Italia y España

PARIS, noviembre 29 (United) — "Le Matin", comentando las posibles consecuencias del acercamiento italo-español, dice saber de fuente autorizada que una de las probables consecuencias, será el retiro de la Liga de las Naciones de varias repúblicas sudamericanas, con la intención de formar en block latino.

Una de las miras de dicho clock sería la de contrarrestar la influencia de los Estados Unidos en Sud América.

La despedida de los soberanos italianos y españoles fué emocionante

ROMA, noviembre 29 (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital comentan extensamente la visita que los soberanos españoles acaban de realizar a Italia, poniendo de relieve los resultados benéficos de ese acontecimiento para las relaciones entre ambos países.

Al mismo tiempo hacen notar que la partida de los reyes de España constituyó un grandioso espectáculo, cuyo recuerdo perdurará mucho tiempo en el corazón de los italianos.

Finalmente dan cuenta que el rey Alfonso se hallaba visiblemente conmovido en el momento de despedirse de los miembros que formaban la comitiva que lo acompañó a bordo del acorazado "Jaime I", y señalan el hecho de que el momento de la separación fué verdaderamente emocionante, por cuanto los soberanos españoles y los príncipes reales se abrazaron mutuamente en varias oportunidades.

En honor de los reyes de España

MADRID, noviembre 29 (Agencia Havas) — Comunican de Palma de Mallorca que los estudiantes de esa ciudad organizan una gran manifestación en honor de los soberanos españoles, quienes regresan de Italia.

oSbre la presunta supresión del contralor militar

LONDRES, noviembre 29 (Agencia Havas) — De fuente oficial ha sido desmentida la noticia aparecida en la prensa parisiense, la cual pretendía que Inglaterra había enviado instrucciones a sus delegados en el seno de la Comisión de Contralor en Alemania, instrucciones que equivalían a la supresión del contralor militar.

El desarme militar de Alemania

LONDRSS, noviembre 29 (Agencia Havas) — La Agencia Reuter desmiente las declaraciones atribuídas al general Bingham, según las cuales, el citado militar había manifestado que el desarme de Alemania había terminado.

Dispersión de fuerzas rebeldes

MELILLA, noviembre 29 (United) —Las baterías de Tizzi-Azza y Lomarroja, dispersaron las concentraciones enemigas que se formaban en sus cercanías.

Mercados para los productos españoles

JEREZ, noviembre 29 (United) — Los agricultores elevaron un petitorio al directorio militar solicitando la redacción de tratados comerciales abran nuevos mercados.

El incidente por el contralor en Leipzig

PARIS noviembre 29 (A. Havas) —La Conferencia de Embajadores ha iniciado el examen del incidente motivado por el contralor en Leipzig.

Representación de Servia y Yugoeslavia en la comisión de contralor financiero.

LONDRES, noviembre 29 (Agencia Havas) — Los gobiernos de Servia y Yugoeslavia solicitan ser representados en la Comisión de contralor financiero y militar de los aliados sobre Hungría, con el objeto de asegurar que los fondos conseguidos mediante la emisión del empréstito proyectado no sean destinados a fines militares.

La pelea Vicentini-Carrol

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 29 (Agencia Havas) — Inmenso interés ha despertado en los círculos deportivos de esta capital la tercera pelea que se llevará a cabo esta noche entre Vicentini y Carrol.

A pesar de que la opinión general es de que Carrol es un rival peligrosísimo, se abriga la fundada esperanza de que el campeón sudamericano triunfará, contribuyendo a ello las últimas informaciones recibidas sobre las condiciones inmejorables en queseh a lla Vicentini y sobre la confianza que lo anima en que logrará la victoria.

Reasunción del poder

GUAYAQUIL, noviembre 29 (A. Havas) — Reasumió el poder ejecutivo el presidente doctor Tamayo.

El gobierno británico protestó por el apresamiento del vapor "Island Home"

LONDRES, noviembre 29 (United)—El Daily Telegraph tiene entendido que el gobierno envió una nota al gobierno de Washington protestando por el apresamiento del vapor Island Home y sugiriendo que en caso que las pruebas que existen actualmente sobre el caso sean confirmadas, el barco sea puesto en libertad inmediatamente.

Actividades de los italianos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 29 (A. Havas) — Con motivo de la próxima llegada del crucero "Italia", a cuyo bordo ha sido embalada la exposición flotante de las industrias italianas, la Cámara Italiana de Comercio, de Valparaíso, prepara un libro que se titulará "Los italianos en Chile" en el cual se dará a conocer la riqueza y la producción del país y las actividades desarrolladas por los italianos residente en Chile.

URUGUAY

SUICIDIO DEL DIRECTOR DE TELEGRAFOS DE PAISANDU. — LA ACTUACION DE LA BANDA MILITAR EN LOS ACTOS POLITICOS. — LA DELEGACION DEL JOCKEY CLUB FLUMINENSE. — FORMACION DE UN PARTIDO SERRATISTA. — CASOS DE COLERA.

MONTEVIDEO, noviembre 29. — Se suicidó el director del telégrafo de Paysandú Sr. Angel Carotini, descerrajándose un balazo.

Los consejeros nacionalistas en la sesión celebrada esta mañana protestaron con motivo de la participación de la banda de música del regimiento destacado en Paysandú que amenizaba los actos políticos realizados en la jira del presidente del consejo señor Julio María Sosa.

Prepárase un homenaje a la delegación del Jockey Club de Río de Janeiro que vendrá a esta en las carreras de enero próximo.

Anoche en los círculos políticos corrió el rumor del fracaso de la federación colorada por no aceptarla el batllismo. Los colorados independientes riveristas radicales y ex batllistas libres propónense formar un partido serratista.

Produjo gran alarma la noticia de que dos enfermos atacados de colera venían en el vapor "Elveric", llegado ayer a este puerto. Las autoridades sanitarias han adoptado severas medidas.

El trigo continúa en baja. El superior se cotiza a 5.90. El maíz sigue flojo 1568 bolsas a 3.95 y 4.20, el cuarentino. Entraron 1731 bolsas de lana. El mercado invariable Las cruzas finas a 10.50 y 11.50 el mercado de Tablada. En el de abastos los novillos a 88 bueyes a 85, vacas a 86 y terneros a 128. En los frigoríficos los novillos a 103, bueyes a 75. El mercado está más animado.

Cooperativas de tamberos de Domselaar y Villars

La Cooperativa de Tamberos de Domselaar llevará a cabo el 1o. de diciembre próximo, una asamblea en donde se propondrá la construcción inmediata de una cremería para llenar los fines contenidos en sus estatutos.

En Villars, F. C. C. B., tuvo lugar una reunión de productores de leche, en la cual los técnicos del Ministerio de Agricultura dieron una amplia información sobre las organizaciones cooperativas y las finalidades que persigue ese departamento con la fundación de estas asociaciones.

Luego se designó una comisión de propaganda formada por los señores Juan Lanardone, Pedro Etcheverry, Juan Narvae y Bernardo Elizalde, quienes deberán reunirse nuevamente en asamblea con los demás productores de la localidad, el 14 de diciembre próximo, a las 9 horas.

2.ª EDICION

EL Dr. GONDRA HARA UN VIAJE A ESTA CAPITAL

Decreto del Poder Ejecutivo

Por requerirlo en esta capital asuntos de índole impostergable, el interventor de Tucumán, doctor Luis R. Gondra hizo conocer al ministro del Interior, el deseo de bajar a esta capital por breves días.

Esta tarde nos informó el ministro de Relaciones Exteriores, a cargo interinamente de la cartera del Interior que el P. E. había resuelto nombrar al doctor González Iramain interventor interino de Tucumán, mientras dure la ausencia del titular.

Nos dijo también el doctor Gallardo que el doctor Gondra permanecerá dos o tres días en esta capital para regresar en seguida a Tucumán, donde reasumirá las funciones de su cargo.

La ley general de Presupuesto para 1923 y 1924

Texto de las disposiciones sancionadas por el Congreso y promulgadas por el P. E.

Por el Departamento de Hacienda, se dió a conocer esta tarde el texto de la ley general de presupuesto para 1923 y 1924, conforme ha sido promulgada por el P. E.

Las disposiciones de la ley han quedado concebidas en la siguiente forma:

Artículo 1o. — Declárase en vigencia para el ejercicio de 1923, la ley No. 11.027, con las modicaciones consignadas en las planillas adjuntas y fíjase en $ 565.815.213.07 y $ 99.150.904.25, como negociación de títulos, los gastos de la administración para dicho año, distribuídos en la siguientes secciones:

SECCION I

Art. 2o.—Fíjase en 545.735.003.07 pesos m|n de c|l en efectivo, y pesos 99.150.904.25, como producto de la negociación de títulos, los gastos ordinarios de la administración distribuídos en los siguientes:

ANEXOS	$ m|n en efectivo	$ m|n en títulos
A—Congreso	5.887.151.—	
B—Interior	74.993.850.60	
C—Relaciones Exteriores y Culto	6.858.257.70	
D—Hacienda	21.763.569.—	
—Inciso único—Deuda pública	125.146.821.46	
E—Justicia e Instrucción Pública	96.413.567.48	
F—Guerra	58.213.781.31	
G—Marina	41.351.017.28	
H—Agricultura	15.964.460.—	
I — Obras Públicas	19.088.165.—	
J —Jubilac, Pensiones y Retiros	20.348.747.30	
K—Créditos suplementarios		14.188.348.58
L—Trabajos Públicos		48.962.555.67
—Arts. 6o. y 7o. de la presente	82.000.000.—	
	568.029.388.13	99.150.904.25
A deducir:		
La diferencia de gastos durante los primeros 8 meses que por esta ley ascienden a $ 378.686.258.72 m|n y los autorizados por las leyes de duodécimos, que se elevan a $ 356.391.873.66 m|n.	22.294.385.06	
	545.735.003.07	99.150.904.25

SECCION II

Art. 3o. — Fíjase en 20.080.210 pesos moneda nacional (veinte millones ochenta mil doscientos diez pesos moneda nacional de curso legal) los gastos de subsidio y beneficencia distribuídos en la siguiente proporción:

Subsidios y beneficencia. —

Inc. 1o. Asilos regionales y nocturnos, ley 4953. Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados y Sociedad de Beneficencia de la Capital, 12.704.210 pesos. 2o. Capital y territorios nacionales, 2.531.400. 3o. Buenos Aires, 736.400. 4o. Santa Fe, 495.300. 5o. Entre Ríos, 383.000. 6o. Córdoba, 526.000. 7o. Tucumán, 456.000. 8o. Corrientes, 328.250. 9o. Mendoza, 295.300. 10. Santiago del Estero, 344.800. 11. Salta, 241.800. 12. San Luis, 170.404. 13. San Juan, 335.800. 14. Catamarca, 173.500. 15. La Rioja, 181.400. 16. Jujuy, 177.000. Total, pesos 20.080.210.

Art. 4o. — Los gastos presupuestos en la sección I serán cubiertos con los siguientes:

Recursos en efectivo. —

Importación, 175.500.000 pesos; adicional 2 y 7 o|o, 34.000.000; Recargo del 60 o|o sobre los aforos de la tarifa de avalúos y del 25 o|o sobre los derechos específicos (artículo 1o de la ley de Aduana), 28.000.000; recargo del 25 o|o (ley número 10.229), 76.000.000; exportación, 30.000.000; estadística 3 o|oo, 7.000.000; faros y balizas, 3.000.000; puertos, muelles y diques, 11.000.000; pescantes y guinches, 2.800.000, almacenaje y estiraje, 17.000.000, tracción, 1.000.000; arrendamientos y concesiones en los puertos, 1.500.000; visitas de sanidad, 2.500.000; derechos consulares, 3.000.000; esenciales y multas, 2.300.000, alcoholes, 17.000.000; tabacos, 53.000.000; fósforos, 4.500.000; cervezas, 4.500.000; seguros, 2.000.000; naipes, 1.000.000; bebidas alcohólicas, 18.500.000; perfumes y específicos cuyo producido se calcula en 6.150.000 pesos, debiendo pasar a la sección subsidios 6.080.210 pesos moneda nacional, 69.790.— vinos, 3.500.000; desnaturalizantes de alcoholes, 400.000; tarifa de análisis, 1.500.000; venta de productos del Instituto Bacteriológico, pesos 80.000; contribución territorial, calculado el producido de la Capital en 31.000.000 y de los territorios nacionales en pesos 3.500.000, deduciéndose de esta suma 433.333.33 treinta y tres un tercio por ciento, correspondiente al Consejo Nacional de Educación y el 130 o|o treinta por ciento del producido de la Capital correspondiente a su Municipalidad, pesos 13.700.000; patentes. Calculado el producido de las marítimas en 500.000 pesos; las de la capital en 17.700.000 y las de los territorios nacionales en pesos 1.400.000, deduciéndose de las patentes de la Capital 130 o|o treinta por ciento, para su Municipalidad, y el 115 o|o quince por ciento para el Consejo Nacional de Educación y de las correspondientes a los territorios nacionales el 115 o|o quince por ciento para el mismo Consejo y el 130 o|o treinta por ciento para sus municipalidades, 12.000.000; sellos, 35.000.000; correos, 20.000.000; telégrafos, $ 500.000; impuestos a los pasajes, 6.000.000; patentes de invención y marcas de fábrica, 500.000; Registro de la Propiedad, boletines Oficial y Judicial, 2.000.000; Escribanía de Gobierno, pesos 50.000; tasas militares y multas, leyes 4707 y 8129, 300.000; matrículas y derechos de examen, 600.000; derecho de pasaje en los territorios nacionales, pesos 500.000; transportes nacionales, pesos 50.000; arrendamientos de tierras públicas, 800.000; producto de enajenación de tierras fiscales, 100.000; explotaciones forestales, 10.000; recursos extraordinarios, 8.000.000; ventas y arrendamientos (artículo 12 de la ley 5559), 150.000; Casa de Moneda, 10.000; Dirección de Ganadería, 100.000; Campo de Maniobras, 10.000; Intendencia de Guerra, pesos 50.000; devolución de ejercicios vencidos, 2.000.000; arrendamiento de tinglados y depósitos en el Nuevo Puerto de la Capital y puerto de La Plata, 100.000; Obras Sanitarias, cuyo producido se calcula en 22.500.000 pesos moneda nacional, destinándose para el servicio de sus empréstitos las sumas inscriptas en este cuadro y el resto para su presupuesto, pesos 5.097.893; Obras Sanitarias, leyes números 3967 y 4158 y sus derivadas, pesos 3.200.000; fondo de irrigación, ley 6546, servicio de títulos, 400.000; Banco Nacional, servicio de leyes 3655 y 3750, 450.000; provincia de Buenos Aires, servicio de su deuda, 2.274.509.16; provincia de Santa Fe, servicio de su deuda, pesos 501.941.37; provincia de Córdoba, servicio de su deuda, 300.000; provincia de Entre Ríos, servicio de su deuda, pesos 752.338.80; provincia de Mendoza, servicio de su deuda, 66.809.66; provincia de Tucumán, servicio de su deuda, 60.000. Total, 545.801.331.99 pesos moneda nacional.

Recursos para los anexos K y L (Títulos)—

Productos de la negociación de pesos oro 15.000.000, nominales de obligaciones, Puerto de Buenos Aires, ley núm 5944, 27.000.000; producto de la negociación de títulos autorizada por el artículo 1º de esta ley hasta 100.000.000 de pesos, 57.150.904.25. Total, 99.150.904.25 pesos.

Art. 5o. — Los gastos presupuestos en la sección II, serán cubiertos con los siguientes:

Recursos en efectivo. —

Producto de la Lotería Nacional e impuestos establecidos por la ley número 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto de gastos de administración y al cumplimiento de la ley número 3967, 14.000.000; fondos provenientes del impuesto a perfumes y específicos, 6.080.210. Total, $ 20.080.210.

Art. 6.o Todo empleado o jornalero mayor de 18 años, sin distinción de sexo, que trabaje ocho horas diarias, por lo menos al servicio del Estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de $ 150 m n. mensuales, o $ 6.40 diarios, como mínimun, no pudiendo, hacerse descuento de ese salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico, sino hasta el 40 o|o.

En los hospitales nacionales, incluso los institutos a cargo de la Sociedad de Beneficencia, el mayor gasto causado por el salario mínimo de obreros y enfermeros, será cubierto de rentas generales.

Art. 7.o Los sueldos fijados en este presupuesto, sean ellos satisfechos de rentas generales o con recursos propios, gozarán de un aumento de acuerdo con la siguiente escala:

Hasta $ 149	50 o|o
Desde " 150 a $ 199	40 "
" " 200 " " 250	30 "
" " 251 " " 300	
inclusive	20 "

Los sueldos de $ 350 m|n. se aumentarán a 370 m n. Esta diferencia se imputará al anexo D, inciso 13 1|3.

Al personal subalterno de Guerra y Marina, con sueldo menor de $ 300 moneda nacional, se le aumentará el 10 o o.

Art. 8.o El Banco de la Nación entregará a la Tesorería el remanente de la liquidación del Banco Nacional, que ingresará a rentas generales.

Art. 9o. Los Bancos oficiales y las instituciones autónomas de la Nación, someterán anualmente sus presupuestos a la aprobación del Poder Ejecutivo, debiendo dar conocimiento al honorable Congreso, para su confirmación, modificación o rechazo, aplicándose estos presupuestos mientras el Congreso no los haya modificado o rechazado.

Art. 10. A los efectos del cumplimiento del artículo 4.o de la ley 4349, todas las instituciones oficiales y reparticiones autónomas comprendidas en los beneficios acordados por la misma, deberán, en fecha oportuna, comunicar sus presupuestos al Ministerio de Hacienda e integrar mensualmente a la Caja de Jubilaciones el importe de los sueldos vacantes.

Art. 11. El presupuesto de gastos de explotación de los ferrocarri...

Información local de última hora

ARANCEL CONSULAR

Disposiciones generales de la nueva ley

LA EPOCA anunció oportunamente que el P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, había resuelto aplicar, desde el 1o. de enero de 1924, el nuevo arancel consular determinado por la ley número 11.250, promulgada recientemente.

De acuerdo con la que dispone la referida ley, el P. E. queda autorizado para fijar derechos por servicios no especificados en el arancel, dentro de las cantidades determinadas por los servicios análogos; asimismo, para reducir o suprimir derechos cuando razones de interés general lo justifiquen.

Quedan eximidos de derechos:

La anotación de argentinos en la matrícula; la anotación de los comprendidos por las leyes militares a los efectos de ésta y los buques de matrícula nacional, en los casos de los incisos 12 y 27 del artículo 1o.

Siempre que un argentino compruebe ante el cónsul su pobreza, quedará eximido del pago de derechos.

Queda facultado el P. E. para eximir de formalidades consulares a los embarcaciones hasta 20 toneladas que naveguen entre los puertos nacionales y el más próximo de una nación ribereña, siempre que en ésta se acuerden análogas facultades a los de bandera nacional de igual porte.

La peste bubónica en Australia

A raíz de los informes enviados por los cnsules argentinos en Melbourne y Freemautle, según los cuales se ha declarado la "epizotia" en el continente australiano, el P. E., por intermedio del Departamento de Agricultura, ha dictado un decreto, prohibiendo la importación de ganado de Australia y sus productos que puedan servir de vehículo al germen de esa peste.

Nombramientos en la Judicatura

Nuevos agentes fiscales

De un momento a otro, será dado a conocer un decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, nombrando agentes fiscales en lo comercial y civil de la capital, a los doctores Adolfo Rawson y Roberto Hagavilbaso.

Trabajos en el Puerto Nuevo

Suspensión de personal

La empresa Walker y Cía., concesionaria de las obras que se realizan en el Puerto Nuevo de la capital, ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que, ante la carencia de recursos, ocasionada por la falta de aprobación de la respectiva ley, que autorice al P. E. a abonar los certificados de trabajos, se ha visto obligada a suspender una parte del personal hasta tanto el gobierno nacional arbitre los recursos necesarios.

Como es sabido, se adeuda a la citada empresa la suma de 5.000.000 de pesos oro.

El número de obreros suspendidos asciende a 600.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó esta tarde a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República. En compañía del encargado de la firma, señor Podestá, suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Instrucción Pública, Interior, Justicia, Guerra y Marina.

Luego recibió al senador Melo, a algunos diputados, al Presidente del Banco Hipotecario Nacional, señor Neres Crovetto, al gobernador de La Rioja, señor F. Danvila San Román, al administrador de los FF. CC. del Estado, señor Fernández Beschtedt, al gobernador electo de la provincia de Catamarca, señor Madueño; al doctor G. Frías y a los señores H. Pearson y Eudoro J. Balsa.

Por asuntos de sus respectivas, carteras, conferenció con los Ministros de Hacienda, Obras Públicas y Relaciones Exteriores y Culto e interino del Interior.

A las 16 horas recibió en audiencia de presentación de credenciales, al nuevo enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Panamá, señor José Lefevre, ceremonia de la que nos ocupamos en otro lugar de esta edición.

A la hora de cerrar esta edición, el doctor Alvear atiende al presidente y al directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones ferroviarias.

Centralización de oficinas públicas en la metrópoli

Con aquel destino se ofreció en venta al gobierno la Galería Güemes. —El edificio costaría 14.000.000 de pesos y podría ser abonado en títulos nacionales de renta.

Por intermedio del Ministerio del Interior ofrecióse en venta al gobierno nacional, por la suma de pesos m|n. 14.000.000, el edificio de la galería Guemes. El ofrecimiento fué hecho por la empresa propietaria del mismo, con destino a la centralización de oficinas públicas, que funcionan en diversos sitios de la capital federal. En la oferta se expresa, entre otras cosas, que el edificio en cuestión fué construído antes de la guerra, costando 14.500.000 pesos m|n. y que en la actualidad vale más de 20.600.000 de la misma moneda.

Se agrega que la galería Guemes produce anualmente, en concepto de renta, la suma de 1.000.000 $.

El edificio reconoce una hipoteca de 5.500.000 pesos y la diferencia, a estar a la misma oferta, lo podrá pagar el gobierno argentino en títulos nacionales de venta.

Según hemos logrado informarnos, el ofrecimiento ha sido elevado por aquel departamento, a las reparticiones técnicas del Estado, para que éstas produzcan el dictamen del caso.

Cable submarino entre Brasil y Buenos Aires

El presidente de la República suscribió un decreto del Ministerio del Interior, acordando a la compañía All América Cables Inc. un nuevo plazo de un año, para librar al servicio público el cable submarino entre la costa del Brasil y la Capital Federal.

Fomento de la cría caballar

En cumplimiento de órdenes emanadas del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación entregó esta tarde a la Comisión de Superintendencia de Hipódromos pesos 40.000 m|n, suma que deberá ser invertida en el fomento de la cría caballar.

Un nuevo juez federal de La Rioja

El Ministerio de Justicia pasó hoy a la firma presidencial un decreto nombrando juez federal de La Rioja al doctor Abraham Nievas Granillo.

El nombramiento de referencia se hará en comisión, hasta tanto el Senado preste el acuerdo de práctica.

El nuevo ministro de Panamá fué recibido esta tarde por el Presidente de la República

A la hora fijada, minutos después de las 16 horas, el nuevo ministro de Panamá en la Argentina, doctor José Lefevre, concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, con el propósito de entregar al presidente de la República la documentación que lo acredita en el citado carácter.

El distinguido diplomático fué conducido hasta la Casa Rosada en una carroza de gala, y lo acompañaba en el carruaje el introductor de embajadores, señor Enrique Amaya. Formaba escolta un piquete de caballería del regimiento de Granaderos a Caballo, el que rindió los honores de ordenanza a la entrada y salida del doctor Lefevre del palacio gubernativo.

Introducido a la presidencia de la República, el representante del país amigo fué presentado al doctor Alvear, después de lo cual se dieron lectura a los siguientes discursos:

Discurso del ministro de Panamá.—

"Excelentísimo señor:

Tengo a honra poner en vuestras manos la carta autógrafa por la cual el excelentísimo señor presidente de la República de Panamá, doctor Belisario Porras, ha tenido a bien acreditarme con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el Gobierno de V. E.

Esta designación obedece, excelentísimo señor, al arraigado deseo que tiene mi país de hacer más estrechas las relaciones de confraternidad que lo unen a la República Argentina, nación por la cual existe en Panamá un sentimiento de merecida admiración, a la vez que una muy acentuada simpatía por el progresista pueblo argentino.

Demás estimo deciros, excelentísimo señor presidente, que esos sentimientos son también los míos, razón por la cual me es grato como honroso presentar a V. E. el saludo más cordial a nombre del Gobierno y pueblo de la República de Panamá, y en el mío propio, al mismo tiempo que formulo los votos más sinceros por el engrandecimiento de la noble República Argentina y por la ventura personal de V. E."

(Contestación del Excmo. señor presidente doctor Alvear. —

"Con la mayor complacencia recibo de vuestras manos la carta autógrafa por la cual el excelentísimo señor presidente de la República de Panamá ha tenido a bien acreditaros con carácter diplomático ante este Gobierno.

El anhelo que expresais en nombre de vuestro país, de estrechar los vínculos fraternales que nos unen, es compartido por el pueblo y Gobierno de la República Argentina, que en todo momento se sienten inspirados en tan elevados e idénticos propósitos, y podeis estar seguro que por los medios a mi alcance propenderé a su realización, tendiendo al acercamiento de estos pueblos americanos para su progreso común y para llevar a cabo la obra civilizadora que les corresponde en el concierto de las naciones.

Al agradeceros las expresiones de cordialidad y simpatía que nos personais, formulo a mi vez sinceros votos por la creciente prosperidad de la República de Panamá, por la ventura personal de su digno presidente y por la vuestra propia.

Señor ministro:

Os declaro reconocido en el alto cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Panamá".

Terminados que fueron los discursos, el primer magistrado invitó al doctor Lefevre a tomar asiento, y durante breves instantes departieron ambos en amable conversación.

El nuevo ministro de Panamá abandonó luego la presidencia y fué acompañado hasta su residencia con el ceremonial de rigor.



El ministro de Panamá con el introductor de Embajadores dirigiéndose a la Casa de Gobierno

les del Estado para 1923, no podrá exceder a sus ingresos.

Art. 12. Autorízase al Poder Ejecutivo para atender los gastos que demande la organización de la Dirección General de Aduanas dentro de las sumas asignadas en el presupuesto de Hacienda para la inspección de rentas y otros empleos del departamento que sean necesarios para el buen funcionamiento de la nueva repartición.

El Poder Ejecutivo pedirá oportunamente al Honorable Congreso la aprobación del presupuesto y organización que implante provisoriamente.

Art. 13. Queda facultado el Poder Ejecutivo para refundir las oficinas que desempeñen funciones análogas en la administración, siempre que importen una economía y no se perjudique el buen servicio.

Art. 14. — Autorízase al Poder Ejecutivo a contratar privadamente por el precio y en las condiciones de pago que estime convenientes la venta de petróleo y sus derivados provenientes de Comodoro Rivadavia y otros yacimientos fiscales, y a emplear directamente por medio de contrato privado, el producido líquido de esas ventas, sea en cateos y exploraciones, sea en mejoras y ampliaciones de la explotación de yacimientos petrolíferos fiscales en el país, en instalaciones para la destilación del petróleo y sus derivados; en construcción de casas para obreros y empleados, y así como en el establecimiento de un hospital; en la adquisición de medios de transporte, carga y descarga de material, maquinarias y productos necesarios para la explotación petrolífera; en la construcción de obras portuarias, para asegurar y facilitar la carga y descarga de productos, maquinarias y materiales para la explotación del petróleo y para el movimiento comercial de la región; en el suministro de agua para la explotación; en todo lo concerniente a explotación, elaboración y transformación de los derivados; en la construcción de depósitos para almacenar los productos de la explotación, materiales y maquinarias que se reciban o se embarquen en Comodoro Rivadavia; en la instalación de una proveeduría para proveer en condiciones ventajosas los artículos para consumo de los obreros y empleados de la explotación de los yacimientos petrolíferos; en la instalación de una Escuela Práctica de Minería para formar un personal idóneo y competente para dichos trabajos de minería y para que puedan utilizarse en otras zonas petrolíferas de la República, y en la adquisición de los bienes inmuebles indispensables que exijan la ejecución de las obras precedentemente indicadas, a cuyo efecto se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación que dictará el Poder Ejecutivo en Acuerdo de Ministros.

El Poder Ejecutivo podrá, asimismo, para fomento de la industria, celebrar contratos con las compañías que actualmente explotan yacimientos petrolíferos privados, para el transporte y almacenaje del petróleo y derivados de propiedad de las mismas.

Art. 15. — Autorízase al Poder Ejecutivo a celebrar y ejecutar (sin los requisitos establecidos en los artículos 32, 33, 35 y 36 de la ley número 428) por el precio y condiciones de pago normales en plaza, los contratos de venta de petróleo y sus derivados, quedando, desde la sanción de esta ley, agregadas dichas operaciones a las comprendidas en el artículo 33 de la citada ley número 428, es decir, a las que el Estado puede contratar privadamente.

Art. 16. — La Administración de los yacimientos petrolíferos, de acuerdo con lo que establece el artículo 87 de la ley No. 428, rendirá cuenta anualmente a la Contaduría General de las sumas recaudadas y de las inversiones hechas en virtud de la presente ley.

Art. 17. — Los propietarios de frigoríficos, saladeros y demás fábricas y establecimientos sujetos a la inspección establecida por la ley de Policía Sanitaria de los animales y su reglamentación, abonarán a la Tesorería General de la Nación el importe del sueldo de los empleados a quienes el Poder Ejecutivo encargue la inspección de sus respectivos establecimientos con arreglo a la siguiente escala: Jefe de Inspección, $ 600; inspectores, $ 500, y ayudantes, $ 220 mensuales.

El Poder Ejecutivo impedirá el funcionamiento de los establecimientos que se nieguen a cumplir lo dispuesto en el presente artículo.

Art. 18. — Postérgase hasta el año 1924 el cumplimiento del artículo 5o. de la ley número 9469.

Art. 19. — Para abonar el importe de las obras públicas detalladas en el anexo L (Trabajos Públicos) de este presupuesto, y pago de los créditos suplementarios del anexo K, se autoriza al Poder Ejecutivo para emitir hasta la cantidad de pesos 100.000.000 moneda nacional, en títulos de Crédito Argentino Interno del 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual.

Art. 20. — La Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles formulará cargo, sin interés a los empleados, jubilados y pensionistas, por el importe del 5 o|o de los sueldos no descontados, en cualquier época de la prestación de servicios, con excepción de los jubilados por ley número 1909. Dicho cargo será amortizado con el descuento mensual del 3 o|o del haber correspondiente.

Desde la vigencia de este artículo, no se computarán los servicios sobre cuya asignación no se haya efectuado el descuento del 5 o|o o formulado el cargo que corresponda.

Art. 21. — Declárase último sueldo, a los efectos de la jubilación, el promedio del sueldo mensual que el interesado hubiere percibido durante los últimos cinco años de servicio. Quedan sin efecto todas las disposiciones de las leyes vigentes que se opongan a la presente.

Art. 22. — Decláranse incompatibles las pensiones graciables con las militares o civiles, otorgadas por leyes nacionales o provinciales u ordenanzas municipales.

Las personas que gozaran a la vez de pensión graciable y de pensión militar o civil, deberán optar entre una y otra dentro de los treinta días, siendo esta opción irrevocable.

Art. 23. — Desde la promulgación de la presente ley no se podrá acumular en una misma persona dos o más empleos, ya sean éstos nacionales, provinciales o municipales, exceptuándose los del profesorado en ejercicio, los técnicos y los que correspondan a especialidades profesionales.

Art. 24. — Del fondo destinado al pago de subsidios se deducirá el 3 por ciento que se aplicará a costear el personal y gastos de la administración de Subsidios y Beneficencia y de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, destinándose el excedente a compra de libros en cumplimiento de la ley No. 419, fundación de nuevas bibliotecas, canje internacional, provisión de libros a los colegios nacionales y difusión de publicaciones argentinas en el exterior.

Art. 25. — Los establecimientos educacionales que gocen de los subsidios de la presente ley, instituirán becas de primera clase y a la orden del Poder Ejecutivo en número de una por cada cincuenta pesos moneda nacional o fracción, siendo internado, y de una por cada veinte pesos moneda nacional o fracción si es externado, con el subsidio mensual concedido. Estas becas se destinarán con preferencia a los hijos de personas pobres y de empleados nacionales, civiles y militares fallecidos, o de aquellos que hayan sido inutilizados en el servicio público y que carezcan de medios de subsistencia.

Art. 26. — Todas las reparticiones y oficinas o sus habilitados que recauden o perciban fondos pertenecientes a la Nación, están obligados, bajo la responsabilidad que corresponda, a depositarlos, dentro de las cuarenta y ocho horas en la Tesorería General de la Nación o a la orden de ésta en la cuenta respectiva del Banco de la Nación o en sus sucursales o agencias.

En la Capital, las recaudaciones se depositarán en Tesorería General de la Nación, con excepción del producido de la Lotería Nacional, que se depositará en el Banco de la Nación Argentina y en cuenta "Fondo Especial de Subsidios, orden del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto", y en la cuenta de las Obras Sanitarias de la Nación, que le corresponde por el artículo 3o. de la ley 3967.

Los fondos aplicados por la ley número 11.064, al cumplimiento de la misma, se depositarán en la cuenta especial abierta en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Ministerio de Obras Públicas, según lo dispone el artículo 7 de dicha ley.

Art. 27. — En las planillas mensuales que presenten las dependencias administrativas para atender sus servicios ordinarios, no figurarán si no las sumas necesarias para el pago de sueldos, jornales y gastos menores que deben hacerse dentro del mes.

Art. 28. — Las órdenes de pago dictadas para cancelar cuentas por suministros y servicios de particulares o empresas privadas, se expedirán a nombre de las personas acreedoras del Estado por tales conceptos y serán abonadas directamente por la Tesorería General, siempre que excedan de 100 $ m|n. (cien pesos moneda nacional).

Las obligaciones que deban satisfacer por los mismos conceptos los departamentos de Guerra y Marina hasta el importe de mil pesos oro sellado ($ 1000 o|s.) o su equivalente en moneda nacional de curso legal los serán por sus respectivas tesorerías.

Art. 29. — Autorízase al Poder Ejecutivo para arrendar las tierras fiscales en los territorios nacionales que queden comprendidos en la zona establecida como de influencia de los ferrocarriles construidos de acuerdo con la ley 5559, sin que esta autorización comprenda la facultad de otorgar promesas de venta o pacto de preferencia, ni la de constituir restricciones o limitaciones al pleno dominio de la Nación sobre dichas tierras, salvo las de la ley del Hogar No. 10.284.

Art. 30. — Autorízase al Poder Ejecutivo para enajenar el material que la Defensa Agrícola emplea en la destrucción de langosta. El producido de esta venta ingresará a la Tesorería General y podrá emplearse en la nueva adquisición de barreras hasta el monto que considere necesario. El Poder Ejecutivo determinará el precio del material usado, debiendo el nuevo ser enajenado por su precio de costo. La forma de pago será fijada por el Poder Ejecutivo.

El Ministerio de Obras Públicas podrá invertir el producido de la venta de los sobrantes de ladrillos que fabrique con destino a trabajos que se efectúan por dicho departamento y en el fomento de la referida fabricación.

Art. 31. — Todos los depósitos existentes en el Banco de la Nación a la orden de los jueces de jurisdicción criminal por concepto de fianzas cumplidas o prescriptas, comisos y demás que no tengan ningún destino especial, ingresarán por partes iguales al fondo del Consejo Nacional de Educación y al de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Art. 32. — Los Bancos establecidos en la capital federal y territorios nacionales, enviarán al Consejo Nacional de Educación la nómina de los depositantes en Caja de Ahorros a plazo fijo o cuenta corriente, cuya cuenta no haya tenido movimiento de extracción o depósito durante seis años, a los efectos del artículo 44, inciso 10 de la ley 1420.

Art. 33. — Los peritos y profesionales de cualquier categoría que desempeñen empleos a sueldo de la Nación, no podrán reclamar honorarios en los asuntos que intervengan por nombramiento de oficio o en los que el Fisco sea parte.

Art. 34. — Modifícase el segundo apartado del artículo 139 del C. de Procedimientos en lo Criminal de la Capital y Territorios Federales, que quedarán en la siguiente forma: "Los edictos a que se refiere el artículo 139 del C. de Procedimientos en lo Criminal de la Capital Federal y Territorios Nacionales, se publicarán en los Boletines Oficial y Judicial".

Art. 35. — En los juicios que se tramiten en los juzgados federales de la capital, en que la nación sea parte actora y cuando por mandato por las leyes de procedimientos, deban publicarse edictos de cualquier naturaleza, la publicación sólo se insertará en el Boletín Oficial y en el Boletín Judicial.

Art. 36. — La libre introducción de materiales para la construcción y explotación de los ferrocarriles particulares, que acuerda el artículo 8 de la ley 5315, se aplicará exclusivamente a los artículos de necesidad directa para la construcción y explotación de los mencionados ferrocarriles.

Art. 37. — La fijación de las necesidades directas de la explotación y construcción la hará la Dirección de Ferrocarriles de acuerdo con las disposiciones de las leyes 5315 y 10.657. La misma Dirección de Ferrocarriles se encargará de controlar el empleo y consumo de los materiales introducidos.

Art. 38. — Autorízase a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital, a emplear los fondos de la partida 1, del ítem 11, inciso 4, anexo E ($ 250.000 m|nacional) en la internación de menores sujetos a la ley núm. 10.903 o a disposición de los defensores de menores, en establecimientos de beneficencia públicos o privados, para el funcionamiento del consejo central de sociedades protectoras de menores y en la instalación de reformatorios o asilos o ampliación de los existentes de propiedad del Estado, y demás gastos de aplicación de la ley número 10.903, pudiendo emplear en esos objetos los excedentes de ejercicios vencidos.

Art. 39. — Quedan facultados los rectores y directores de los institutos de enseñanza secundaria, normal y especial, para entregar a los profesores suplentes el importe del sueldo que corresponde al titular que se halle con licencia sin goce de sueldo.

Art. 40 — Todas las concesiones, contratos de construcción, suministros y otros que autorice o celebre el Poder Ejecutivo con particulares o empresas, cuyo monto exceda de pesos 5.000 m|n., deberán formalizarse ante la escribanía General de Gobierno de la Nación.

Art. 41. El Poder Ejecutivo podrá retener y disponer el producido de todos los establecimientos de enseñanza de las oficinas de agricultura y ganadería a cargo del Ministerio, para fomento de los mismos, no pudiendo invertir suma alguna en sueldos o personal y sólo hasta el 10 o|o en estímulo a los alumnos, debiendo rendir cuenta a la Contaduría General.

Art. 42. Las multas por infracción a la ley de papel sellado ante la justicia de paz y alcaldías, se gestionarán por intermedio de los cobradores fiscales, encargados de la percepción de los impuestos de contribución territorial y patentes, los que tendrán como remuneración el 50 por ciento de las multas que hicieren ingresar; debiendo observar para ello el procedimiento de apremio que establece la ley número 50, de 14 de septiembre de 1863. En los casos en que haya intervenido más de un cobrador en la gestión del mismo asunto, el 50 por ciento se distribuirá proporcionalmente de acuerdo a la importancia del trabajo realizado.

Art. 43. Las Cámaras de Apelación remitirán mensualmente a la oficina del Boletín Judicial y publicación de los fallos de los tribunales de la Nación, copias de las sentencias y sumarios de jurisprudencia a efectos de su publicación.

Art. 44. A medida que se produzcan vacantes en el profesorado de los establecimientos comprendidos en los incisos 9, 10 y 12 del anexo E del presupuesto, las cátedras respectivas quedarán de hecho suprimidas y el importe correspondiente será acreditado a una cuenta especial para cada inciso que se denominará: "para pago por horas de profesores de ciencias y letras, idiomas extranjeros y educación física y estética".

Art. 45. Autorízase al Poder Ejecutivo a cobrar medio centavo por el servicio de la desinfección obligatoria de cada bolsa y cuyo producido ingresará a la tesorería general.

Art. 46. Autorízase al Poder Ejecutivo para reservar en cuenta especial el importe del producido de talleres y pensiones de las escuelas industriales, agrícolas, de artes y oficios, profesionales, institutos de ciegos, sordomudos, sordomudas, de las cárceles de los territorios nacionales, penitenciaría, prisión nacional, asilo de corrección de mujeres e instituto tutelar de menores, así como el arrendamiento y pastoreo de la colonia de menores varones de Marcos Paz, pudiendo invertirlo en mejoras de las mismas.

Art. 47. Las reparticiones o encargados de hacer compras o de efectuar gastos no podrán comprometer suma ninguna que no tenga disponible la partida correspondiente en el presupuesto, bajo la responsabilidad personal del funcionario que lo autorice.

Art. 48. Declárase de utilidad pública los terrenos necesarios para la instalación de la escuela naval de aviación ubicados en el partido de General Pueyrredón (Provincia de Buenos Aires) de acuerdo con los planos que apruebe el Poder Ejecutivo, quedando autorizado para proceder a su expropiación.

Art. 49. El Poder Ejecutivo podrá contratar mediante concurso privado de precio los suministros de especies, efectos y materiales para el servicio de las obras públicas y los trabajos u obras, cuyo costo no exceda, en cada caso, ed cinco mil pesos moneda nacional (pesos 5.000 m|n).

Art. 50. Prorrógase por el término de un año el plazo fijado por la ley número 8475, para el establecimiento de nuevos elevadores de grano, bajo el régimen de la ley número 3908, extendiéndose la franquicia que ésta acuerda a los materiales de hierro y a todos los de cualquier otra clase que se introduzcan con destino a la construcción de este género de instalaciones.

Art. 51. Las partidas que se asignen a las obras determinadas en el anexo L, no podrán en ningún caso ser reducidas en su monto total, cual quiera sea la fecha en que entre en vigor la presente ley.

Art. 52. Queda autorizado el Poder Ejecutivo a extraer oro de la Caja de Conversión en cambio de papel al tipo de 227.27 para atender el servicio de Deuda Exterior.

Art. 53. Este presupuesto regirá hasta el 31 de diciembre del corriente año y hasta tanto se sancione el que debe regir para 1924, siempre que su vigencia no exceda de doce meses de su promulgación.

Nombramientos y renuncias en el Departamento de Higiene

Por decreto de la fecha, nombróse en el Departamento Nacional de Higiene: Químico auxiliar a Joaquín Sánchez Ubeda y ayudante de química a Mario Alfonso Ibarborde.

—Por decreto se aceptó la renuncia del químico de primera y toxicólogo del instituto de química del Departamento Nacional de Higiene, José Raúl Girla Corbella y nómbrase para dicho cargo al químico de 2.a doctor Trifón Ugarte y en reemplazo de éste al doctor José Raúl Girla Corbella.

Policía Sanitaria Animal

Inspección de manteca dulce

Los veterinarios de la Inspección Sanitaria Regional, inspeccionaron hoy 800 cajones con 20.480 kilogramos de manteca dulce, con destino a Inglaterra y 940 con 29.936 kilogramos destinados a Francia.

Los de la Oficina de Industria Lechera y Refrigeración, inspeccionaron 4 cajones con 106 kilogramos de manteca dulce, destinados a Alemania; 1 cajón con 40 kilogramos de queso tipo Sbrins, con destino a Inglaterra; 12 bolsas de queso (674 kilogramos) tipo Goya, 10 con 595 kilogramos de queso tipo Pategrás y 8 con 840 kilogramos de manteca salada, que salen para el Paraguay.

Sr. Ezequiel Fernández Guerrico

Ha sido designado Cónsul general en Copenhague

Por decreto del P. E., de hoy, ha sido ascendido a cónsul general de primera, con asiento en Copenhague, el señor Ezequiel Fernández Guerrico, caballero altamente apreciado en nuestros círculos sociales y políticos. El señor Fernández Guerrico, desde muy joven, mostróse un entusiasta partidario ingresando al partido Radical al que continúa prestando sus



mejores energías y actividades. Figura en el cuerpo consular desde hace ya algunos años y actualmente se halla adscripto a la secretaría privada de la presidencia de la República.

Tan justo como acertado nombramiento no puede tener sino eco propicio en cuantos conocen su meritoria actuación. Posiblemente el señor Fernández Guerrico continuará prestando sus servicios en la secretaría presidencial.

Fueron promulgadas varias leyes

El primer magistrado suscribió en la fecha varios decretos, promulgando las siguientes leyes:

Ley número 11.281 sobre aduana, número 11.282 sobre explotación de bosques y yerbales, número 11.290 sobre papel sellado, número 11285 sobre contribución territorial, número 11.288 sobre patentes, número 11287 sobre impuestos a las herencias.

Policía de la Capital

Nuevos inspectores generales

Nombróse en el Departamento Central de Policía, inspectores generales en los divisiones Central, Judicial e Investigaciones, a los comisarios Vicente Gallone, Alfredo Horton Fernández y Eduardo I. Santiago, respectivamente.

Jubilaciones y pensiones civiles

Nómina de las acordadas hoy

El Poder Ejecutico, por intermedio del Ministerio de Hacienda, acordó hoy las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

A don Isaac Justino Blanco, empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos; a Zenona Isidora Pérez, profesora del Instituto Nacional de Sordomudos; pensión, a doña Cecilia María Penca de Rufino, Delia Cecilia, Adolfo, Victoriano y Horacio Oscar Rufino, viuda e hijos del ex ayudante de la policía de la capital; jubilación, a don Ricardo Negri, médico de los Tribunales de la capital, y a doña Luisa F. Bollea, directora de la Escuela No 5 del Consejo Escolar 20.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Se ha dictado un decreto aprobando las modificaciones hechas al sello mayor de la Universidad Nacional de La Plata. Estas modificaciones consisten en reemplazar el yelmo que cubre la cabeza de Minerva por uno cuya forma se ajusta a las reproducciones clásicas de ese símbolo griego, a la colocación de una lanza sostenida por la mano derecha de Minerva y apoyada en el suelo, en lugar de la posición terciada a la espalda como se halla en la actualidad, y en corregir la colocación de la constelación del Sur y de las estrellas Alfa y Beta del Centauro tal cual se encuentran en nuestro cielo.

La sarna en los lanares

Tropas rechazadas en el mercado de Tablada. —

En el mercado de Tablada se rechazaron hoy de la venta cinco tropas de lanares, las que fueron sometidas al baño sarnicida reglamentario.

Dichas tropas son las siguientes: 388 lanares remitidos por el señor Carlos Lennon, de Rojas; 116, P. J. Ugalde, Laprida; 97, José M. Iglesias, Coronel Pringles; 93, José Gagoitl, General Alvear; 150, Saturnino F. Barbosa, Chascomús.

Se rechazaron en total 844 lanares, los que, multados a razón de 0.50 centavos por cabeza, importan $ 422, y $ 126.60 por derecho de baño, a razón de 0.50 centavos por cabeza.

En las primeras horas, entró esta tarde en la Dársena Norte, el vapor "Conte Verde"

Espérase mañana el "Atlanta"

Hoy sale el "Andes" y mañana el "Flandria"

Esta tarde a primera hora atracó frente al desembarcadero de la Dársena Norte, el moderno trasatlántico italiano "Conte Verde", el cual desde temprano se encontraba en la rada exterior de nuestro puerto.

El "Conte Verde", que ya nos visitó en otra oportunidad, es conocido entre nosotros; trajo un núcleo importante de viajeros, en número de 1959. Es por ello que el barco fué detenido en la rada exterior por las autoridades sanitarias. Por otra parte, el "Conte Verde", como no tocó en Montevideo, no ha sido posible anticipar la visita médica.

El referido trasatlántico realizó el viaje con toda felicidad, habiendo llegado un elenco nutrido de personas conocidas.

El "Conte Verde" viene de Génova, de donde zarpó el 14 del corriente mes. Ha empleado en la travesía, menos de 15 días.

Saldrá de regreso para Europa el 6 del mes entrante, con buen número de viajeros.

Para mañana, nos informan sus agentes, está fijado el arribo a la Dársena Norte, del vapor italiano "Atlanta", de la Compañía Cosulich, el cual viene de Trieste y escalas, con 1080 pasajeros, en su mayoría inmigrantes, carga general y correspondencia.

A la hora establecida, parte hoy de la Dársena Norte, el paquete británico Andes, de La Mala Real Inglesa, con un crecido pasaje, cuya nómina hemos anticipado ayer.

Entre los viajeros que se van, figuran el doctor Mariano Castex, la baronesa Peers de Nienwburg N., Pedro A. Carmine, R. de Drysdale, Manuel López Alvarez, Adolfo Glucksmann y señora, Ercilia, Emilio, Jorge y Marta Quesada y muchos otros.

Con destino a Amsterdam y escalas con un pasaje regular, saldrá mañana a las 15 de la Dársena Norte, el paquete holandés Flandria, del Lloyd Real Holandés.

Entre muchos más, se embarcarán en este buque los señores:

Antonio Pastar Cooper, A. Kroese Ir, José Pedro Badaracco, D. L. Wolff, señora van der Zayer, Antonio W. Wessler, Dirkje Lausen van der Berg, Anna Cornelia van os de Laneer, Dirk J. van Os, Rosa Alvarez Lariada de Tuñón, Adelina Castro, José Arias Vázquez, Luisa Tomin Cigala de Arias, Simón Youx, Enriqueta J. Stienlet y muchos más.

También saldrá mañana, el vapor italiano Pincio, que lo hará a las 12 horas, del dique 4, con destino a Génova y escalas.

Transportará pasajeros de cámaras y proa, carga y correo.

Con rumbo a Punta Arenas y escalas, partirá mañana, a las 15, de la Dársena Sur, el vapor nacional José Menéndez, con pasajeros, carga y correo.

A las 13 el termómetro registró 31.3 grados a la sombra

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó esta mañana que habían caído lluvias ligeras en el sudoeste de Buenos Aires, Pampa Central, Río Negro y Chubut. Hoy reina tiempo bueno a seminublado en todas las regiones.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo Norte en las provincias y suaves y variables en los territorios del Sud.

La temperatura ha subido en toda la república, estando superior a la normal, excepto en puntos en los territorios del sud.

La presión se encuentra baja, habiendo bajado en toda la república.

El calor se hizo sentir hoy con bastante intensidad, habiéndose registrado una temperatura máxima de 31.3 grados centígrados a las 13 horas. La mínima del aire alcanzó a 21.1 grados centígrados a las 5.10 y la mínima del suelo fué de 19.0.

Durante las horas de la mañana, la ciudad permaneció cubierta de bruma, que no se disipó hasta las 14.

Para mañana se anuncian lluvias generales, con temperatura en descenso en el centro y sur.

En la Oficina Meteorológica de la Chacarita, se hicieron hoy, a las 8, 11 y 14 horas, respectivamente, las siguientes observaciones:

Presión atmosférica 754.71, 752.13 y 749.88 milímetros a nivel del mar y pesantez normal, temperatura del aire 18.76, 31.0 y 30.3 grados centígrados; nebulosidad 3 cúmulus-cumulus-stratus, 7 cierrus-stratus y 10 stratus; dirección del viento N. E., N. y N. N. O.; velocidad del mismo 17, 25 y 28 kilómetros por hora.

COSTRUCCION DE UNA ESTACION SANITARIA EN SALTA

Dióse a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, aceptando la donación que hace a favor de la Nación, el doctor Luis Güemes, de una manzana de terreno ubicada en la capital de la provincia de Salta, comprendida entre las calles General Güemes, Belgrano, Vicente López y Juramento, con destino a la construcción de una Estación Sanitaria, dependiente del Departamento Nacional de Higiene.

POLICIA DEL CHACO

NOMBRAMIENTOS, RENUNCIAS Y CESANTIAS

Fueron aceptadas las renuncias presentadas por los subcomisarios de policía de la gobernación del Chaco, Victorio Insaurraldo, Heraclio A. Méndez y subtenientes del cuerpo de gendarmería, José Adrián Gallardo, y nómbrase en su reemplazo a Andrés Guillamondegui, José A. Beltrán y Enrique Ciaps, respectivamente.

—Declárase cesante, por razones de mejor servicio, al subcomisario de policía del Chaco, Pedro Grillo, y nómbrase en su reemplazo a José María Jorcino.

GUERRA Y MARINA

EXPLORADORES "JUJUY" y "LA PLATA"

Los exploradores torpederos "Jujuy" y "La Plata" salieron de Puerto Belgrano para Mar del Plata.

REMOLCADOR "AZOPARDO"

El remolcador "Azopardo" salió de puerto Belgrano para Río Santiago.

CAÑONERO "PARANA"

Ha zarpado de la isla de Martín García, en viaje paar la dársena Norte, el cañonero "Paraná".

Nombramiento consular

Vice cónsul en Rapallo.—

El P. E., por decreto de la fecha, dejó sin efecto el nombramiento de Alejandro Tornquist como vice cónsul en Rapallo.

Vice cónsul en Esmirna.—

Por decreto de la fecha, se nombró vice cónsul en Esmirna al señor Eduardo G. Jhonson.

Administración Nacional

Administración de Correos de General Pico. —

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General giró esta tarde a la Administración de Correos de General Pico pesos 1800 m|n., destinados al pago de pensiones.

Municipalidad de Bernasconi. —

De acuerdo con lo que disponen las leyes en vigor, a la Municipalidad de Bernasconi le fueron girados hoy, por el Ministerio de Hacienda, 4940.40 pesos, total del cuarenta por ciento del producido por la misma en concepto de contribución territorial, patentes y sellos, durante el transcurso del año pasado.

Sobre el suceso del Once

LA Sra. NORRIE CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

No se han producido novedades con respecto al lamentable suceso ocurrido el sábado 17 en las inmediaciones de la plaza Once y a consecuencia del cual resultó gravemente herida de bala la señora Dora Pourtalé de Norrié.

La nombrada, que se encuentra en asistencia en un sanatorio de la calle Belgrano, continúa en el mismo y no ha sido sometida a una intervención quirúrgica por no considerarlo oportuno los facultativos que la atienden.

El cabo Bustos, autor del grave suceso, después de prestar declaración indagatoria, diligencia que se llevó a cabo hace algunos días, le fué levantada la incomunicación y continúa detenido en el Palacio de Justicia.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula H. Arg., noviembre 30: 36 mil a 101.90.

Id 1a. serie, noviembre 30: 2.500 a 99.70.

Id 2a. serie, noviembre 30: 10.000 a 96.

Id 5a. serie, noviembre 30: 5.000 a 97.20.

Id 6a. serie, noviembre 30: 8.500 a 96.40.

Id 7a. serie, noviembre 30: 12 mil a 94.30.

Id diciembre 3: 200.000 a 94.30.

Id 8a. serie, noviembre 30: 101 mil 500 a 94.40.

Id diciembre 3: 5.000 a 94.30.

Id 9a. serie, noviembre 30: 20.000 a 94.80.

Id 10a. serie, noviembre 30: 2.000 a 95.

Id 11a. serie, noviembre 30: 10 mil a 94.

Id 13a. serie, diciembre 3: 63.000 a 93.80.

Id 14a. serie, noviembre 30: 5.000 a 93.90.

Id 15a. serie, noviembre 30: 77 mil a 96.30.

Id 16a. serie, noviembre 30: 30 mil a 96.40.

Id 18a. serie, noviembre 30: 495 mil 500 a 94.20.

Id diciembre 31: 10.000 a 94.30.

B. A. 4 1 2, noviembre 30: 52.000 a 60.

Bonos Banco Provincia, serie A, noviembre 30: 110.000 a 93.90.

Id serie B, diciembre 3: 7.500 a 92.40.

Crédito 1922, noviembre 30: 40 mil a 95.90.

Escolar B. A., noviembre 30: 50 mil a 83.50.

Deuda Municipal 6 1|2, noviembre 30: 12.000 a 96.20.

Bonos (semi), noviembre 30: 10 mil a 96.10.

Id diciembre 3: 14.500 a 96.20.

Emp. Conversión, noviembre 30: 10.000 a 33.30.

Empréstito Tucumán, noviembre 30: 9.000 a 28.40.

Banco Hogar Argentino, diciembre 15: 500 a 48.

Banco Español, noviembre 30: 17 a 49, 200 a 46.50, 200 a 48.

Id diciembre 3: 200 a 48.

Id diciembre 31: 200 a 48, 300 a 47, 100 a 46, 300 a 45, 200 a 46, 200 a 47, 100 a 48.

Id enero 31: 200 a 46, 200 a 45, 100 a 44.

Id febrero 29: 100 a 45.50, 100 a 45.

Banco Francés, noviembre 30: 200 a 43, 100 a 42.50.

Puerto Sastre, noviembre 30: 500 a 1.60.

Puerto San Nicolás, noviembre 30: 400 a 41.70.

Id diciembre 31: 100 a 42.10.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

	$ oro
Libras	39 1 16
Francos	13.20
Belgas	15.33
Suizos	4.05
Florines	1.86
Liras	16.40
Pesetas	5.45
Dólares	141.—
Reis	40.250
Montevideo	8 o|o

Exposición Universal de Radiocomunicaciones

Ayer visitó la exposición internacional de Radiocomunicaciones el primer grupo de alumnos de la Escuela de Telegrafistas de la Nación, teniendo oportunidad sus profesores para darles, frente al conjunto de aparatos allí expuestos, un curso de enseñanza objetiva.

En los días 30 del corriente y 5 y 7 de diciembre, realizarán sus visitas los grupos 2, 3 y 4 de la misma institución de enseñanza oficial.

La división de comando y comunicaciones del ejército, en reemplazo del automóvil de servicio de radio comunicaciones del comando de tropas exhibe en su stand, desde hoy, los elementos de radiocomunicaciones transportables a lomo de caballería.

De las 10 a las 11 hicieron uso varios aficionados del broadcasting que para su servicio ha sido instalado en la Exposición.

De las 16 a las 19 se realizará el acostumbrado te concierto.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

El profesor de clínica ginecológica doctor Molinari dirigió una nota al decano

Con motivo de haber dado término al curso de clínica ginecológica, por el presente año, el profesor de la materia, doctor F. Molinari, ha dirigido una extensa nota al decano Dr. Julio Iribarne, relacionada con la enseñanza de esa especialidad, y la labor que durante el año, realizó al frente de la cátedra. En ella esboza igualmente varios proyectos para el mejoramiento de esa enseñanza, todos ellos de sumo interés.

REUNION DE MESAS EXAMINADORAS

Mañana de 10 a 12 y 15 a 18 horas atenderá en los locales de reunión de las comisiones examinadoras, la inscripción para el 2o. turno de exámenes. La presentación de documentos para la inscripción en los exámenes de ingreso, se admitirá hasta mañana a las 18.

FACULTAD DE DERECHO

Reunión de mesas examinadoras

Se reunirán hoy en ésta facultad las siguientes comisiones examinadoras:

A las 17, derecho constitucional; Notariado; a las 17, derecho civil primer curso; derecho civil, segundo curso.

Ingreso de abogacía, a las 9, historia, prueba escrita; a las 17, idiomas, prueba.

Ingreso a los cursos de procuración, a las 17, historia.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Reunión de mesas examinadoras

Para hoy a las 17, han sido citadas por esta facultad, las siguientes comisiones examinadoras:

Literatura Castellana, Ciencia de la Educación, Introducción, Biología, Historia de la Filosofía, Introducción a la Filosofía y Antropología, y para mañana a la misma hora Griego (1a. parte), Griego (2a. parte), Literatura Griega, Geografía Física y Humana, Psicología (2a. parte), Crítica Práctica Pedagógicas y Literatura Europa Meridional, y para el silencio a las 17, Latín cuarto y Literatura Latina.

PROVISION DE CATEDRAS

Las inscripciones para participar en los concursos para proveer las cátedras de profesor titular de Historia Americana y de Historia Argentina deben hacerse mañana antes de las 19 horas.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Hoy funcionan en ésta facultad las siguientes mesas examinadoras:

Agronomía: física, mecánica la, zootecnia 2o. y 3o. industrias agrícolas de 4. año.

Veterinaria: histología, terapéutica; zootecnia de 3o. y obstetricia.

EL JARDIN BOTANICO SERA AMPLIADO

El decano de la facultad, dictó ayer una resolución, fundada en un extenso considerando, y cuyo parte dispositiva dice así:

"Destínase el terreno ubicado al este del edificio del decanato, para ampliación del Jardín Botánico.

La instalación deberá verificarse conforme al plano e instrucciones del profesor de botánica, y comprenderá por lo menos las siguientes colecciones:

Colección de plantas forrajeras, en el mayor número posible; plantas medicinales; plantas tóxicas; plantas industriales textiles, etcétera); plantas xerófilas, halófilas, saxófilas, etcétera, interesantes para la geografía botánica, colecciones filogenéticas (híbridos, (series de variedades de las mismas especies, etcétera); construcción de una pileta para colección de plantas acuáticas; construcción de un invernáculo para colección de plantas de abrigo; "arboretum", es decir, una colección de plantas forestales, cuya realización estará a cargo del profesor de silvicultura; el administrador de la granja y estación agronómica procederá a ejecutar inmediatamente la presente resolución, de acuerdo con las indicaciones de los profesores de botánica y silvicultura y procediendo a licitar las obras y construirlas por administración de conformidad a las disposiciones de la ordenanza de la universidad sobre la materia."

Palacio de Justicia

LA EXHIBICION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS DENIGRANTES PARA LOS PAISES LATINO-AMERICANOS

Dictámen del procurador general de la Nación en una demanda interpuesta ante la Cancillería por la legación de Méjico

Por nota de fecha 13 de octubre pasado, la legación de Méjico acreditada se dirigió a nuestro ministro de Relaciones Exteriores y Culto, manifestando que "hace ya mucho que las empresas cinematográficas de los Estados Unidos iniciaron una campaña de desprestigio contra los países latino-americanos y, especialmente contra Méjico, entregando a la circulación películas "denigrantes" para la nación (mejicana) o para cualquiera de los pueblos latinos de este continente". Agrega, que "aunque podría haberse esperado que esta campaña hubiera disminuído a raíz de los arreglos internacionales habidos entre Méjico y los Estados Unidos, nada de esto ha pasado, pues la propaganda continúa, ya que, como puede verse por los recortes que adjunta, en las salas de cinematografía de esta capital y muy probablemente en las de provincias, se están exhibiendo actualmente películas que, según califica la legación, son denigrantes para Méjico. Termina solicitando que por las autoridades competentes se dicten medidas que prohiban la exhibición tanto de las nuevas cintas de la clase referida como de las ya

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	39 1.4	13.20	5.46	16.40	—	4.07	15.32	1.87	140.70	—
Alemán Transatlántico	13.94	17.09	41.62	13.07		55.91	14.76	121.53	320.23	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Uruguayo	13.79	16.81	40.56	13.50	—	55.80	14.84	120.—	319.—	28.48
Banco Argentino	13.92	17.20	41.60	13.80	—	54.00	14.56	119.81	315.90	26.—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 1.8	13.20	5.46	16.40	—	4.07	15.32	1.87	140.70	—
Galicia y Buenos Aires	13.94	17.20	41.60	13.80	—	55.80	14.80	121.30	319.70	—
Germánico de la América del Sur	13.94	17.09	41.62	13.07	—	55.91	14.76	121.53	320.23	—
Holandés de la América del Sur	39 1/16	13.10	5.44	16.35	—	4.05	15.22	1.86	141.—	40.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Belga	39 1/4	13.20	5.47	15.80	—	4.07	15.30	1.87	140.70	—
Italo-Sudamericano	13.89	17.25	41.54	13.85	—	56.84	14.87	130.80	318.60	28.20
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	13.94	17.10	41.60	13.80	—	56.—	14.80	115.—	320.—	28.30
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The National City Bank of New York	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	13.09	17.30	41.70	13.88	—	56.19	14.85	131.58	320.45	0.28
The Yokohama Specie Bank	13.97	17.21	—	—	—	—	—	—	320.70	28.70

...r, y expresando también la esperanza de saber muy pronto, por el conducto de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, "que en la Argentina no se permitirá que se siga insultando, por empresas que persiguen un mezquino interés, a un pueblo amigo que no toleraría que en ningún lugar de su territorio se cometiera una ofensa semejante a la dignidad nacional de esta República".

Al dictaminar hoy en este asunto dice el doctor Rodríguez Larreta: "Como es fácil advertirlo, la denuncia traída por la legación de Méjico adolece de cierta vaguedad, de falta de precisión, pues no señala concretamente cuál es el hecho circunstancial ofensivo para la nación amiga, que se representa en las películas a que hace referencia, ni indica exactamente el sitio o lugar, ni la fecha en que se han realizado las exhibiciones públicas de dichas cintas cinematográficas.

Tampoco se consigna en las publicaciones insertas en los recortes acompañados, ningún antecedente preciso al respecto, siendo de notar que se trata de artículos aparecidos en una revista cinematográfica que ve la luz en esta Capital, pero que no están autorizados por la firma de sus autores, y que, además, denotan, por alguna frase y alusiones susceptibles de herir el sentimiento y la dignidad nacional del pueblo de los Estados Unidos de América, que han sido escritos por mano interesada o cuando menos apasionada.

Esto no obstante, teniendo en cuenta las buenas relaciones que mantenemos con Méjico, y como acto de cortesía, creo que, atendiendo a la denuncia formulada por dicha legación, sería conveniente requerir de la Policía y de las respectivas dependencias municipales los informes pertinentes que habiliten a V. E. para resolver el caso con pleno conocimiento de los hechos que hayan podido producirse en esta Capital.

Asimismo, creo prudente llamar la atención de V. E. acerca de la faz delicada que presenta este asunto, por el peligro que entraña toda resolución de carácter general sobre cuestiones que, como la que suscita la legación de Méjico, puedan, en cierto modo, afectar declaraciones y garantías consagradas por la Constitución Nacional, por la que también sugiero a V. E. la conveniencia de que cualquier medida o disposición prohibitiva del género de la solicitada se circunscriba al caso particular, una vez realizada su comprobación en forma y de acuerdo con sus circunstancias especiales".

JUZGADO DEL Dr. PADILLA

Durante la primera quincena del próximo mes de diciembre, estará de turno en el fuero civil el juez doctor José Miguel Padilla, con sus secretarios doctores Garán, días 1.o y 10; Steffens Soler, 3 y 11; Carranza, 4 y 12; Molina, 5 y 13; Rodríguez Larreta, 6 y 14, y Caputo, 7 y 15.

En las recusaciones intervendrá el juez doctor Gastón F. Tobal.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA TORIES

Falló hoy el juez del crimen doctor Benjamín García Torres, los siguientes procesos:

Vicente Nigro, italiano, de 43 años, soltero, comerciante, por encubrimiento de hurto; dos años de prisión condicional.

Alejandro Martín, turco, de 32 años, casado, vendedor ambulante, por lesiones; un año y dos meses de prisión.

Constantino Barrientos, español, de 32 años, casado, chauffeur, por abuso de armas; dos años de prisión, condicional.

Mercedes Z. de Bóveda, por calumnias e injurias; la absuelve de la acusación de calumnia y la condena, por injurias, a 200 pesos de multa, en forma condicional.

FISCALIA DEL Dr. ACHAVAL RODRIGUEZ

Se expidió hoy el fiscal del crimen doctor Pastor Achával Rodríguez, en la causa por robo seguida contra Esteban Hernández, argentino, de 27 años, soltero, albañil, solicitando la pena de un año y seis meses de prisión.

Como se ve frases no faltan para explicar "tal cual desencanto parcial". El articulista encontró a mano "pequeños obstructores" que justificaran "una pequeña disminución en los sufragios" y si se ha perdido alguna banca ello se debe a que la sociedad "no está completamente desembarazada del sopor colonial".

Si después de esas explicaciones terminantes, los socialistas de todo el país no se dan por satisfechos de su derrota en la provincia, es que en realidad son de una exigencia insoportable.

La policía de Buenos Aires y las elecciones comunales

Entre el diputado nacional doctor Angel Pintos, presidente del partido conservador del Azul y el gobernador de la provincia señor Cantilo se han cambiado los siguientes telegramas sobre la actuación de la policía en los últimos comicios comunales.

Dice el doctor Pintos:

"Cumplo con el deber de hacer llegar hasta V. E. mis felicitaciones por la actuación correctísima observada por las fuerzas policiales a cargo del comisario inspector señor Herrero".

A lo que contesta el gobernador:

"Agradezco vivamente el telegrama que en representación del Partido Conservador de Azul, y motivado por el correcto proceder de la policía en las elecciones del domingo, se ha servido usted dirigirme. Aprecio en cuanto importa su gentil felicitación, la cual, en mi concepto, honra por igual a quien la recibe y a quien la dirige".

"La Nación" que publica estos telegramas perdidos entre otros de menor cuantía, debió producir un comentario y no lo ha hecho.

Nos explicamos la causa. Ello hubiera implicado su propia desautorización a la campaña tendenciosa que con motivo de las elecciones municipales, viene desarrollando el pulpo máximo contra el gobierno y las policías de Buenos Aires.

Que conste.

Radicalismo bonaerense

La dirección general del Partido en la Provincia de Buenos Aires ha fijado el día 16 de diciembre próximo como fecha para que se reorganicen los comités locales que no hayan llenado aún esta formalidad.

El acto ha de revestir la animación característica de esos movimientos en una formación orgánica y robusta que ha adquirido los prestigios populares y el ascendiente político de la Unión Cívica Radical como entidad de Gobierno.

Demostrará así que es una fuerza digna de su origen, de sus tradiciones y de su bandera, estrechando las filas al primer llamado de la autoridad dirigente y apercibiéndose para las contiendas comiciales que se acercan, en las cuales su vitalidad quedará una vez más de manifiesto, dando un nuevo ejemplo de unidad a la organización radical en toda la República.

Las distintas asambleas convocadas para el 16 de diciembre serán presenciadas por delegaciones especiales del Comité de la Provincia.

Ferrocarriles del Estado

Los servicios de la Institución Cooperativa

El personal de empleados y obreros de la sección San Antonio Oeste han enviado, al señor administrador general de los Ferrocarriles del Estado el siguiente telegrama, que pone de relieve los buenos servicios que presta la institución cooperativa del personal de dichos ferrocarriles:

"San Antonio Oeste, noviembre 23 de 1923. — Señor administrador general de los Ferrocarriles del Estado. Buenos Aires. — En circunstancias que la gerencia de la institución cooperativa ha dispuesto la distribución de los dividendos que corresponden a sus asociados y que en la fecha, hacemos efectivo, aprovechamos nuevamente la oportunidad para presentarle al señor administrador nuestro sincero reconocimiento por los beneficios que en todo sentido nos ha proporcionado la creación de la institución cooperativa y declaramos, reconociendo la acertada interpretación que ha dado la dirección de la misma al pensamiento del señor administrador. Saludamos a usted con nuestra mayor consideración. — R. Fernández Palacios, Andrés García, Ramón Lascano, Francisco N. Eckardt, Ernesto Bagnati, Erasto Kelli, Alfredo Morra, Antonio Zapata, Eduardo García, Muñoz, Francisco Etulain, siguen trescientas firmas".

La séptima conferencia sanitaria panamericana se efectuará en Cuba, a fin del año próximo

De acuerdo con una resolución tomada por la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Montevideo, del 12 al 20 de diciembre de 1920, se ha fijado la fecha del 5 al 15 de noviembre de 1924, para la reunión de la Séptima Conferencia Sanitario Panamericana, que se llevará a cabo en la ciudad de La Habana. Presidirá la conferencia, que auspicia el gobierno de Cuba el Dr. Mario G. Selbredo.

El programa provisional, consta de los puntos siguientes:

1. Consideración de los resultados del estudio y propaganda cooperativos contra la tuberculosis, como un factor importante en la lucha contra esta enfermedad. (Resolución de la sexta Conferencia Sanitaria Internacional).

2. Consideración de los informes recibidos de los gobiernos de los países situados en la América tropical, que tienen ciudades en las antiplanicies, acerca de los datos de las estadísticas que se hayan llevado concernientes a la tuberculosis pulmonar, bronquitis, pulmonía y tos ferina, y las conclusiones que de ellas se deducen. (Resolución de la sexta Conferencia Sanitaria Internacional).

3. Consideración de la exención de impuestos y contribuciones sobre la importación o venta de productos o remedios específicos, que, a juicio de autoridades competentes, se consideren eficaces para combatir la sífilis, como medio de prevenir esta enfermedad. (Resolución de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional).

4. Consideración de informe de la Oficina Sanitaria Panamericana de Washington, acerca de la centralización en dicha Oficina de datos que contribuyan al mejor conocimiento del paludismo, de su extensión, de los daños que causa, y de las medidas clínicas, epidemiológicas y profilácticas para combatirlo. (Resolución de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional).

5. Consideración de los informes que se reciban de los gobiernos de los países de América en que existe el paludismo, sobre los resultados de los experimentos en el uso del hidróxido de calcio, en la tierra o en el agua, para destruir las larvas de los mosquitos o impedir su propagación. (Resolución de la sexta Conferencia Internacional).

6. Estudio, aprobación y adopción en forma de tratado, de un Código de Sanidad Marítima Internacional, preparado y sometido por la Oficina Sanitaria Panamericana, en conformidad con las instrucciones de la Quinta Conferencia Internacional de los Estados Americanos.

7. Consideración de los informes de los gobiernos presentados sobre la Resolución 12 de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional, concerniente a la notificación obligatoria de enfermedades infecciosas y contagiosas, y a la uniformidad de estadísticas sanitarias.

8. Consideración de los informes de los varios gobiernos representados, acerca de los progresos en el establecimiento y organización de Oficinas encargadas de la compilación de estadísticas sanitarias y vitales, y de su publicación regular. (Resolución de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional).

9. Consideración de los estudios que se presenten, relativos a la tuberculosis, enfermedades venéreas y la lepra, consideradas desde el punto de vista sanitario y social. (Resolución de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional).

10. Consideración de los problemas relativos a la higiene industrial, y de los estudios e informes que se presenten. (Resolución de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional).

11. Consideración de los informes relativos a los resultados obtenidos de los métodos empleados para combatir las moscas y su procreación. (Resolución de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional).

12. Consideración de los resultados obtenidos e investigaciones hechas en los varios países, concernientes a los gusanos y parásitos intestinales, incluso el anquilostomo. (Resolución de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional).

13. Consideración de las investigaciones hechas y los métodos en uso relativos al descubrimiento de los portadores de gérmenes, y a las medidas de precaución tomadas para impedirles transmitir la infección. (Resolución de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional).

14. Estudio y consideración de una ley modelo sobre la producción y manufactura de víveres y drogas, para ser sometida a los varios gobiernos, con el fin de establecer tipos y garantías uniformes. (Quinta Conferencia Internacional de los Estados Americanos).

15. Consideración de los siguientes proposiciones, que fueron referidas a la Séptima Conferencia Sanitaria Panamericana por la Quinta Conferencia Internacional de los Estados Americanos.

1. Una nave debe considerarse infectada si se prueba la presencia de ratas infectadas, aunque no se haya presentado ningún caso humano de plaga durante el viaje.

2. La rehabilitación de cualquiera localidad infectada con plaga no será efectiva sino después que hayan transcurrido treinta días.

Servicio médico en las colonias de vacaciones

De conformidad con lo establecido en el decreto del 13 de diciembre de 1922, por el cual la Intendencia Municipal crea en las Colonias de Vacaciones par niños débiles un gabinete médico, encargado de examinar, y cuidar la salud de los niños que concurran a ella, el director honorario del mismo, doctor Mario H. Bortagaray, ha dado por terminada la tarea de organización del servicio médico para cada una de las citadas que funcionarán en el Parque Avellaneda, Parque de los Patricios y Sociedad Rural Argentina.

Este servicio que tiene a su cargo, además, cuidar celosamente la alimentación que se suministre a los niños está compuesto por su director y como ayudantes técnicos, a los técnicos, a los practicantes señores Danilo D. Datelli, José M. Otero, E. Geroza, N. Murga y Massi.

El turismo al sur

El Segundo Crucero que debía realizar el "Cap Polonio" fué suspendido

Perdura todavía en la alta sociedad argentina la grata impresión causada por la realización de los tres cruceros de turismo a los canales fueguinos, llevados a efectos el año pasado con el mayor éxito por el trasatlántico "Cap Polonio".

Con ser numerosas las personas que participaron de aquellas interesantes excursiones, quedaron, sin embargo, muchas sin poder hacerlo, solicitando de la empresa Delfino la repetición en esta temporada de dichos viajes. Esta, deseosa de fomentar el turismo en nuestro país, sobre todo a una de las más ricas e ignoradas regiones de la República, preparó dos cruceros que realizaría el "Cap Polonio", saliendo de Buenos Aires el 5 y el 30 de enero próximos.

La empresa organizadora, contrariando su buen deseo, vese obligada a suprimir el segundo crucero, o sea el del 30 de enero, llevándose a efecto indefectiblemente el del 5 de enero, para el que tienen ya retenido pasajes más de 350 excursionistas.

La supresión de dicho segundo viaje, obedece a la necesidad que tiene la Compañía Hamburgo Sud Americana de aumentar las salidas en el tráfico europeo, pues, como es del dominio público, fué incorporado último a los puertos de escala de los grandes paquetes hamburgueses, siendo considerable el pedido de pasajes que recibió la empresa para el mencionado puerto español.

Por consiguiente, el "Cap Polonio", una vez efectuada la excursión a los canales fueguinos, emprenderá el retorno al viejo mundo, saliendo de Buenos Aires el 31 de enero próximo.

De acuerdo a los motivos expuestos, el "Cap Polonio" no realizará en años sucesivos más cruceros de turismo a los Canales Fueguinos, siendo por lo tanto, la del 5 de enero, la última excursión que se lleve a cabo.

La unión industrial objeta la ley de identificación de mercaderías

El departamento de Agricultura ha recibido una nota del consejo directivo de la Unión Industrial Argentina, en la que expresa que la aplicación de sus actuales términos de la ley sobre identificación de productos nacionales, recién sancionada, equivaldría a vulnerar el derecho de propiedad acordado por la legislación básica de marcas.

Agrega que, en efecto, al establecer dicha ley en el artículo 5o que las marcas de fábrica nacionales que se registren o se reinscriban en adelante, aun cuando sean nombres de fantasía, no podrán llevar sino palabras de idiomas muertos o del idioma nacional, salvo que se tratase de nombres de personas, impide categóricamente la renovación de aquellas que no se ajustan a estas exigencias.

Dice más adelante que la situación que ella crea es además injusta, y presenta para demostrarlo, este caso práctico:

Un industrial del país ha registrado diez o más años una marca cuyo nombre es de fantasía o perteneciente a un idioma extranjero, y después de largos sacrificios y de invertir cuantiosas sumas en propaganda consiguió acreditarla hasta lograr que esa marca, por razón de un intenso consumo, le signifique en sus negocios un capital real de consideración. Promulgada la ley que comentamos, ese industrial no puede renovar su marca por expresa prohibición del artículo 5o. de la misma. Si desea seguir expendiendo ese mismo producto debe hacerlo bajo una marca nueva, que sólo podrá divulgar y acreditar en el público a costa del mismo sacrificio, o más si cabe, del que importó la difusión de la primera, en razón de la aceptación que mereció la marca que ya no puede usar.

La salud pública en Costa Rica

Conversando con el delegado costarricense, doctor Esquivel de la Guardia

En los cuartos intermedios de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, hemos proseguido nuestras interviews a los delegados extranjeros. El doctor A. Esquivel de la Guardia, joven médico que integra la delegación de Costa Rica y uno de los que han tenido mayor participación en las deliberaciones de la asamblea científica, accedió gentilmente al reportaje.

—¿Mis ideas en los asuntos que trata la Conferencia? Puedo concretarlas así, sintetizando proposiciones presentadas en el seno de la subcomisión a que pertenezco:

1o. Creación de un doctorado en Higiene Pública.

2o. Creación de la ficha sanitaria escolar obligatoria.

3o. Incorporación de la profilaxis de enfermedades venéreas, peligros, preservativos, en las asignaturas de fisiología e higiene de enseñanza secundaria.

—¿El doctorado que usted propone, constituiría una profesión nueva, vale decir, una idoneidad especial?

—No. Permítame que me explique. No se abriría el acceso al doctorado a profanos, ni siquiera a estudiantes, sino a graduados, según esto ya existe en Estados Unidos. Una especialización de médicos en materia de salubridad pública, obras sanitarias, aguas corrientes, problemas edilicios relacionados con la higiene. De ahí saldrían los médicos que prestasen servicios al Estado. Por lo regular, salvo excepciones honrosísimas, se lleva a tales funciones a facultativos sin clientela, que cerraron sus libros, abandonaron la investigación científica, hasta convertirse en verdaderos inválidos, necesitados de un sueldo, a falta de renta. Bien está que el Estado tenga decoroso amparo para la vejez, en forma de jubilaciones y pensiones, pero es inadmisible que se lleve a los puestos públicos a personas incompetentes. ¿A qué insistir?

—Veamos el segundo punto: la ficha.

—Tampoco he innovado en esto, pues la ficha sanitaria se halla implantada en mi país, Costa Rica.

—¿Para todas las edades y como requisito para los actos esenciales de la vida ciudadana?

—Todavía no. Se está en el comienzo de esa gran conquista. La ficha sanitaria obligatoria es puramente escolar; después, ha de generalizársela, poco a poco, de manera progresiva. El que esté enfermo, debe curarse. La atención de la salud es cosa elemental, previa a cualquier otra actividad. Este es uno de los problemas más serios de nuestro tiempo, y se anota, por cierto, entre los factores principales de mortalidad. Hay muchos enfermos que ejercen oficios hasta que caen moribundos al lecho, sin poder tenerse en pie. De buena economía social, sería substraerlos a las fatigas, a los sinsabores de la lucha por la vida, para curarlos y devolverlos a sus familias y a la sociedad sanos y contentos. Hasta leprosos andan por ahí mezclados con el común de las gentes, sembrando el gérmen del mal entre las poblaciones. Basta enunciar el pensamiento, me parece, para que se le acepte sin discusión.

—¿Las enfermedades venéreas?

—Representan una preocupación dominante en el mundo entero. No es sólo que estén muy difundidas, sino que engendran terrible pesimismo sexual que conduce al suicidio, la locura, la disolución de la familia. En todas partes, surgen ligas de profilaxis antivenérea. Ya no son enfermedades secretas, pues se habla de ellas en las universidades populares, en conferencias públicas, en teatros. Hasta toman parte mujeres animosas y valientes que miran por la humana felicidad. Es admirable el ejemplo que a ese respecto da la doctora Paulina Luisi, de Montevideo. Las enfermedades venéreas son una de las causas determinantes de la aterradora mortalidad infantil. Como lo observó el médico argentino, hace poco desaparecido, doctor Jenaro Sixto, el hijo de padres averiados, prorrumpe en un grito de angustia al venir al mundo. Lo que se designa con el nombre de signo Sixto.

—¿La salud pública en Costa Rica?

—Es satisfactoria al presente. Allá la Cruz Roja ha tenido dos períodos; el primero, en que, respondiendo a la misión primitiva de la Cruz Roja Internacional ginebrina, era una institución de guerra, destinada a restañar heridas en los mismos campos de batalla. Pero después de la conflagración europea, en estos últimos años, la Cruz Roja costarricense se ha adaptado a las corrientes ideológicas de la época en que vivimos. Es ahora el órgano por excelencia de la salud pública. El 15 de abril de 1921, el gobierno de mi país aprobó los estatutos de la asociación y a mediados de junio le proporcionó edificio para instalar la sede social. Mueve a nuestra Cruz Roja al par que criterio científico, el sentimiento de la caridad, inspirándose en la neutralidad y el amor al semejante, sin distingos de clase. Auxilio a los indigentes ruso, medicamentos y enseres obsequiados a las escuelas nacionales, establecimiento de concursos de labores de mano para proveerse de fondos, conferencias técnicas ofrecidas al público con frecuencia, servicio médico y dental gratuito, así como otros servicios de asistencia pública, repatriación de costarricenses que se encontraban en situación precaria, solicitudes hechas para que se creen leyes de higiene, auxilios en casos de incendio, temblores y terremotos, así como en el de epidemias, fabricación de placas con letreros sanitarios, veladas de caridad, ayuda a los náufragos, visitas y obsequios a los reclusos, etc., etc., en fin, muchos otros modos de comulgar con el necesitado, — todo eso es puesto en práctica, continuamente, por la Cruz Roja de Costa Rica, que, a pesar de laborar dentro de una república pequeña, no tiene sólo como campo de acción el propio territorio patrio, sino que sale, siempre que puede, fuera de los límites nacionales, para extender su mano al prójimo, hasta a lejanas distancias, cumpliendo así con los fines para que ha sido creada y para los cuales no escatima todas las medidas de que es capaz dentro de los cortos medios de que dispone como institución nueva que es todavía. El público secunda a la Cruz Roja por medio de frecuentes donativos, que ésta recibe muchas veces hasta sin haberlo solicitado. En fin, que nuestra Cruz Roja responde perfectamente al concepto moderno de la asistencia social.

—¿Existe coordinación de las actividades de la Cruz Roja y la acción sanitaria gubernativa?

—Sí. Se tiene en Costa Rica el protomedicato, institución que ha desaparecido de otros países y que, en el nuestro, cumple función eficaz. El protomedicato interviene directamente, con apoyo de los poderes públicos, bien que goza de cierta autonomía, en cuanto se relaciona con la salud del pueblo. El Estado costarricense tiene médicos asalariados en las localidades del interior, médicos que asisten gratuitamente a los enfermos de recursos modestos, pero que no están privados de cobrar honorarios a los ricos. Las farmacias municipales despachan las recetas de aquellos facultativos, también sin percibir un céntimo.

—¿Instituciones de asistencia?

—Poseemos un asilo modelo de alienados, donde se hospitalizan enfermos nerviosos procedentes de toda la América Central.

—¿Han vencido ustedes definitivamente la fiebre amarilla?

—En Costa Rica hay un dicho popular por el que se ofrecen cien dólares a quien presente un mosquito de fiebre amarilla. Ha cooperado en su obra, con esfuerzo incomparable, que excede el elogio entusiasta, el Instituto Rockfeller, al que se debe en mucha parte el saneamiento de las regiones de América Central. Es ello un título de honor para Estados Unidos. Y hay que reconocerlo en estricta justicia.

—¿Anquilostomiasis?

—Se había propagado considerablemente, pero se la va venciendo, a fuerza de mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras, especialmente en los campos. Poseemos un laboratorio magnífico. Para tuberculosos, se cuenta en Costa Rica con un sanatorio de montaña, establecido en la misma falda. Está en la provincia de Cartago. Allí reina perpetua primavera. ¿Qué más? Un cuerpo de enfermeras visitadoras, que lleva a los hogares la vigilancia que salva vidas innumerables...

Agradecíamos al doctor Esquivel de la Guardia su deferencia, mas él nos detuvo:

—Mi compañero de delegación, don Armando Sivori, que es farmacéutico, ha presentado a la Conferencia un trabajo sobre toxicomanía. El encara el problema prácticamente, reduciendo en el mundo por ley severa, la producción de alcaloides en la justa medida de las necesidades médicas.

El gobierno colombiano ha convocado un congreso de productores de café

El gobierno de la República de Colombia ha resuelto convocar a un congreso internacional de productores de café suave.

Han sido invitados a enviar sus representantes Venezuela, Ecuador, Méjico, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Cuba, Jamaica y Puerto Rico. Se ha destinado como centro de reunión del mencionado congreso, la ciudad de Cartagena, y la reunión se efectuará el 20 de enero próximo. Las sesiones durarán diez días, de conformidad con los reglamentos respectivos.

Se tratarán los siguientes temas principales: Valorización del café suave; propaganda y consumo del mismo; establecimiento de almacenes y depósitos generales; regularización de la venta del grano; adopción de tipos de "standard"; introducción de mejoras en los cultivos y beneficios; reglamentación de los empaques, marcas y procedencias; intercambios estadísticos de la producción y cálculos de las cosechas; perspectivas del negocio; enfermedades del cafeto y lucha para extirparlas; fundación de bancos agrícolas, para proveer el ensanche de la industria y todos los demás temas que propongan las delegaciones.

Cada uno de los países invitados debe mandar dos delegados.

Este congreso surgió de las iniciativas de la Sociedad de Agricultores de Colombia.

En el Consejo Nacional de Mujeres

Exposición y venta de la "Ayuda Social"

La Comisión Directiva de la "Ayuda Social" del Consejo Nacional de Mujeres, inaugurará la última Exposición y Venta del año, en la calle Florida 538, local gentilmente prestado, el lunes 3 al 15 de diciembre. Comunica a las expositoras que concluída ésta, deberán pasar por la Oficina de la Ayuda Social — Callao 1850 — a recoger los objetos que no se hubieran vendido; porque es necesario liquidar todo lo existente, por motivo de cambio de domicilio a la nueva casa de la calle Charcas 1155. Lo que no se hubiera retirado hasta el 20 de diciembre, se considerará dejado a beneficio de familias que la Ayuda Social protege. Habrá una mesa de saldos que se venderán a precios módicos. Oportunamente se avisará la apertura del nuevo local, con nuevos y útiles objetos.

—La nueva excursión de la "Ayuda Social" tendrá lugar el día sábado 1.o de diciembre, a la Isla Flora, en el Tigre.

El punto de reunión es la Estación Retiro, a las 11 horas. Habrá almuerzo en la Isla, habiéndose fijado el regreso a las 15 horas.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El conflicto entre Inglaterra y Francia

La cuestión franco-británica

PARIS, noviembre 29, (U. Press). — El delegado inglés ante la comisión de reparaciones, Mr. Bradbury, debe llegar hoy a ésta, y es creencia general de que el conflicto franco-británico sobre las reparaciones debe estallar en la sesión de mañana.

Muy probablemente Bradbury solicitará que los expertos tengan autorización de discutir el programa de pagos que Francia aceptó como definitivo en 1921.

En caso que Francia rehuse consentir, que es lo más probable, Bradbury objetará la legalidad de la ocupación del Ruhr por los franceses.

LONDRES, noviembre 29, (A. Havas). — Comentando la actualidad política internacional y las divergencias reinantes entre Inglaterra y Francia con respecto a la ocupación del Ruhr, "The Daily Mail" en su edición de hoy dice: "Hemos participado en la ocupación de Bulsburgo y en la de Dusseldorff en 1921, por consiguiente no tenemos derecho ahora de dudar de la legalidad de Francia".

Termina su artículo el citado diario abogando para que se haga cargo de la cartera de Relaciones Exteriores Lord Grey, amigo de la "Entente", en reemplazo de Lord Curzon.

Repatriación de tropas españolas

MADRID, 29 (United Press). El comunicado oficial de Marruecos dice que se embarcó para la península una batería de artillería y un batallón de ingenieros.

La crisis ministerial alemana

BERLIN, noviembre 29, (United Press). — Se confirma que el doctor Stergerwald fracasó en su tentativa de formar el nuevo gabinete.

LONDRES, noviembre 29, (United Press). — En esta capital se considera que el fracaso de Stegerwald en su tentativa para formar el nuevo gobierno alemán se debe a que los demócratas rehusaron cooperar.

Los partidos políticos de Berlín, "sabotearon" la gestión de Stegerwald.

Fallecimiento de un ex ministro

LONDRES, 29 (United Press). El corresponsal del Exchange Telegraph en Copenhague comunica que el ex ministro de Relaciones Exteriores, conde Ahlefeldt Laurvig, falleció ayer, a la edad de 83 años.

El feminismo en Italia

ROMA, 29 (United Press). El "Boletín de la Sera", dice que la comisión de asuntos electorales de la Cámara de Diputados presentó un informe declarándose en principio, favorable a la concesión del voto administrativo a las mujeres.

El separatismo renano

PARIS, noviembre 29. (U. Press). Despachos procedentes de Dusseldorf dicen que la República Renana ha muerto o está muriendo, debido a las disputas entre los mismos separatistas.

Viaje de un ornitólogo

NUEVA YORK, 29 (United Press). — Frank Chapman, creador y cuidador de la sección de ornitología del museo nacional de historia natural, se embarcó a bordo del "Santa Luisa".

El sabio tiene la intención de coleccionar algunos pájaros en la región de los lagos chilenos.

Política italiana

ROMA, 29 (United Press). — El doce de diciembre día en que se debatirá en la Cámara la extensión de los planos poderes de que actualmente goza el gobierno, harán uso de la palabra los señores Mussolini, Destefani, Carnazza y Gorbino.

El señor Desteani presentará un informe amplio sobre la situación financiera.

Los sucesos de España

CADIZ, 29 (Havas). — Por orden del juez de instrucción, ha sido arrestado y será procesado el secretario del Ayuntamiento de la Villa de Benaocaz, acusándosele de falsificación de documentos públicos y de malversación de caudales pertenecientes a la comuna.

Propósitos atribuídos a los gobiernos de Italia y España

PARIS, 29 (Havas). Refiriéndose a la reciente visita hecha a Italia por los soberanos españoles, "Le Matín", en su número de la fecha, dice que tanto el gobierno de Italia como el de España, están estudiando un proyecto de creación de un bloque latino que comprendería a varias naciones de la América del Sud, y que se separaría de la Liga de las Naciones.

El regreso del rey Alfonso a España

BARCELONA, 29 (United Press). — Cuarenta y un ayuntamiento de Cataluña han ofrecido su asistencia a la llegada de los reyes, debiendo también concurrir en masa las asociaciónes religiosas.

Los regionalistas deben reunirse con la asistencia de Cambó para cambiar impresiones sobre el viaje de los reyes.

La convención ruso-rumana

LONDRES, 29 (United Press). — Comunican de Bucarest que la convención ruso-rumana, firmada en Tiraspol, establece que varias comisiones mixtas deben proceder, en diversos puntos del Dniester, y hacen investigaciones sobre las diferencias existentes, a fin de impedir que se produzcan conflictos armados.

Una comisión central vigilará el trabajo de las otras comisiones.

PRIMERA EDICION

29 DE NOVIEMBRE DE 1923

UN DOBLE ERROR

Hemos sostenido que la designación del doctor Vicente Gallo para desempeñar la cartera vacante comporta un profundo error que habrá de tener incalculables consecuencias. En realidad, el error es doble. Emana el uno de la fisonomía política del nuevo ministro; fluye el otro de la situación que deja nuevamente al electorado de la capital el cercenamiento de su representación en el Congreso.

Por lo que hace a la posición partidaria del doctor Gallo ha quedado definida por su propia conducta: "Leader" en el Senado de una orientación política particularista y utilitaria le corresponde la responsabilidad directa de las inteligencias y acuerdos establecidos con el adversario para producir efectos políticos ventajosos a sus conveniencias, pero antagónicos con los ideales y altos intereses de la Unión Cívica Radical. Extraviado por esos senderos bajo los estímulos de una ambición no poco velada menos perceptible, el nuevo ministro del Interior, quedó de hecho fuera del partido cuyos sentimientos no supo interpretar y cuyos propósitos no quiso continuar. De modo, entonces, que su presencia en el ministerio es ingrata al radicalismo, justamente temeroso de ver cien veces más, sus ideales y postulados circulando como moneda corriente en las previsibles transacciones políticas ministeriales.

Pero a esa sensación de desagrado se suma otra. Los radicales de la capital se han encontrado en el plazo de un año con dos ciudadanos que devuelven desdeñosamente la altísima representación parlamentaria que le fuera conferida merced a luchas electorales intensas y llenas de sacrificios. Tales devoluciones implican no sólo una desatención sino una irreverencia hacia el pueblo cuyos mandatos siempre asignan un honor a los mandatarios elegidos.

Por otra parte, nada justifica la práctica de reclutar los elencos ministeriales en las filas de la representación parlamentaria del partido. Cuenta la Unión Cívica Radical con centenares de ciudadanos capaces de llenar con inteligencia, actividad y tacto las tareas inherentes a la función ministerial. Puede proveer a las exigencias de la rotación democrática en las representaciones públicas, con tanta mayor holgura cuanto que no hay dentro del radicalismo ni capacidades excluyentes ni hombres insustituibles. ¿Por qué motivos, entonces, se han de ralear los rangos parlamentarios para colmar con sus egresados las bajas producidas en el gabinete? Admitimos que el procedimiento puede ser necesario o útil en tal o cual caso; pero su adopción sistemática, además de circunscribir dentro de un corto número la distribución de los cargos públicos, práctica nada republicana y antipática al radicalismo, genera como consecuencia la exteriorización de los esfuerzos electorales del partido y el desaliento que difunde entre los afiliados la inseguridad de que, los ciudadanos proclamados cumplan íntegramente un mandato conquistado con gran esfuerzo y notoria abnegación.

Y no estamos teorizando sobre casos problemáticos. Comentamos recientes lecciones de la experiencia. La lucha electoral que dió por resultado la elección del doctor Tomás A. Le Bretón fué dura y exigente como pocas. El radicalismo de la capital hubo de poner en conscripción todas sus energías y movilizar hasta las reservas de su vitalidad para triunfar sobre una coalición de adversarios uniformados bajo una común bandera antirradical. Pocos meses después, el partido enterábase con amargura y desaliento que el senador electo abandonaba la representación recibida para admitir una cartera ministerial. Todo el mundo tuvo la convicción de que con ello se entregaba una banca al socialismo, Y así ocurrió. Se hizo necesario repetir el esfuerzo, con el entusiasmo destemplado por la esterilidad de la anterior victoria. Surgido de la convención un ciudadano cuya proclamación contrariaba las direcciones del pensamiento partidario, la moral del partido sufrió un nuevo y rudo golpe cuando el candidato proclamado rehusó hacer una pública ratificación de su fe y solidaridad partidaria sin declaración alguna que importara recoger y reafirmar el concepto que diera concepte y razón histórica a la Unión Cívica Radical. Quebrado en esa forma el resorte ético que anima toda organización política en función, sufrimos un enorme desgaste y sufrimos, aun vendiéndola cara, una dolorosa derrota.

Fresco ese recuerdo, la renuncia del doctor Gallo a su representación por la capital viene a reproducir el referido estado de cosas. La elección no podrá realizarse simultáneamente con la de diputados, porque al Senado sólo será posible dar cuenta de la vacante al iniciarse el próximo período. Ello supone que el partido habrá de afrontar dos grandes batallas electorales en un limitado espacio de tiempo, con la siguiente pérdida de energía y recursos que esas campañas demandan y corriendo siempre el riesgo de que una maniobra de convención imponga un hombre impopular o indiferente para el radicalismo metropolitano.

Con lo cual se da el ingrato caso de que cada vacante de senador cueste al partido dos elecciones, debiendo recordarse que en la última quedó pérdida, en 1919 hubo que realizar enormes esfuerzos para evitar al candidato de entonces, hoy senador dimisionario, un memorable descalabro.

No hay por que prolongar el comentario. Basta lo expuesto para dejar demostrada la tesis preliminar: no sólo el nombramiento del doctor Gallo importa un deplorable yerro, sino que el sistema de llenar los ministerios con hombres llamados del Congreso provoca legítimos agravios en el pueblo desdeñado por sus representantes y complica inútilmente los problemas electorales que el partido debe resolver. Y eso, ni es beneficioso para el país ni para la Unión Cívica Radical.

Gobierno honesto

Recojemos el suelto insidioso de un diario, que con olvido absoluto de todos los respetos, ha llegado hasta saltar por sobre la muerte para renovar en forma velada pero no menos cruel, la campaña innoble de difamación que pretendiera manchar la reputación de un hombre, cuya honestidad inmaculada ha brillado más, después de su dolorosa y última resolución.

Si su conducta pública y privada siempre honorable, pudo ser juzgada con notoria injusticia y si quedaron impresiones digitales en expedientes, examinadas éstas, revelarían a quienes pertenecen.

Contestando, pues, al diario aludido, diremos que si se nos obliga, hemos de recordar qué medidas tuvo que adoptar y que órdenes impartir la anterior presidencia para impedir que ciertos personajes vivieran en los ministerios tramitando asuntos, prevalidos de la influencia que les daba su posición oficial.

El que no se consuela...

Los socialistas son personas de un optimismo alegre y confiado como la ciudad de la obra benaventina. ¿Qué sufren una derrota electoral? ¿Qué una división feroz amenaza la consistencia de sus filas? No importa. El caudal de enseñanzas que sacan los compensa de las amarguras y achuchones.

Además, ¿para que tiene un órgano el partido?

Conocidos son los resultados de las elecciones comunales en la provincia. En ellas el socialismo sufrió una vez más el quebranto de la difícil prueba. El horno no está para bollos ni las comunas bonaerenses para los exponentes de la secta.

Esto no ha sido causa de silencio. Por el contrario. Comentando el caso dice el órgano socialista:

"Habrá tal cual desencanto parcial, cifrado en una pequeña disminución de sufragios, o en la pérdida de una banca. No importa: el resumen prueba que entre la oscuridad creada por la pérdica contradictoria, vacua y falsa de los traficantes de la política criolla; a pesar de los obstáculos amontonados en el camino, como peñascos obstructores de una ascensión, por los prejuicios de una sociedad aun incompletamente desembarazada del sopor colonial; no obstante, en fin, las dificultades determinadas por las distancias y por la menguada difusión del alfabeto, una grande inquietud mental agita a buena parte del pueblo bonaerense, impulsándolo hacia el horizonte abierto por el socialismo".

La justicia en Córdoba

UN CASO QUE DEMUESTRA SU RELAJACIÓN

Denuncia interpuesta por la federación agraria argentina

Se trata de una institución respetable que enuncia concretos y eleva su queja al Gobierno de Córdoba por los abusos e incorrecciones en los procedimientos de la justicia de esa provincia.

Es un caso que revela toda una modalidad, porque ni siquiera puede ser considerado como excepción.

Hay mala justicia en Córdoba, pese al afán demostrado por algunos defensores de su "pureza".

Ahora que nos hallamos cerca de la solución institucional de este viejo pleito político de Córdoba, es bueno que lo tome en cuenta el nuevo ministro del Interior, doctor Gallo, que, como legislador, no sólo estuvo en el Senado por todos los medios puestos a su alcance la sanción del proyecto de intervención, sino que eliminó de los alcances de esa medida de curación que se impone y se reclama, a la justicia lugareña.

Por lo visto, el favor ha excedido a toda prudencia, revelándose un interés que francamente no se explica si se considera que los resortes de ese Poder en Córdoba están tan podridos como los demás. El chicaneo termina en una vergonzante limitación de efectos para una intervención que debiera ser tan amplia como se pudiera, revela en el fondo otras intenciones.

La nota a que nos referimos está dirigida por el presidente de la Federación Agraria Argentina, con su sede en Rosario, y dice así:

"Deseo hacer llegar a su conocimiento las incorrecciones de un funcionario investido con la autoridad de juez del crimen.

El doctor Diógenes Ruiz (hijo) desempeña el cargo de juez del crimen del departamento de Río Cuarto. Su conducta deja mucho que desear y es acerbadamente criticada por la mayoría de los letrados y litigantes. No es de extrañar que el ambiente adverso que, con sus errores y desmanes, se creara, haya provocado campañas periodísticas, fundadas en pruebas concretas.

La Cooperativa Agrícola Federal de Gigena, adherida a la institución que dirijo,—agrega—fué defraudada en una suma importante, por su ex gerente Anacleto Catello. Presentada la denuncia, el juez doctor Ruiz demoró por más de cuatro meses la tramitación. Después de un informe del contador señor Benito S. Veiga, y de un segundo del contador señor Teodoro Lubetkin, que arrojaron las conclusiones más categóricas en contra del acusado, el señor juez, insatisfecho, por causas que no se adivinan, reclamó la exhibición de los libros comerciales de la Cooperativa, y teniéndolos en su poder, en la imposibilidad de negar lo que era resaltante, dictó, por fin, un auto de prisión contra el prevenido.

Esperábase que la justicia reclamada, comenzara a abrirse paso, cuando, siete días más tarde, la presentación de un escrito del abogado defensor, sin que se practicaran diligencias probatorias de cualquier orden, tuvo la virtud de lograr la revocatoria del auto dictado, poniendo en libertad al defraudador.

Alarmados ante tales procedimientos—continúa la nota,—inconciliables e inexplicables, hemos querido averiguar los motivos que explicaran, por lo menos, una contradicción tan resaltante, lo que no se ha logrado, como tampoco el obtener las copias legalizadas de los autos dictados.

Nos encontramos—añade—frente a la arbitrariedad escudada en pretextos inadmisibles, y se invoca el secreto del sumario para impedirnos que conozcamos las razones tenidas en vista para dictar primero el auto de prisión, y para dejarlo sin efecto, luego. De ser ello legal, acataríamos en silencio los mandatos de los textos vigentes. Lo que no concebimos ni aceptamos, es que una investigación judiciaria que arroja las pruebas acabadas de la culpabilidad de un delincuente, pueda destruirse con la simple interposición de un escrito que no contiene más que argumentos inválidos y el refuerzo de ser suscripto por un letrado que es público y notorio en Río Cuarto, goza de la amistad íntima del juez que decide en el proceso.

Es un magistrado que en condiciones tan sospechosas, aparece protegiendo a un delincuente vulgar. Ha repetido y viene repitiendo esa conducta con la mayor impunidad.

Para los malos magistrados—termina la nota—no existe más remedio que el largo y complicado juicio político, que la Constitución, celosa protectora de la necesaria independencia de los jueces, sanciona; existe también la condena de los hombres honestos, que no se inspiran en las pasiones al juzgar a los demás".

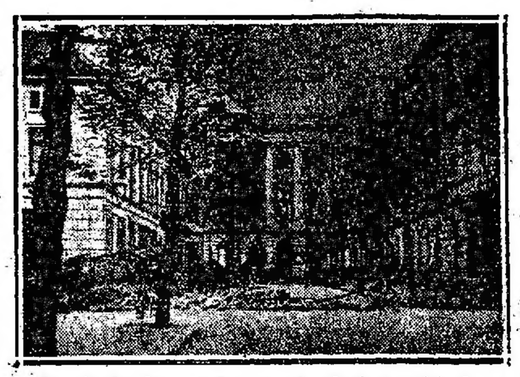
Se pide, por último, justicia, para què se haga justicia.

¡Y este es el poder que no debe ser tocado por honesto en Córdoba!

Nota gráfica sobre la proclamación de la República Renana en Crefeld



Los separatistas recorriendo las calles de Crefeld



Barricada levantada ante el palacio municipal



Los separatistas, guardando la entrada de una calle



Llevando víveres al Palacio Municipal



Un grupo de personas leyendo la proclama del doctor Matthus, jefe del movimiento

Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

Reuniéronse esta mañana las distintas subcomisiones

Poco después de mediodía los delegados partieron para La Plata en tren de expreso

Reuniéronse esta mañana, en las salas que les están destinadas en la Facultad de Medicina, las subcomisiones en que se divide la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja.

Poco después de mediodía los delegados partieron para La Plata, donde fueron recibidos por el gobernador doctor Cantilo y sus ministros. Terminada la recepción, efectuóse una jira por las instituciones científicas de la capital platense.

El programa para mañana dispone: reunión de la Conferencia, por la mañana y por la tarde; banquete oficial en el salón Imperio del Jockey Club (traje de etiqueta), a cuyo acto ha sido invitado el presidente de la República, doctor Alvear.

PROPOSICIONES SOMETIDAS A LAS SUBCOMISIONES

El problema de la vivienda y la Cruz Roja Argentina. —

La Conferencia Panamericana de las Sociedades de la Cruz Roja, resuelve:

1o. Encomendar a las respectivas sociedades nacionales de la Cruz Roja el estudio de las condiciones actuales de la vivienda en sus respectivos países, para propiciar las medidas indispensables que permitan a la Cruz Roja intervenir con eficacia en la solución del problema de la habitación sana e higiénica.

2o. Iniciar una encuesta de carácter continental para el estudio de la cuestión, solicitando las informaciones oficiales y privadas que faciliten el conocimiento del estado actual de la vivienda en los grandes centros urbanos y en el medio rural.

3o. Propiciar ante los gobernadores nacionales la creación de organismos encargados de la inspección de la vivienda, dando intervención a título consultivo a las secciones de higiene de las sociedades de la Cruz Roja.

4o. Realización de una activa propaganda tendiente a la desaparición del conventillo en las grandes ciudades, reemplazándolos por casas colectivas de tipo económico. — Pedro P. Lalanne.

Misión de la Cruz Roja en la lucha contra el alcoholismo—

Estamos en el deber de insistir una vez más llamando la atención sobre el peligro social del alcoholismo, mayormente para las jóvenes naciones de América, y en la necesidad de una acción internacional.

Todo nos une y nada nos separa, ha dicho un gran presidente argentino, y frente a este gran problema, debemos dar prueba de la más profunda solidaridad, aunando energías y voluntades.

El alcoholismo existe, aun cuando se le quiera ocultar o quitarle importancia; sus exteriorizaciones son agudas y ruidosas en ciertas regiones, pero a medida que aumenta la cultura, se presenta con sus manifestaciones imperceptibles y disimuladas, pero que llegan a las entrañas de la sociedad, destruyendo vidas, sembrando la miseria y constituyendo un grave peligro para el porvenir del mundo.

En Buenos Aires, la modesta institución que presido, la Sociedad Luz, Universidad Popular, cuya acción se desarrolla entre los medios obreros, ha realizado, en sus 25 años de existencia, una obra de cultura y de progreso social, dedicando parte de sus actividades a la propaganda antialcohólica, por medio de conferencias ilustradas con proyecciones luminosas, folletos, carteles, affiches, postales, etc.

En el Parlamento Nacional, en algunas provincias y en los concejos municipales, socios y amigos de la institución y representantes del Partido Socialista, han complementado esta acción, sosteniendo una política sana, proyectando y contribuyendo a la sanción de leyes y ordenanzas, que establecen la prohibición del ajenjo, impuestos elevados a las bebidas alcohólicas y patentes licencias igualmente elevadas a los despachos de bebidas, cabarets, etc.

Este grano de arena en una campaña tan grande como intensa, necesita ser ampliado y completado por una acción conjunta de los gobiernos y del pueblo, en la que la Cruz Roja puede y debe ocupar un lugar especial.

Su misión sería de propaganda entre el pueblo y de colaboración con las autoridades, lo que, en líneas generales, puede concretarse en el siguiente programa:

Programa de acción de la Cruz Roja en la lucha contra el alcoholismo:

Investigación y estudio del problema en cada país.

Educación higiénico-social del pueblo y amplia propaganda antialcohólica en todos los medios sociales.

Estudio y fomento de la industrialización de la uva hacia la fabricación de productos nobles.

Limitación del número de despachos de bebidas en proporción al número de habitantes y patentes licencias prohibitivas a los mismos.

Y todas aquellas medidas que la experiencia aconseje para preparar el terreno a la única solución práctica y salvadora, que los Estados Unidos nos ha dado:

"La prohibición de introducir, de transportar o vender bebidas alcohólicas en toda la América". — Angel Jiménez.

Misión de la Cruz Roja en relación con los poderes públicos. —

La Cruz Roja Argentina formula los siguientes votos:

1o. Las sociedades de la Cruz Roja deben realizar sus mayores esfuerzos para realizar su acción con sus propios y exclusivos medios, aspirando así a conquistar el apoyo moral de los pueblos y autoridades.

2o. La acción de las sociedades de la Cruz Roja debe ser exclusivamente de cooperación, sin tratar de realizar la que corresponde a las instituciones oficiales, en materia de técnica social o sanitaria, salvo que sea solicitada para ello, o que cuente con la aprobación oficial.

3o. Las sociedades de la Cruz Roja deben prestar colaboración a toda institución de beneficencia o higiene. — J. Llambías.

TRABAJOS DE HOY

Subcomisión 6a. — Enfermedades venéreas.—

Misión de la Cruz Roja en la lucha contra las enfermedades venéreas, por el doctor Angel Jiménez.

—Solución del problema de las enfermedades sociales y la esclavitud blanca, por la delegación chilena.

—Conclusiones de los delegados chilenos sobre el problema del alcoholismo.

—Dr. Esquivel de la Guardia: Que se establezcan bolillas sobre enfermedades venéreas en las asignaturas de colegios nacionales de varones.

—La Asociación Nacional Argentina contra la trata de blancas invita a la Cruz Roja a cooperar en la lucha. Trabajo presentado por la doctora Eyle y el doctor Halphon.

Subcomisión 5a. — Enfermedades infecciosas.—

Doctor Antenor Alvarez: Saneamiento de la ciudad de Santiago del Estero.

—Doctor Montellano: El paludismo y su profilaxis en la República Argentina.

—La sección de la Cruz Roja en la profilaxis del paludismo por el doctor Nicolás Lozano.

—Sobre paludismo, por el doctor Mario S. Lebredo.

Sesión plenaria.—

La secretaría general ha convocado a los delegados a sesión plenaria para mañana por la tarde, a las 15 horas.

Información periodística.—

Con muy buen acuerdo se ha resuelto establecer una secretaría de prensa en la conferencia de manera de facilitar sus tareas a los cronistas. Imponíase esta medida, dado que se dará mayor difusión a las deliberaciones de la asamblea científica.

El paludismo. — Despacho de la 5a subcomisión de la 2a. sección. — Enfermedades infecciosas.—

La 5a. subcomisión después de un amplio cambio de impresiones, fué aprobada una moción del doctor Lobrero con modificaciones hechas por el doctor Montellano, quedando redactada en la siguiente forma:

La primera conferencia panamericana de la Cruz Roja, en vista de la grave situación creada, por el paludismo que diezma y azota muchas poblaciones del continente occidental, acuerda:

Art. 1o. — Recomendar a los gobiernos de los países representados en esta conferencia y que tienen paludismo en su territorio, sea esa enfermedad objeto de su preferente atención.

Art. 2o. — Las sociedades de la Cruz Roja llevarán a efecto una intensa campaña contra el paludismo en sus respectivos países, ayudando a las autoridades sanitarias:

a) Tratando de divulgar en el pueblo los conocimientos concretos y sencillos sobre etiología y profilaxis del paludismo;

b) Llevando su auxilio al hombre indigente para sanear su vivienda y ayudarle con útiles y medicamentos.

Conjuntivitis granulosa.—

Conclusiones de la 5a. subcomisión.

Art. 1o. — Incluir las conjuntivitis contagiosas, particularmente el tracoma, entre las enfermedades que serán objeto preferente de la atención de las sociedades nacionales de la Cruz Roja de América.

Art. 2o. — No siendo el tracoma originario de América y siendo este continente de inmigración, debe llamarse la atención de los gobiernos respectivos, con el fin de que esa inmigración se atentamente vigilada, aplicándose estrictamente las disposiciones legales, que impidan la entrada de individuos tracomatosos.

La reunión matutina de mañana—

La segunda comisión de la conferencia celebrará mañana a las 10 horas una sesión en pleno.

Entrega de una bandera a la escuela "República de Chile"

Al acto de esta tarde asistirá el embajador de ese país

Esta tarde, a las 17 horas, se llevará a cabo en el local de la escuela No. 13 del Consejo Escolar 4, de la calle Suárez 1145, la ceremonia de la entrega de la bandera obsequiada a dicho establecimiento de educación por la Escuela Errázuriz de Chile. Como se sabe, aquel instituto lleva el nombre de la república amiga con el cual se la ha bautizado recientemente.

Al acto, público que resultará muy numeroso, asistirán el embajador señor don Enrique Tocornal, las autoridades escolares y muchas personas invitadas, así como los alumnos entre quienes se ha preparado un interesante programa de fiesta.

Inaugúrase esta tarde la temporada del Balneario Municipal

La Intendencia Municipal, terminadas las obras de reparación a los espigones y murallas de contensión, ha dispuesto que la Dirección General de Ejercicios Físicos proceda a inaugurar hoy la temporada balnearia.

A este efecto se realizará hoy una ceremonia, a la que se concurrirán el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad y los señores Ernesto Gruela y Eduardo Martín.

El horario que regirá para los baños es de las 14 a 17 horas.

Contestación del ministro de Agricultura a la nota de la Confederación de Sociedades Rurales

En contestación a la nota que le fuera elevada días pasados por la Confederación de Sociedades Rurales, el Ministerio de Agricultura, hizo conocer ayer, de acuerdo con lo que adelantamos, una extensa comunicación refutando los cargos que se hacían al departamento en aquel documento.

Dice la nota del Ministerio, que la comunicación que la Confederación de fecha 26 del corriente ha sido puesta en conocimiento del señor presidente, quien le ha encargado de hacer saber, que el primer magistrado considera que el ministro de Agricultura, al no asistir ni hacerse representar en la Exposición de la Sociedad Rural de Salta, ha procedido como correspondía en la emergencia.

Así piensa el Excmo. señor presidente, porque entiende que el P. E. no puede concurrir a actos patrocinados por instituciones que, en cualquier forma, se hubieran vinculado a hechos que importen falta de respeto o desconsideración a los que tienen sobre sí la responsabilidad y el honor de representar al Estado.

Se fundan estas consideraciones en el hecho de que con fecha 5 de noviembre, el ministro de Agricultura recibió una comunicación que decía así:

"El consejo directivo de la Confederación de Sociedades Rurales, que representa las cuarenta y tres sociedades que la componen, todas ellas con personería jurídica, en la reunión que acaba de celebrar, ha estimado que ha llegado el momento de poner en conocimiento de V. E., a los fines que correspondiera, la siguiente resolución:

"Que esta Confederación hace suyas las consideraciones que el señor delegado a la Comisión Asesora de ese Ministerio, doctor Bartolomé Vassallo, ha expresado en su nota a V. E., que a su juicio interpretan las necesidades que a los ganaderos ha creado la situación actual".

Continúa la nota haciendo una serie de consideraciones de carácter general y termina diciendo que queda definido que el P. E. mantendrá las relaciones más corteses y armónicas con todas las entidades que se ajusten a tales normas y se verá en el caso de interrumpirlas con todas aquellas que no coincidan en estos puntos de vista esenciales.

Realizó ayer una asamblea la International Law Association

Bajo la presidencia del Dr. Leopoldo Melo y con la presencia de los doctores Tomás R. Cullen, Manuel Moyano, Mariano Molla Villanueva, Eduardo Crespo, Carlos Alberto Alcorta, Manuel R. Gounet, Edmundo Chedufau, Carlos M. Vico, Mauricio King y Raúl I. Taylor, se reunió ayer la International Law Association.

De inmediato pasóse a elegir presidente en reemplazo del doctor Estanislao S. Zeballos. Resultó electo el doctor Leopoldo Melo; vicepresidente 1o., el doctor Luis Murature; vicepresidente 2o., el Dr. David Tezanos Pintos; vicepresidente 3o., el capitán Segundo Storni y vocal el señor Edmundo Chedufau.

Aceptáronse luego los siguientes socios: doctores Eduardo Sarmiento Laspiur, Mario Rivarola, Francisco M. Alvarez y Ricardo Bunge.

Nombramiento de jefe de la oficina fiscalizadora

Promoción de empleados en la Municipalidad

Como adelantamos en nuestra edición de ayer, el intendente municipal doctor Noel, al ascender a director de Obras Públicas al inspector general de la misma repartición, ingeniero Antonio Rebuelto, corroboraba una práctica establecida por su administración, de llenar las vacantes que se produjeran con personal de las mismas dependencias.

En consecuencia, para la vacante dejada por el ingeniero Rebuelto se designa al inspector general de Calzadas, ingeniero Humberto Padula; el cargo que éste deja lo ocupará el ingeniero jefe de la sección Construcciones de Pavimentos, don Manuel R. Baliña; para el cargo que éste ocupaba se designa al ingeniero jefe de Inspección, don José Esteves; a éste reemplazará el ingeniero D. Alfredo Natale, jefe del Laboratorio de Gas de la Dirección de Alumbrado; a este cargo irá el ingeniero don Enrique Espina, calculista del departamento de Obras Públicas; llenará la vacante el inspector don César A. Berra; en el puesto de éste actuará el ingeniero don Guillermo Ataes, inspector de la sección Construcciones de Pavimentos, a quien sucederá el subinspector D. Juan C. Massa, reemplazado por don Juan C. Davinson, a quien substituirá don Alberto Hortelloupe.

Todos estos nombramientos tienen el carácter de interinos, hasta tanto el Concejo Deliberante preste acuerdo para la designación del ingeniero Rebuelto.

Para el cargo de segundo jefe de oficina Fiscalizadora de Contratos, el intendente ha designado al arquitecto A. Gallino Hardoy, inspector general de Arquitectura, Estudios y Proyectos del Departamento de Obras Públicas; para la vacante que deja este funcionario se designa a don Carlos E. Becker.

Para el cargo de segundo jefe de la oficina fiscalizadora, vacante por jubilación del ingeniero don Jorge Copello, se designa al ingeniero Rodolfo Mayorano, ingeniero encargado de inventarios de la misma oficina; en lugar de éste al ingeniero Martín Pinto; en lugar de éste al ingeniero del Departamento de Obras Públicas don Hugo Taiana; en esta vacante al jefe de la sección saneamiento, ingeniero don Raúl Sortini, y en la vacante que deja éste, al ingeniero don Gustavo García.

Las recaudaciones aduaneras y portuarias en 1922

El total de derechos alcanza a 107.804.722 pesos oro

Según el informe elevado al Ministerio de Hacienda por la Dirección General de Estadística, las recaudaciones aduaneras y portuarias durante el año 1922, alcanzaron a un total de 107.804.722 pesos oro, quedando una diferencia a favor de 1.842.841 pesos oro, sobre la recaudación del año 1921, que fué de pesos oro 105.321.881.

Los derechos de importación en 1922 fueron de 80.556.642 pesos oro, que establecen una recaudación mayor a la del año precedente en 9.976.157 pesos oro.

Los derechos de importación durante el año 1921 alcanzaron a pesos oro 70.580.485 pesos oro.

La recaudación de derechos de exportación en el año 1922, fué menor que la del año anterior en pesos oro 8.351.532. Los derechos de exportación durante los años 1921 y 1922 respectivamente, fueron de pesos oro 18.549.915 y de 10.198.383 pesos oro.

Las demás rentas aduaneras y portuarias, en el año 1922, acusan una diferencia de 141.784 pesos oro, menor que la del año 1921.

Durante el año 1922 la recaudación del resto de las rentas aduaneras y portuarias fué de 17.049.697 pesos oro y durante 1921 de pesos oro 17.191.481.

RECAUDACIONES ADUANERAS DE IMPORTACION POR GRUPOS DE ARTICULOS EN 1921 Y 1922

	Grupos de artículos	Rendimiento fiscal aproximado en $ oro 1921	1922
1.	Animales vivos	8.424.913	13.230.052
2.	Substancias alimenticias	3.325.185	3.760.116
3.	Tabacos y sus manufacturas	2.362.830	2.195.115
4.	Bebidas	20.747.425	22.870.791
5.	Materias textiles y sus artefactos	4.991.509	5.935.552
6.	Aceites fijos, minerales, volátiles medicinales y grasas	3.782.711	3.970.248
7.	Substancias y productos químicos y farmacéuticos	820.233	898.662
8.	Colores y tintas	2.836.475	3.168.264
9.	Maderas, otras substancias leñosas y sus artefactos	2.063.712	2.360.493
10.	Papeles y sus artefactos	637.750	780.450
11.	Cueros y sus artefactos	8.475.291	10.336.809
12.	Hierro y sus artefactos	2.541.111	2.276.649
13.	Demás metales y sus artefactos	293.792	249.857
14.	Agricultura	2.604.808	3.026.132
15.	Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos	1.461.445	1.182.336
16.	Electricidad	4.290.599	4.016.372
17.	Artículos y manufacturas diversos	69.559.805	80.257.899
	Totales		

La exportación agrícola durante el año 1922

El total exportado alcanzó a 8.300.000 toneladas

En el informe enviado por la Dirección General de Estadística de la Nación, al ministro de hacienda relacionado con el comercio exterior argentino en 1922 y su comparación con el de 1921, se consigna en el punto referente a la agricultura, que la exportación de los productos agrícolas y sus derivados verificada en 1922 fué muy superior a la de 1921.

La cantidad total exportada en 1922 alcanzó a 8.300.000 toneladas contra 6.700.000 en el año anterior.

A pesar de la baja de precios de los cereales en 1922, el valor total de los productos de la agricultura exportados en este año alcanzo a 410 millones 500.000 mil pesos oro, contra 284.000.000 en 1921, o sea un aumento de 26.000.000 de pesos oro, lo que equivale a un 6, 8 por ciento. Puede verse, pues, que el aumento en la cantidad de los productos agrícolas exportados en 1922, representa un 24.4 por ciento al par que el aumento en el valor alcanzó sólo a un 6, 8 por ciento.

La cantidad de "trigo" exportada en 1922 ha sido de 3.800.000 toneladas con un valor de 197.680.000 pesos oro y en 1921, de 1.700.000 toneladas con 128.880.000 pesos oro. La diferencia a favor de 1922, es de 2.100.000 toneladas y 68.820.000 pesos oro.

Los embarques de "maíz" en 1922 alcanzaron a 3.830.000 toneladas con 98.750.000 pesos oro, superando a los del año 1921 en 3.500 toneladas con un valor inferior de cerca de 13.000.000 de pesos oro.

La exportación de "lino" ha sido inferior a la del año procedente (20.9 por ciento). Se exportaron en 1922, 937.000 toneladas con un valor de 80.900.000 pesos oro y en 1921, 1.357.000 toneladas con 108.300.000 pesos oro; la diferencia en contra de 1922, en 420.000 toneladas con un valor inferior en 27.400.000 pesos oro.

La "harina de trigo" arroja un aumento, sobre las exportaciones de 1921, equivalente a un 78.7 por ciento. Se exportaron para el exterior en 1922, 113.000 toneladas valuadas en 9.760.000 pesos oro y en el año precedente 63.000 toneladas con un valor de 6.750.000 pesos oro; resulta en consecuencia una diferencia a favor de este año de 50.000 toneladas, con 300.000 pesos oro.

Los embarques de "avena" en 1922, fueron inferiores a los efectuados en 1921. De 400.000 toneladas exportadas en este último año, se desciende a 295.000 en 1922; se produce una disminución de 105.000 toneladas con un valor total inferior en 4.700.000 pesos oro.

Forestales.—

La cantidad de "extracto de quebracho" exportada en 1922 fué mayor a la del año anterior; 124.000 toneladas en 1922, y 101.000 en 1921 (22,5 por ciento). El valor de lo embarcado en 1922 fué de 13.100.000 pesos oro, y en 1921 de 11.350.000 pesos oro. Se ha producido, pues, un aumento en el valor de 1.780.000 pesos oro (15,5 por ciento).

La exportación de "rollizos de quebracho" fué también superior en 1922. En este año se embarcaron 140.000 toneladas con valor de 2.740 mil pesos oro y en 1921, 42.000 toneladas con 1.020.000 pesos oro. La diferencia en favor de 1922, fué de 98.000 toneladas (230,3 por ciento) y 1.720.000 pesos oro (167,6 por ciento).

Recaudación de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la capital recaudó, por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 719.196.86 pesos moneda nacional; exportación, 19.007.48; derechos portuarios, pesos 56.958.78. Total, 795.107.12 pesos m|n.

En igual fecha del año anterior, se recaudó por los mismos conceptos, la suma de 761.101.57 pesos moneda nacional. Hay una diferencia a favor del día de ayer, de 87.995.55 pesos m|n.

En el transcurso del año actual, se ha recaudado la cantidad de pesos 246.385.496.82, siendo la del año 1922 de 183.123.867.96 pesos. La diferencia total a favor del año en curso es de, 63.261.628.86 pesos moneda nacional.

Zarpó hoy con destino a Hamburgo el "Cap Norte"

A su bordo viaja el doctor M. Saenz

Con destino a Hamburgo y escalas, zarpó hoy de la Dársena Norte, el paquete alemán "Cap Norte", con numerosos pasajeros, correspondencia y cargamento general de mercaderías.

A despedir al distinguido viajero, concurrió hoy a la Dársena Norte un caracterizado núcleo de profesores de la Facultad de Derecho y numerosos estudiantes de ese instituto.



El "Cap Norte" al emprender esta mañana su viaje. Desde la borda, los pasajeros saludan a parientes y amigos

Entre el pasaje de cámara que viaja en este trasatlántico, figura, el ex decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Mario Sáenz, quien en compañía de su familia, realizará un viaje de descanso por el continente europeo. Se dirigirá primeramente a Rotterdam y visitará luego diversas ciudades de Francia, Italia y España.

Al zarpar el vapor, el doctor Sáenz, fué objeto de calurosas manifestaciones de simpatía, de parte de sus amigos, entre los que se encontraban los doctores Jorge Coll, Ricardo Levenne, Sanguinetti, Rodríguez, Araujo, Aráoz, Mauricio Ottolenghi Bruzone, Santos Muñoz, Domingo Derissi, William Camet, Arcioni Muiles y otros.

Anoche entró en la Dársena Norte, el vapor "Indiana"

Refiere su capitán el salvamento de la tripulación del vapor "Merche," naufragado en pleno mar

Ha llegado anoche a nuestro puerto, el paquete italiano Indiana, con un contingente importante de pasajeros, en su mayoría de proa, con procedencia de Génova y escalas, carga general y correspondencia.

El numeroso pasaje, todavía desembarcaba esta mañana.

Respecto del naufragio del vapor Merche, del cual informó el telégrafo, el capitán del vapor Indiana, refiere que en las inmediaciones de las Canarias, hacia donde procedía, procedió al salvamento de la tripulación del expresado vapor que fué sorprendido en alta mar, por un furioso temporal.

El salvamento de toda la tripulación del "Merche, se produjo providencialmente, pues, todos estaban expuestos a una muerte segura a no mediar la oportuna intervención del Indiana. Su comandante, divisó al Merche, en el mismo momento que se hundía, por lo cual ordenó las maniobras adecuadas al caso, disponiendo, en medio del fuerte temporal la organización rápida de auxiliar a la tripulación en peligro y los equipajes del vapor Merche, que se estaba hundiendo.

En pocos momentos, dice, tuve la suerte de conducir a bordo de mi vapor a la totalidad de los naufragos, incluso su comandante.

Estos, una vez en el puerto de Dakar, fueron entregados a las autoridades de aquel puerto, en donde labróse el acta respectiva, quedando constancia de los esfuerzos realizados en el salvataje.

Por otra parte, el capitán del vapor Merche, entregó al del Indiana, una nota, como testimonio del agradecimiento de sus subordinados y el suyo propio, la que está concebida en los siguientes términos:

"En nombre de mis compañeros y en el mío propio, agradezco desde el fondo del alma cuanta atención has tenido y tiene con nosotros la valerosa tripulación del Indiana. El rasgo de nuestro salvamento confirma una vez más la nobleza italiana".

El vapor Merche, navegaba en lastre. A causa de la tempestad, sufrió serias averías, que provocaron su hundimiento en pocos segundos.

El furioso vendaval, lo sorprendió en alta mar, cuyas enormes olas, hirieronle la cubierta, desarbolándolo y destruyendo la obra muerta por completo.

Comunicaciones telegráficas

Por fuerte temporal reinante no se acepta tráfico para Punta Arenas (Chile) y en carácter condicional para el Sud adelante de Deseado.

Demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Los desórdenes en Hamburgo



En el barrio de Barmbeck



Agentes de policía en una barricada tomada a los rebeldes



Una tienda saqueada por los rebeldes.

A fines del mes pasado los comunistas provocaron graves disturbios en Hamburgo. Los desórdenes duraron varios días. El número de las víctimas fué importante. Una información oficial dice que hubo catorce muertos y 103 heridos.

El movimiento tuvo el carácter de una verdadera resolución, preparada por el Comité Central Comunista de Berlín. En la noche del 21 al 22 de octubre los comunistas levantaron los rieles de la vía férrea de Hamburgo a Lubeck. Querían de ese modo interrumpir el aprovisionamiento de la ciudad.

El 22 por la mañana, bandas armadas trataron de apoderarse de varias comisarías. Se produjeron choques importantes. El 23 la situación adquirió mayor gravedad. En muchos barrios se levantaron barricadas, y la policía tuvo que sostener serios combates.

El crucero "Hambourg" y el torpedero "151" fueron enviados precipitadamente al puerto. Fueron desembarcadas tropas de marinería, las cuales cooperaron con la policía y la Reichswehr en la represión del movimiento.

El 25 y el 26 se libraron los últimos combates. Los rebeldes fueron dominados.

En el "palacio encantado" de la Avenida Luis María Campos

Un sujeto que está a cargo de la custodia del mismo, hizo dos disparos de winchester contra unos jóvenes, a quienes confundió con ladrones

Uno de aquellos resultó herido

El acusado se encuentra detenido en la comisaría 33.

Gracias a la casualidad no tenemos que ocuparnos de un hecho que pudo haber sido de fatales consecuencias pra varias personas.

Un sereno hizo fuego con un winchester contra un grupo de personas creyéndolas de malas costumbres, como acostumbran a hacerlo muchas personas por simple curiosidad, cinco personas. Se hallaban éstas por la calle José Hernández entre las de Luis María Campos y Arribeños y al verlos el sereno, presumiendo que se trataba de ladrones que estudiaban el terreno para penetrar al palacio,



El herido Juan Pedro Minetto

hiriendo a una de ellas, afortunadamente de poca gravedad.

He aquí los detalles del hecho que nos ocupa:

En uno de los parajes más pintorescos de Belgrano, frente al Club de ese nombre, se levanta un castillo en ruinas, deshabitado desde hace mucho tiempo y al que el vecindario denomina "El palacio encantado".

Es de propiedad del doctor Teófilo Lacroze y ocupa una manzana.

La entrada principal está sobre la calle Luis María Campos, señalada con el número 1700.

desde una distancia aproximada de 50 metros les hizo dos disparos de winchester, alcanzando la carga a en la pierna izquierda a uno de los curiosos que resultó ser Juan Pedro Minetto, argentino, de 18 años de edad, soltero, domiciliado Chenaut 1933.

Atraídos por las detonaciones, acudieron al lugar del suceso varios agentes de la comisaría 33a., quienes procedieron a la detención del sereno e hicieron conducir a la víctima al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

Según declara el detenido, hizo los



Vista del "Palacio Encantado"

El cuidado de la propiedad está a cargo de varias personas y ejerce las funciones de sereno Plácido Jiménez, español, de 50 años de edad, casado, domiciliado en Piñeyro. Este individuo recorre durante la noche y se encuentra armado de un winchester, para defenderse de los delincuentes, que según parece, han intentado penetrar al palacio en más de una ocasión.

Ayer, a las 23.50, Jiménez observó que junto a la verja de hierro que circunda la finca se hallaban estacionados observando hacia el interior

disparos contra el grupo, porque le pareció que los sujetos pretendían escalar la verja.

Se ha establecido que la víctima y sus acompañantes son todas personas de buenos antecedentes.

El acusado ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Manuel S. Malbrán.

De más está decir que las detonaciones produjeron en el vecindario gran revuelo, llenándose el lugar del hecho de infinidad de personas, que ansiosamente trataban de obtener detalles de lo ocurrido.

de los hermanos Capellota, quienes se hallaban entregados a sus tareas en ese momento.

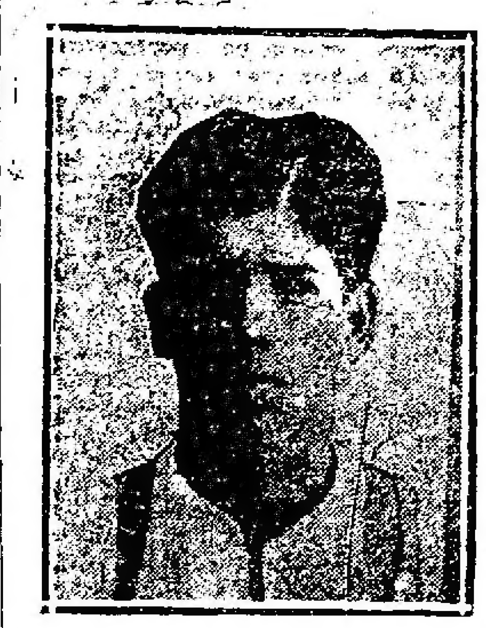
Fueron conducidos luego al Departamento de Policía, donde se encuentran alojados a disposición de nuestras autoridaeds.

Algunos antecedentes de la pesquisa.—

El comisario Foppiano desde el día de la evasión trabaja activamente con la cooperación del auxiliar Fernández Bazán y oficial inspector Sánchez para lograr la detención de los prófugos, se enteró hace algún tiempo que Laureano Fernández Macaya y Francisco Capellota andaban en compañía del hermano de éste, cometiendo fechorías por algunos puntos de la provincia de Buenos Aires.

Hace un mes y medio, más o menos, el comisario Foppiano se enteró que los tres sujetos habían estado en una cantina situada en Piñeyro, y que a raíz de una discusión, Segundo Capellota, hermano del prófugo, infirió una profunda puñalada a un parroquiano. El heridor y sus acompañantes se dieron a la fuga y a pesar de las averiguaciones que se practicaron no fué posible dar con ellos.

Prosiguiendo las averiguaciones, llegó a conocimiento del citado funcionario que el día 11 del actual, Francisco Capellota y Fernández Macaya se embarcaron rumbo al Paraguay, llamados por Segundo, quien les hacía saber que trabajaba en una imprenta y les prometía ocuparlos en el mismo comercio, asegurándoles también que difícilmente caerían de nuevo en poder de la policía si tenían la suerte de llegar allá. Comprobada la veracidad de esta información, el comisario Foppiano dió cuenta de la novedad al jefe de Investigaciones, señor Santiago, conviniéndose entonces en solicitar a las autoridades paraguayas la detención de los evadidos.



Segundo Capelloto

A pesar de haberse establecido que andaban juntos, sólo pudo ser detenido uno de ellos, sin embargo las autoridades policiales de la Asunción confían en aprehender a Fernández Macaya, asegurando que las investigaciones están bien encaminadas.

Segundo Capellota.—

Segundo Capellota o Capelloto o José Restelli, es argentino, nacido el 11 de mayo de 1901. No es un delincuente peligroso, pero acostumbra a acompañarse siempre de sujetos de malos antecedentes.

En su prontuario de la sección Robos y Hurtos registra 8 entradas por antecedentes, 10 por portación de armas y una por hurto. Por este delito, que lo cometió el 24 de febrero de 1918, fué procesado, pero recobró su libertad por la poca importancia de lo hurtado y sobre todo por su escasa edad.

Su última entrada data del 22 de noviembre de 1921, lo que vendría a demostrar que se había separado de los ladrones con quienes acostumbraba andar.

Si se resuelve traerlo a esta Capital, lo que parece muy probable, será puesto a disposición de las autoridades provinciales, cuya captura recomendaron a raíz del hecho de sangre que hemos mencionado.

El oficial Sánchez irá a buscar al prófugo.—

En el tren internacional que parte esta tarde a las 14.30, el oficial inspector Antonio Sánchez se embarcará en dirección al Paraguay, en compañía del jefe político de esa ciudad don Reynaldo Bibolini, que se encuentra en esta Capital gestionando el envío de empleados de nuestra policía para reorganizar los servicios de al Asunción.

En un café central riñeron varias personas

ESTUDIANTE HERIDO DE DOS TAJOS

Esta madrugada, en una de las mesas del café situado Suipacha 436, se encontraba sentado próximo a una mesa el joven Gregorio Blitz en compañía de un amigo, y en otra cinco individuos que se hallaban en estado de ebriedad. Estos molestaban de palabra y arrojando pedazos de pan al primero de los nombrados, sin atender las indicaciones del dueño del comercio para que guardaran compostura.

A eso de las 4 y 50, Blitz, fastidiado ya por la persitencia de los desconocidos que se burlaban de él, incorporóse de su asiento y encarándoso con los aprites los increpó duramente reprochándoles su mal proceder.

Los patoteros se levantaron también y lo acometieron a golpes de puño. Blitz, al verse agredido, extrajo un cortaplumas con el fin de atemorizarlos, y en esas circunstancias uno de los agresores extrajo un arma igual y le infirió con ella dos extensos y profundos tajos en el rostro.

Hecho esto, los desconocidos emprendieron la fuga, siendo detenido el presunto heridor en las inmediaciones por un agente de la comisaría 3a.

El acusado llámase Oscar Moledo, es argentino, de 30 años de edad, domiciliado Osvaldo Cruz 1911, y la víctima de la misma nacionalidad, de 22 años, estudiante y vive con su familia en la calle Cerrito 76. Con intervención de la comisaría 3.a, fué llevado al consultorio central de la Asistencia Pública.

Se instruye el sumario correspondiente.

Atentado criminal

El jefe de la estación Hipódromo del Ferrocarril Central Argentino denunció ayer en la comisaría 31.a, que, a las 19 y 30, al pasar un tren con destino a Retiro, un sujeto hizo un disparo, ocasionando el proyectil la rotura de un vidrio.

El sujeto en cuestión, que se dió a la fuga, aún no ha sido detenido.

Del atentado se dió cuenta al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Ecos de las elecciones comunales en la provincia

Resultados parciales de algunos escrutinios.—El Entusiasmo que caracterizó a las asambleas radicales

Nuestra amplia información sobre el desarrollo del acto comicial del domingo último en la provincia de Buenos Aires para la elección de comunales y consejeros escolares, ha dado una idea acabada de la forma democrática y pacífica en que se llevó a cabo, acentuando la convicción del alto progreso político alcanzado en dicho estado. No ha habido ninguna nota desagradable. Los ciudadanos votaron con amplia libertad gozando de todos sus derechos en una proporción que acentúa la significación democrática de tales elecciones.

Publicamos a continuación los despachos complementarios que seguimos recibiendo de nuestros corresponsales:

ROJAS, noviembre 28. — Como consecuencia del escrutinio practicado resultaron electos municipales los señores O. Connell, Tormey, Bethular, Kearney, Etcheverry (hijo), Molina y Ayechu, y para consejeros escolares los señores diputados Egan, La Rio y doctor Helguera. El Comité de la U. C. Radical desautoriza la información maliciosa que registra un diario de ésa. No hubo vuelco de padrones y los comicios actuaron con presidentes más de la mitad de ellos vecinos independientes y contraloreados por 32 fiscales. Además, el Comité Radical no cesó de enviar votantes desde las 8 hasta las 6 de la tarde, quedando varios partidarios sin votar. En cuanto al candidato Ismael Oyhanarte, este joven no estaba vinculado al radicalismo local y los 133 votos obtenidos le fueron dados por otros ciudadanos que no figuran en nuestro partido.

Elecciones municipales. — Sus resultados. —

SALTO, noviembre 29. — De acuerdo con la convocatoria del intendente municipal, diputado Juan Iturriaga, se efectuaron en la localidad las elecciones municipales y de consejeros escolares. A la hora reglamentaria se constituyeron las catorce mesas correspondientes al distrito, empezando en seguida a afluir votantes a las mismas, manteniendo la animación de los comicios hasta la hora de su clausura. Concurrieron al acto electoral los partidos U. C. Radical y Juventud Popular Independiente, este último formado a última hora por un núcleo de jóvenes independientes. A pesar de que mucho elemento no ha concurrido, por considerar esta elección de relativa importancia, a la hora de clausurar los comicios habían sufragado en todas las mesas mil sesenta ciudadanos.

A las 21 horas se reunió el honorable Concejo Deliberante con el fin de practicar el escrutinio. Asistía a la sesión, que fué pública, numerosa barra y fiscales de los dos partidos actuantes. Hecho el recuento de los votos, dió el siguiente resultado: U. C. Radical 883 votos, Comité Juventud Independiente 177. Correspondieron, en consecuencia, a la primera cinco concejales municipales y dos consejeros escolares, y al segundo un concejal. Fueron proclamados electos los señores Agustín Avalos, Julio Dalaison, Ricardo D. Magnasco, Simón Aguerre y Julián Campos, concejales municipales por dos años, y José Antonio Ruiz y Juan José Acevedo, consejeros escolares, también por dos años, pertenecientes todos a la lista de la Unión Cívica Radical, y Segundo Anaricio Ortiz, municipal, por dos años, de la lista independiente.

El resultado del acto electoral ha producido gran satisfacción en el vecindario, que espera de los ediles electos una obra beneficiosa que se traducirá en progreso para Salto, en completa solidaridad política y administrativa con el intendente municipal, don Juan Iturriaga, alma y eje del radicalismo local, a quien el electorado ha aclamado e domingo junto con los más destacados dirigentes del radicalismo nacional, vivándose con entusiasmo al doctor Hipólito Yrigoyen.

La grandiosa asamblea radical. —Entusiasmo reinante.—

MERCEDES, noviembre 29. — En el teatro Español, se llevó a cabo, el grandioso acto cívico con motivo de la proclamación de los candidatos que sostenidos por la Unión Cívica Radical en los comicios municipales.

Durante las horas de la tarde grupos numerosos de jóvenes recorrían la ciudad en entusiasta propaganda a los vivas al doctor Hipólito Yrigoyen, a la Unión Cívica Radical, el doctor Emparanza, presidente del comité de la provincia, al diputado nacional doctor Roberto Parry y a los candidatos a concejales.

Mucho tiempo antes de que se iniciara el acto el teatro se encontraba completamente lleno, a punto de que era imposible entrar mientras, la concurrencia vivaba insistentemente.

La llegada de los delegados y oradores de fuera de la localidad, doctores Bard, Albarracín, Mercader Fonrouge, diputado José S. Massoni, como asimismo cuando penetró el diputado nacional doctor Roberto Parry dieron motivo a manifestaciones de entusiasmo frenético.

Durante mucho rato la concurrencia repetía sus vivas al doctor Hipólito Yrigoyen, a la Unión Cívica Radical, al doctor Roberto Parry, al doctor Amílcar Mercader, ex comisionado de la localidad, que concurría en su condición de delegado, a los diputados nacionales Leopoldo Bard, José S. Massoni y Francisco Albarracín, a los doctores Emparanza y Fonrouge, al presidente del comité local y a otras personalidades destacadas del partido, y cuando terminó la ejecución del Himno Nacional se repitieron nuevamente los insistentes vivas.

En breves palabras, el presidente del Comité doctor Emilio Siri, hizo la presentación de los oradores al propio tiempo que agradeció la concurrencia de los mismos y delegaciones, que concurrían al acto.

El doctor Leopoldo Bard, en un tan conceptuoso como entusiasta discurso, puso de manifiesto la admiración de la asamblea, tan entusiasta como numerosa, estudiando luego la acción social y política de la Unión Cívica Radical, especialmente en el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen.

Al terminar fué motivo de una tan entusiasta como prolongada aclamación.

Luego usaron de la palabra los diputados nacionales José S. Massoni y doctor Francisco Albarracín, ambos tan elocuentes como el anterior.

Pusieron ambos de manifiesto ambos la acción disolvente de los malos patriotas, que inspirados en bajas pasiones, pretenden sembrar cizaña en nuestro partido, trayendo, en consecuencia, la duda, el desconcierto y más de una vez la derrota a las filas del partido.

El señor Massoni tuvo gratas recordaciones, que la asamblea, llena de intensa emoción, comprendió en su alta significación, rindiendo un justo homenaje a la memoria de los recordados, y brindando justicieros aplausos a quien con tanta oportunidad traía tales recuerdos.

La presencia del doctor Amílcar Mercader en la tribuna, fué recibida con una prolongada salva de aplausos y aclamaciones, evidenciando de esta manera las hondas simpatías que el correcto ex funcionario supo crearse en ésta.

Su discurso, lo mismo que el elocuente, entusiasta y sumamente ilustrativo del doctor Guillermo Fonrouge, fueron continuamente interrumpidos por lo sentusiastas aplausos de la concurrencia.

El doctor Fonrouge estudió la obra del régimen en su acción gubernativa, poniendo con rara habilidad de manifiesto cuán desastrosa fué la misma.

En nombre del comité, cerró la serie de discursos el señor Pesana.

La entusiasta concurrencia vivaba en forma delirante al doctor Hipólito Yrigoyen, al doctor Emparanza, al doctor Roberto Parry, al doctor Ilharramnho y a otros dirigentes del comité local.

Luego salió en manifestación, formándose una larga columna, que desfiló por varias calles de la ciudad correctamente, pero en medio de un entusiasmo muy significativo.

Durante mucho rato, se repitieron los vivas anteriormente mencionados, como asimismo a los delegados y candidatos.

Al llegar al local del comité, la concurrencia requirió la palabra del doctor Parry. Su presencia en la tribuna, dió motivo a una emocionante aclamación de la concurrencia, que, durante más de 10 minutos, repetía insistentemente sus vivas y aplausos al orador.

Su palabra, cálida y vibrante, mantuvo vivo el entusiasmo en la concurrencia, y al terminar, fué nuevamente objeto de entusiastas aclamaciones.

A pedido de la concurrencia nuevamente usó de la palabra el Dr. Leopoldo Bard, quien fué nuevamente sumamente aplaudido.

Terminó la serie de discurso el Dr. Pedro Ilharramonho, quien en su discurso tuvo justas recordaciones para los hombres que deponiendo todas las ambiciones y procediendo con todo patriotismo, se sobreponen a todas las esperanzas del momento y contribuyen a la culminación de los mejores de los más capacitados de los bienes intencionados, pero nunca obscureciendo la obra del partido con tan antipáticas como innobles disidencias.

El discurso del Dr. Ilharramonho era interrumpido continuamente por el aplauso entusiasta de la concurrencia, terminando en medio de una aclamación general.

Durante mucho rato se repitieron los vivas a la Unión Cívica Radical, al Dr. Hipólito Yrigoyen, al Dr. Roberto Parry, a los delegados diputados nacionales, Dres. Albarracín, Bard, Massoni, Mercader, al presidente del Comité local y a los candidatos radicales.

La asamblea fué grandiosa, y su recuerdo ha de perdurar por mucho tiempo entre los concurrentes.

Se aproxima la temporada veraniega

Estamos en vísperas de la temporada veraniega. Se producirá el éxodo habitual hacia los balnearios más adecuados y las regiones de la serranía donde el aire es puro y saludable.

La proximidad de las playas las hacen preferir al público por la comodidad de un viaje corto, fuera de que allí se dispone de los hoteles más confortables. Tal ocurre con Punta del Este en la costa oriental y con el del Tandil donde el clima no puede resultar más delicioso, fuera de que allí se goza de un panorama en contorno de las sierras. Los hoteles Biarritz y Palace, ya conocidos y prestigiados, están dirigidos por el Savoy Hotel de esta Capital y cuentan con la inteligente atención que les dedica personalmente el señor Juan Maccina.

Volverán a ser, sin duda alguna, los lugares de cita de las familias de nuestra élite y de ese otro mundo más democrático que se procura con su "gente menuda" un merecido descanso. Llenarán, pues, una finalidad social de grandes alcances caracterizando su nueva temporada como las anteriores por el entusiasmo y la animación en que ellos han vido durante el verano, que es la estación más propicia para desenvolver el máximo de su actividad.

Desde el sábado próximo correrá un tren de excursión a Mar del Plata

El expreso nocturno comenzará a hacerlo el 7 de Diciembre próximo

El F. C. del Sud nos comunica que el sábado próximo a las 15.10 saldrá de P. Constitución un tren de excursión, formado con coches de primera y segunda clase y coches restaurant, para Mar del Plata, donde llegará a las 21.30. De este punto regresará el domingo 2 a las 17.30 y llegará a P. Constitución a las 24.

Para este tren se expenderán boletos especiales, de ida y vuelta, al precio reducido de $ 28 los de primera y $ 18 los de segunda. Parará en las estaciones Temperley, Chascomús, Dolores y Maipú, en las cuales también se expenderán boletos a tarifas reducidas.

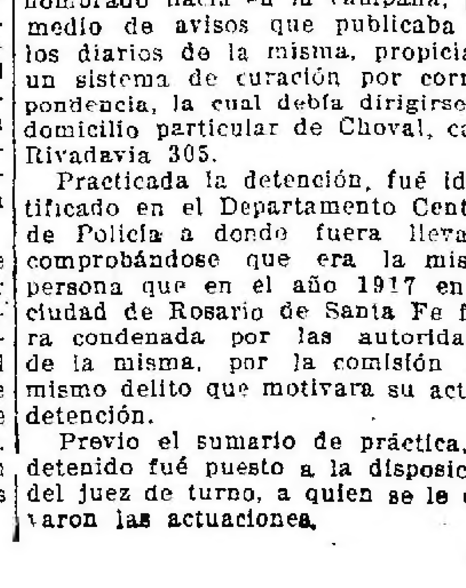
El tren expreso nocturno que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata durante la temporada balnearia, formado de coches dormitorio y buffet, empezará a correr el viernes 7 de diciembre próximo de P. Constitución a Mar del Plata y de allí a P. Constitución el domingo 9. Este tren saldrá de P. Constitución a las 22 y de Mar del Plata a las 22.15, todas las noches.

Por ejercer la medicina ilegalmente

UN DETENIDO

En el día de ayer, fué detenido en esta capital por un empleado de la Sección Seguridad Personal, Restituto Choval Demay, que ejercía ilegalmente la medicina.

Una activa propaganda que el



Restituto Chovar Demay

nombrado hacía en la campaña, por medio de avisos que publicaba en los diarios de la misma, propiciaba un sistema de curación por correspondencia, la cual debía dirigirse al domicilio particular de Choval, calle Rivadavia 305.

Practicada la detención, fué identificado en el Departamento Central de Policía a dondo fuera llevado, comprobándose que era la misma persona que en el año 1917 en la ciudad de Rosario de Santa Fe fuera condenada por las autoridades de la misma, por la comisión del mismo delito que motivara su actual detención.

Previo el sumario de práctica, el detenido fué puesto a la disposición del juez de turno, a quien se le elevaron las actuaciones.

Sobre la detención del evadido Francisco Capellota (a) Pibe

Se ha establecido que el prófugo se dirigió al Paraguay el 10 dal actual con Fernández Macaya

ALGUNOS ANTECEDENTES

Informamos ayer a nuestros lectores que en Asunción del Paraguay, había sido detenido ayer por las autoridades policiales de esa país, el sujeto Francisco Capellota (a) Pibe, otro de los prófugos de la Penitenciaría Nacional. Fué capturado también un hermano del evadido, llamado Segundo, que hasta no hace mucho tiempo, dió bastante trabajo a al policía de esta Capital.

En el primer momento dado que la comunicación recibida en la Jefatura era muy lacónica, no se tenían mayores datos acerca de la forma en que los nombrados habían sido detenidos, pero nuevos despachos telegráficos consignan algunos detalles de la diligencia.

Cómo fué detenido Capellota.—

Hemos dicho ayer que la policía de Investigaciones solicitó la detención de Capellota a las autoridades de la Asunción y que habían sido remitidas hacen ocho días fotografías y los antecedentes personales del prófugo.

Inmediatamente de recibido el pedido, la policía paraguaya inició las averiguaciones del caso llegándose a establecer que el comercio a que aludía la comunicación del señor Santiago, era efectivamente uno de imprenta, situado a pocas cuadras del puerto de Asunción.

Ayer por la mañana, luego de haber sido vigilado convenientemente el establecimiento en cuestión, el jefe de policía interino, señor Pastor Jiménez, dispuso que algunos empleados procedieran a la detención

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina (Est. Coliseo)—

Onda 425 metros.

A las 21: transmisión de la opereta "La casa delle tre ragazze", que será representada por la compañía Bertini-Gioana.

Radio Cultura (Est. Palermo)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 15.30: El cuarteto formado por la señorita Enriqueta Castelli, piano; Huberto Castelli (violín primero); Carlos Nazarotti (violín segundo) y Francisco di Fiori (violoncelo), ejecutarán los siguientes números:

1. Rico: Sans toi (barcarola).
2. Drdla: Hej Haj (solo de violín), señor R. Castelli.
3. Mascagni: "Cavallería Rusticana" (II parte).
4. Salabert: La corte de Faraón.
5. Tosti: Ideale (melodía).
6. Fracassi: Improviso (solo de violín) Sr. R. Castelli.
7. Lointier: Rondó caprichoso.
8. Fracassi: Jota y serenata (violín), señor R. Castelli.
9. Valverde: Danza española.

El Sr. Raúl Rubianes intercalará algunos recitados entre los números del cuarteto.

A las 17: Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Elsa Christensen (violín), María G. del Castillo (piano), Dora Costa Delleplani (arpa), señores Ortiz de Rozas (barítono), José Santilli (tenor).

1. Buzzi-Peccia: Torna amore (tenor).
2. Saint-Saens: Mouet et valse (piano).
3. Berlioz: Su queste rose "Dannazioni di Faust", barítono.
4. Dubois: Grand fantasie (para arpa y piano).
5. Grieg: Sonata No. 3 (piano y violín).
6. Donizetti: Una furtiva lagrima "Elisir d'amore" (tenor).
7. Hasselmans: Prelude No. 2 (arpa).
8. Leoncavallo: Zazá, piccola zingara (barítono).
9. Granados-Kreisler: Danza española (violín).
10. Bizet: Il fior (tenor).
11. Godefroid: Grand marche triomphale du Roi David (arpa).
12. Verdi: Parisiamo "Rigoletto", (barítono).
13. Kreisler: Liebesfreud (violín).
14. Boito: "Mefistófeles" (dai campi), tenor.
15. Pierné: Serenade (arpa).
16. Fibich: Poema (violín).
17. Puccini: Dúo del 4o. acto de "Boheme" (tenor.
18. Zarzycki: Mazurka (violín).

A la señorita Elsa Christensen le acompaña al piano la señorita María G. del Castillo. El número de arpa será acompañado al piano por la señora Matilde V. de Proto. Al señor Ortiz de Rozas y a su discípulo José Santilli, los acompaña la Srta. Ana Delfino.

A las 21.15: Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Sras. Carmen Aznar de Bas (piano), Lola D. de Fabre (soprano), Sres. Jerónimo F. Erbin (guitarra), Giorgio Baudino (tenor).

1. "El cenicero", cuento místico del libro "Simientes de Nirvana", leído por su autor, Sr. Fernando Márquez.
2. Verdi: Caro nome (Rigoletto), soprano.
3. Chopin: Polonesa militar (guitarra).
4. Brahms: Danza húngara (piano).
5. R. Leoncavallo: Zazà! O mio piccolo tavolo (tenor).
6. Massenet: "Sapho" (Si y'avais un your quelque peine), soprano.
7. Albéniz: Granada (guitarra).
8. Ricardo Rodríguez: a) Matinal; b) Burlesca (piano).
9. A. Boito: "Faust" (Il patto), tenor.
10. A. García: Meditación (nocturno), guitarra.
11. Meyerbeer: "Dinorah" (aria Ombra leggiera), soprano.
12. Aguirre: Tristes (piano).
13. E. Curtis: Tramonto d'un sogno (tenor).
14. Albéniz-Erbin: Sevilla (sevillanas), guitarra.
16. A. Catalani: Edmea (In qual t'aggiri immacolata stella), tenor.
17. G. Erbin: Biarritz (Jota), guitarra.

A la señora Lola Fabre y al señor Giorgio Baudino los acompañará el maestro Di Brico.

A las 22: Hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 11: Audición No. 143, a cargo del Cuarteto Ballester, compuesto por los profesores Sres. B. Ballester (serrucho), Francisco Mayanzs (piano), E. Bonis (violín) y Nerón Ferrazano (violoncelo).

1. Nobile: Brama (shimmy).
2. Flores: Ofrenda (tango).
3. Monti: Il natale di Pierrot (solo de serrucho y violoncelo).
4. Tosti: Povera mamma (canto), señor B. Ballester.
5. Bonincontro: Quanto sei bella (canzonetta).
6. Corentino: Kernal baji (shimmy).
7. Marcucci: Viejecita mía (tango), canto, Sr. B. Ballester.
8. Di Capua: María Marí (solo de serrucho).
9. Ferrazano: Locura (vals lento), canto, Sr. B. Ballester.
10. Nobile: Osiris (shimmy).
11. Toselli: Serenata (solo de serrucho).
12. Aviles: Desolación (tango).

Noticiosos y discos.

A las 15.30: Audición No. 444, por la orquesta de la R. S. A.

Primera parte: 1. David: Gone (shimmy).
2. Bonanno: Vidita (tango).
3. Aviles: Sorrentamente (vals).
4. Bonanno: Pour mon bebé (barcarola).
5. Verdi: "La Traviata" (opera) fantasía.
6. Grieg: Elegie (solo de violín), señorita Margarita Noacco.
7. Tosti: Il pescatore canta (melodía).
8. Verdi: "La Traviata" (opera), 2a. fantasía.
9. Glucks: Andante (solo de violoncelo), Sr. F. Giobbi.

Segunda parte: con el gentil concurso del profesor de declamación Sr. Juan Sicles de Alarcón y del barítono señor Juan Moreno, que cantará con acompañamiento de guitarras.

10. a Gavostany: Desde la Giralda; b) Santos Chocano: El beso de Cleopatra; c) C. Guido y Spano: Al pasar (declamación), señor J. S. de Alarcón.
11. Saint-Saens: Reverie du soir (por la O. R. S. A.
12. Pergolese: Siciliana (canto), señor Juan Moreno.
13. Possard: Andaluza (por la O. R. S. América).
14. Roldán: a) Pompadour; b) Añiar desconocido: Goyesca, c) M. Ugarte: Andaluza (declamación), Sr. J. S. de Alarcón.
15. Salum: Campanas dominicales (por la O. R. S. A.)
16. Eloísa Silva: La canción del ombú (canto), Sr. Juan Moreno.
17. Navarro: Sanjuanina mía (zamba), por la O. R. S. A.
18. Eloísa Silva: Vidalita nueva (canto), Sr. Juan Moreno.
19. Aviles: ¿Por qué me dejaste? (estilo), por la O. R. S. A.
20. D'Agostino: Mis flores negras (canto), Sr. Juan Moreno.

A las 19.45: Cuentos para los niños.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 12.30: Música y noticias varias.

A las 13: Hora oficial, Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Bailables a cargo del Trío Romagnoli, compuesto por los señores Gino Romagnoli (piano), Enrique Modesto (violín) y Vicente Romagnoli (serrucho).

1. Frank: Jenny (shimmy).
2. Lambertucci: El flechazo (tango).
3. V. Romagnoli: Estrella (vals).
4. King: Lain't nobody's Darling (shimmy).
5. Arieta: Mentirosa (tango).
6. Cipolla: My Love (shimmy).
7. V. Romagnoli: Melodía para serrucho.
8. Modesto: La garúa (tango).
9. Silver y Cohn: Yes e have no bananas (shimmy).
10. G. Romagnoli: He soñado (tango).
11. Mills: Mister Gallagher and mister Shean (shimmy).
12. V. Romagnoli: Alma que llora, vals.
13. Ivain: Oh Anna (shimmy).
14. Cobian: Mujer (tango).

A las 21.15: Primera parte, interesante disertación a cargo de Clemente Onelli sobre el siguiente tema: "Olla podrida", de interés para la República.

Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Sra. Angelina C. de Bufano (soprano), Srtas. Carmen Suárez (piano), Lía Modesta de la Vega (guitarra), discípula del profesor Adolfo V. Luna.

1. Misceláneas.
2. Tárrega: Marieta (mazurka), guitarra.
3. Joaquín Turina: Andaluza sentimental (piano).
4. Saint-Saens: "Sansón e Dalila" (soprano).
5. Tárrega: Pizzicato (minueto), guitarra.
6. S. Musella: Vals lento (piano).
7. Leoncavallo: "Zazá" (soprano).
8. Tárrega: Danza mora (guitarra).
9. Saur: Murmullo del viento (piano).
10. J. Bufano: Lamentación (soprano).
11. Gómez Carrillo - Luna: Estrellita (zamba), guitarra.
12. Schubert: Impromtu op. 142, No. 2.
13. Brahms: Berceuse (soprano).

Segunda parte: Los señores Beltrame y Lombardi (guitarra y canto), ejecutarán interesantes números de arte nativo, del Cancionero Argentino, y la señorita Sara Pérez Ballester irá intercalando algunos números de bailables al piano.

Nota: Los números de la señora Angelina C. de Bufano serán acompañados por el maestro Di Brico.

A las 22: Hora oficial.

AUTOMOVILISMO

La gran carrera Buenos Aires-Pergamino

Buenos Aires se llevará a cabo en el mes de Diciembre

Gran interés por ella en los círculos automovilistas

Una prueba que ha logrado despertar gran entusiasmo por su importancia, es la que, organizada por el Automóvil Club Argentino se realizará los días 8 y 9 de diciembre, entre Buenos Aires y Pergamino, ida y vuelta.

Numerosos corredores, entre los que figuran nuestros más intrépidos volantes, se aprestan a intervenir en esta importante manifestación deportiva que, consecuente con su programa, ha preparado nuestra institución.

Esta prueba que, como se recordará hubo necesidad de postergar a causa del mal estado de los caminos, se espera, — salvo que el tiempo disponga lo contrario, — poderla realizar para la fecha indicada. El departamento de Hidráulica, Puentes y Caminos de la provincia de Buenos Aires, atendiendo los diversos pedidos del Automóvil Club Argentino, ha venido desplegando gran actividad en arreglo de varios pasos del camino sobre el cual debe desarrollarse la carrera a fin de dejar la carretera en las mejores condiciones posibles.

Como se sabe, la carrera será largada de Morón el día 8 de diciembre, debiendo los competidores seguir la siguiente ruta: Puente Márquez, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, San Andrés de Giles, Heavy, Carmen de Areco, Bartolomé Mitre, Todd, Viña, Maguirre, Urquiza, Fontezuela y Pergamino, punto extremo del recorrido, debiendo efectuarse el recorrido el día 9, por el mismo camino.

Para esta carrera se han fijado los siguientes premios:

Al primero: "Premio Automóvil Club Argentino", consistente en la suma de $ 2000 m|n., y medalla de oro.

Al segundo: "Premio Asociación Deportiva de Pergamino", consistente en la suma de $ 1000 m|n.

Al tercero: $ 500 m|n y medalla de oro.

Al cuarto: "Premio Pedro Vaccaro y Cía".

Además se otorgarán premios especiales consistentes en medallas de oro a los dos primeros competidores mejores clasificados con coches hasta tres litros.

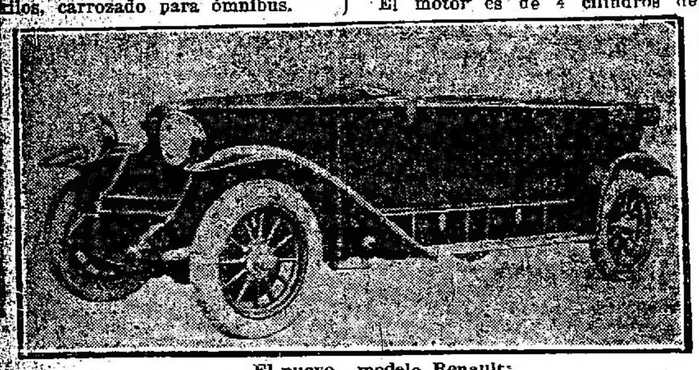
A todos los corredores que terminen el concurso, diploma especificando el tiempo empleado.

El nuevo modelo de una marca afamada

La casa Enrique Abal, volvió este año al Salón, exponiendo en sus stands:

Un cabriolet 18-36,, con carrocería de Saoutchik; un chasis del mismo tipo y un torpedo 10-20 H. P.; los tres de la casa Renault.

Un camión 10-20 H. P., para 1000 kilos, carrozado para ómnibus.



El nuevo modelo Renault

Un chasis 15-30 H. P., de camión, para 2.500 kilogramos; un transporte de personal de bomberos; una moto bomba Renault y por último un motor marino de 18-30 H. P.

El cabriolet, 18-36 H. P. Renault, cuya carrocería es sumamente cuidada en todos los pormenores, es decir, desde la madera que se empleó en su fabricación hasta la pintura, pasando por todos los accesorios indispensables, está montado sobre el chasis Renault con un motor de 18-36 H. P. de 6 cilindros en línea de 85 por 140 m|m. El bloque de los cilindros es fijo sobre un cárter de aluminio que descansa sobre cuatro puntos de apoyo. El embrague, los cambios de velocidades, las suspensiones, los ejes, la dirección, todo ha sido objeto de largos estudios como asimismo los cuatro frenos sobre las ruedas. El freno Renault, sobre las 4 ruedas, funciona por intermedio de un servo fren. El freno a mano funciona solo sobre las ruedas traseras. Se exhibió también un chasis del 18-36 sobre el cual se darán demostraciones prácticas. En el stand habrá un torpedo 10-20 H. P. carrozado para cinco pasajeros. El 10-20 H. P. es el coche económico con el cual se pueden cubrir 75 kilómetros con 5 personas, gastando 5 litros de nafta. Es esta una garantía que no admite discusiones.

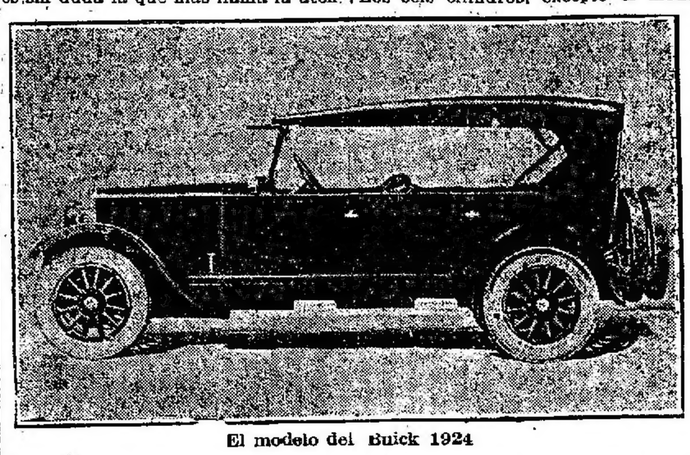
El motor es de 4 cilindros de 75 x 120 m|m.; la fuerza es de 16 H. P. a 1.700 revoluciones por minuto. El torpedo 10-20 H. P. lleva los frenos sobre las cuatro ruedas y viene con la trocha de 1.440.

En el stand reservado a los camiones, Enrique Abal expone un camión 10-20 H. P. con motor de 4 cilindros 75 x 120 m|m. que descansa sobre un faux chasis, que puede cargar hasta 1.000 kilos; un chasis de camión 15-30 H. P., para cargar hasta 2.500 kilos, con motor de 4 cilindros de 85 x 140 m|m.; un transporte de personal de bomberos con su moto bomba, de primer auxilio. El transporte sumamente cómodo y práctico lleva un motor de 4 cilindros de 75 x 120 que desarrolla una velocidad de 17 kilómetros en primera, 29 en segunda y 53 en tercera. La moto bomba tiene su motor de 10 H. P. de 75 x 120, m|n. y reune todo lo indispensable para el caso.

En el stand la casa mostró por último, un motor marino Renault que es la última palabra de la construcción mecánica marina.

La aplicación de los cuatro frenos

La fábrica Buick ha anticipado bastante el progreso nórmal del automóvil. No ha de extrañar, pues, si el Buick de 1924 sea un automóvil enteramente nuevo y distinto. Todo en él es nuevo: el motor, como el bastidor, la carrocería, los guardabarros, el radiador, el sistema de lubrificación y el nuevo sistema de frenos. Esta última parte es sin duda la que más llama la atención del público, puesto que todos los Buick 1924 vienen con freno sobre las 4 ruedas. Dispónese además del capot hermético, el tablero, el mecanismo de dirección, el estilo de cortinas, el eje delantero, el parabrisa, el depósito de gasolina, el cigüeñal, etc., etc.



El modelo del Buick 1924

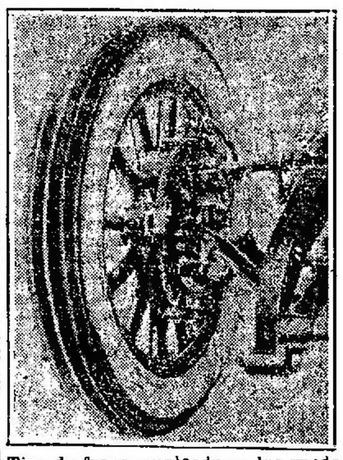
Ha traído al país seis tipos de automóviles. El tipo 4 cilindros viene con un motor monoblock de 85.7 por 120,6 m|n. con válvulas sobre la culata, siendo ésta movible; lubrificación automática y suspensión en tres puntos, grueso cigüeñal con 3 grandes cojinetes, válvulas grandes accionadas por varillas silenciosas y ajustables. Estos tipos carrozados en torpedo de 5 asientos coupé de 4 asientos y en sedan.

Los tipos de 6 cilindros que la casa expone, vienen carrozados en torpedo, sedan, coupé y roadster. Su motor es un monobloque de seis cilindros de cuatro tiempos 85,7 por 120,6, con válvulas sobre la culata, siendo ésta amovible. La lubrificación es completamente automática y la suspensión en tres puntos. El cigüeñal tiene cuatro grandes cojinetes y las válvulas son grandes, con sus resortes dobles. La potencia de este motor, que es silencioso y elástico se calcula en 27-34 H. P., según la fórmula americana.

Los tipos 6 cilindros, sean de cinco o de siete pasajeros, disponen de una dotación regular de una indiscutible importancia.

Si la presencia del coche es imponente, la substancia no lo es menos. Todos los modelos de este tipo tienen faroles eléctricos con reductores de intensidad y vidrios que no producen resplandor, lamparitas laterales, linternas traseras, lamparita en el tablero, velocímetros, bocina eléctrica, portaneumáticos y otros accesorios que son útiles al turista. Los seis cilindros, excepto el modelo 48 se sirven de conducción a la derecha o a la izquierda.

Los ingenieros de la casa han estado prefeccionando este sistema de freno durante varios años y han logrado hacerlo tan eficaz y seguro como el motor de válvulas sobre la culata. Estos frenos se gobiernan por ligera presión sobre un pedal. El principio general es el mismo que se aplica al sistema de frenos en las ruedas traseras solamente. El mecanismo es sencillo, y no cabe duda que la parada del coche es rápida.

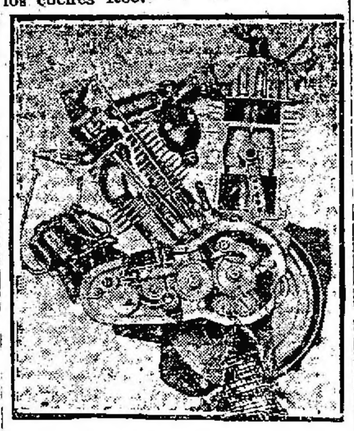


Tipo de freno empleado en las ruedas

La representación de la casa Dartiguelongue y Toulouse

La casa Dartiguelongue y Toulouse ha presentado una valiosa contribución con elementos que la distinguen haciéndola descollar meritoriamente en el VI Salón Anual.

En el primer stand se han visto los coches Reo.



El motor de la Harley-Davidson

El Reo de turismo es un coche de 7 asientos que reune en sí muchas calidades. Su línea, como la de todos los demás tipos, indica en seguida la comodidad, utilidad y elegancia. La carrocería de este coche se distingue por la esbeltez y la sobriedad de su perfiles. Hay en ellas todo el confort que puede desear el turista, junto con la perfección en todos sus detalles relacionados con las carrocerías. Técnicamente el Reo es uno de los coches más cuidados. Su motor es de 6 cilindros, 4 tiempos. 81 x 127 mm., la potencia nominal es de 24 HP., pero en realidad el Reo desarrolla una fuerza aproximada de 50 HP cuando alcanza dos mil revoluciones por minuto.

Consisten en resortes de acero especial, superfino, en forma de ballestra, soportes y placas en ocho, ajustables y provistos de lubrificantes. Los resortes delanteros tienen un ancho de dos pulgadas por 38 de largo y 7 hojas. Los resortes traseros son suspendidos por debajo, ancho de dos pulgadas, largo de 54 y 10 hojas. El sistema eléctrico moderno del Reo es de la marca North East, batería de acumuladores Willard, y está dotado de dos grandes reflectores dotados de lentes opacadores. Los engrasadores del chassis son "alemite". Los últimos modelos Reo vienen con doble encendido y magneto Bosch.

El rodado a disco es también una de las características de los distintos tipos del Reo. Como decíamos al principio, en el stand de automóviles la firma Dartiguelongue y Toulouse se expondrá un tipo turismo, un tipo sport y un chassis para las demostraciones.

En el segundo stand la casa presentó las conocidas motocicletas Harley-Davidson y las bicicletas Alcyon. El último modelo de las Harley-Davidson que desde pocos meses ha llegado al país, es la última palabra de la fabricación motociclista norteamericana.

Un motor de ocho cilindros en línea

El doctor Américo Peretti, que tiene a su cargo la sección automóviles de la conocida marca comercial José Peretti y Cía., exhibió en el salón anual dos Isotta-Fraschini. La elegante máquina milanesa no necesitaría mayores presentaciones si no ofreciera un nuevo aspecto comercial que merece especial comentario. La Isotta-Fraschini de la industria italiana, es una de las primeras que adaptaron los frenos sobre las cuatro ruedas. El acontecimiento resulta, pues, de suma importancia si se tiene en cuenta el valor de la firma que hoy representa la Isotta-Fraschini y la pericia y los conocimientos técnicos del doctor Américo Peretti, quien nos explicó todos los detalles del tipo Isotta-Fraschini que expuso en su stand.

El motor de la Isotta es monobloc de 8 cilindros en línea, y entre los coches de esta categoría puede decirse que el motor Isotta es uno de los más elásticos y suaves. Los 8 cilindros tienen un diámetro de 85 por 130 de carrera. La potencia del motor, al freno, es de 80 HP. Las válvulas están dispuestas en la cabeza de los cilindros, tienen su arranque eléctrico, la transmisión es por cardán, tiene 3 velocidades y marcha atrás, y la palanca del cambio de velocidad está colocada en el centro del bastidor. La Isotta viene con el volante a la derecha, y tiene freno en las 4 ruedas.

Estos frenos son de tipo patentado Isotta-Fraschini y son accionados simultáneamente, ofreciendo la mayor garantía en su funcionamiento.

Las palancas de los frenos y del cambio de marchas colocadas sobre la caja de velocidades no son molestas y permiten colocar toda clase de carrocería. El largo del chassis Isotta-Fraschini es de cinco metros, el ancho máximo de 1.55 y el peso de 1800 kilos.

La suspensión es uno de los puntos que la conocida casa milanesa cuida en todos sus detalles. Los muelles que aseguran la mejor estabilidad del chassis son largos, y la aplicación de los mismos es toda una demostración de un concepto técnico perfeccionado.

La instalación eléctrica para el arranque automático del motor es ultra moderna. Hay dos carburadores, de un modelo especial, los cuales alimentan los ocho cilindros del motor y son accionados por una sola varilla. En resumen, el motor ocho en línea, de la Isotta-Fraschini, es absolutamente perfecto, su resistencia y su fuerza son muy grandes y el consumo muy limitado (25 litros por 100 kilómetros por hora y los 4 frenos paran la máquina lanzada a toda velocidad, en un espacio muy reducido.

La fábrica Isotta-Fraschini, como es sabido, construye sólo chassis y no se encarga de fabricar las carrocerías: pero hay en Italia muchas casas que trabajan exclusivamente en carrocerías especiales para la Isotta-Fraschini.

La misión del doctor Américo Peretti frente a la gran casa constructora de Italia es la de dar prestigio a la Isotta-Fraschini en nuestro país.



El 8 en línea del Isotta-Fraschini

Deportivamente esa marca se ha afirmado en muchas ocasiones, y el año pasado en el Gran Premio de Monza las Isotta de los doctores Trucco y Bianchi marcaron un promedio de 117 y 126 kilómetros por hora sobre los 500 kilómetros de la prueba.

En el stand que la firma Peretti ha reservado se expuso un torpedo y un chassis, sobre el cual los encargados hicieron demostraciones prácticas que llamaron justamente la atención de los entendidos y de los visitantes en general.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 75
U. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

La Ford Motor Company y la Caja Nacional de Ahorro Postal

La Ford Company ha ideado un nuevo plan de ventas que fué puesto en práctica en los Estados Unidos hace ya unos cuantos meses con resultados sorprendentes. Se trata de la compra de un automóvil Ford, un camión Ford o un tractor Fordson mediante depósitos semanales hechos en algún Banco, cuyo importe se va acumulando hasta que el depósito alcance para abonar el precio de la unidad elegida. Este mismo plan fué implantado por la sucursal que dicha compañía tiene en Buenos Aires, en los últimos días del mes de septiembre último y al finalizar dicho mes, se lograron hacer 28 ventas mediante este plan. En el mes de octubre pasado las ventas hechas por el Plan Semanal de Ventas Ford, nombre con que se conoce dicho plan, ascendieron a 721 y según los dirigentes de la Ford Motor Company en Buenos Aires en el mes de noviembre las ventas alcanzarán a sobrepasar el millar.

Coopera en este plan, la Caja Nacional de Ahorro Postal, que dada la cantidad de sucursales con que cuenta es la más indicada para hacer que este plan tenga éxito en todo el país. Todas las oficinas de correos del país han recibido instrucciones de aceptar depósitos diariamente para el Plan Semanal de Ventas Ford y de todas partes del país se reciben diariamente en las oficinas centrales de la Caja Nacional de Ahorro Postal numerosos avisos de depósitos para el objeto que el plan indica.

Vamos a dar una breve explicación del Plan Semanal de Ventas Ford, pues su misma originalidad lo hace interesante. Cualquier persona puede presentarse a cualquier a cualquier agente Ford, el más cercano a su domicilio y solicitar ser inscripto en el plan. Basta pesos 1.00 moneda nacional para ello. Podrá seguir luego haciendo depósitos tan frecuentemente como desee hasta completar el importe del vehículo que haya elegido al hacerse inscribir. El dinero que está en depósito ganará el interés reglamentario, que irá a aumentar la suma que tenga en depósito. De esta manera cuando menos lo piensa uno, ya es dueño de un automóvil. Muchos han hecho depósitos iniciales de 250 y más.

El primer automóvil que se entregó por medio del Plan Semanal de Ventas Ford lo fué al señor don Fernando Salaberry, Perú 782, en esta ciudad. En la actualidad hay cerca de 1.500 personas inscriptas al plan en cuestión, y dentro de pocos meses diariamente se irán entregando vehículos adquiridos mediante el mismo. Hasta la fecha, según datos que hemos recogido, han sido entregados 4 automóviles en esta forma en la R. Argentina. Si en el corto plazo que hace que se ha puesto en práctica este plan se han logrado vender 4 coches, es de imaginarse que el resultado más adelante será una gran revelación.

Son dos los objetos que guían a Henry Ford al hacer efectivo el Plan Semanal de Ventas Ford; uno, el vender mayor número de vehículos de su fabricación y el otro el de estimular el ahorro.

A Vd. LE INTERESA SABER .....

Que acabamos de recibir el surtido más completo de máquinas fotográficas Kodaks, últimos modelos, todas ellas acompañadas de su libro de instrucciones que le permitirá hacerse fotógrafo en pocos minutos, garantizándole que ninguna Casa le podrá vender a un precio menor que nosotros.

NOTA.—Además de los modelos indicados, tenemos en existencia aparatos desde $ 5.— hasta $ 500.—



Brownie . . $ 8



V. P. K.-Ma. $ 25



Brownie-Ma. $ 33



Kodak-B. R. $ 70

NO OLVIDE .....

Que le entregaremos en el día las copias y revelación del film que nos traiga por la mañana

SUVÁ INSTITUTO OPTICO FOTOGRAFICO SUVÁ

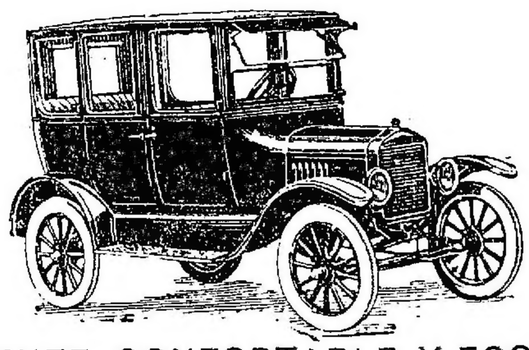
350 - FLORIDA - 350

La casa cierra los sábados a las 12.30 | No confundir el número | Los pedidos del interior se despachan en el día

Ford

SEDAN DE 4 PUERTAS

$ 3.375 c|



ATRAYENTE, CONFORTABLE Y ECONÓMICO

SOLICITE UN ENSAYO SIN COMPROMISO

AGENTES EN BUENOS AIRES:

Serra Lima y Cía.	Santa Fe 3378	Rabuñal y Barone	Canning y Jufré
G. E. Hanson	Rivadavia 2446	G. C. Bornefeld y Cía.	Perú 162
Oscar Russo	Independencia 2684	O'Farrell y Cía.	Santa Fe 1185|89
J. J. Copello	Libertad y Lavalle	I. Frigerio	Cabildo y Paraipa
G. S. Franck	Lavalle 1702	Bottazzi Hnos.	Entre Ríos 670
S. Ring	Parón 1201	Piola Scarcella y Cía.	Rivadavia 4432

MORON	Galup Lanús y Weiss	Brown 1376	
SAN MARTIN	Castro y Ferrer	11 de Septiembre No. 1	
QUILMES	Furlong y Gleeson	Rivadavia 309	
SAN ISIDRO	C. M. de la Torre	25 de Mayo y Belgrano	
LOMAS	Diego U. Wilde y Cía.	Boedo esq. Alem	
AVELLANEDA	Pedro Motta	French 81	
LA PLATA	César Guzzetti	Calle 51 No. 676	

PIDA INFORMES SOBRE EL "PLAN SEMANAL DE VENTAS FORD"

"Ciudad de Mexico"

en VESTIDOS. TRAJES y artículos apropiados para

PRIMERA COMUNION

presenta un surtido amplio y selecto que ofrece a

PRECIOS REDUCIDOS



249 - VESTIDO para comunión, en fino pongé de seda, adornado con motivos bordados en seda y mostacilla.

Años: 6-8 | 10-12 | 14

$ 34.- 36.- 38.50

251 - TRAJE, saco y pantalón, bien confeccionado en sarga de pura lana, azul marino, con buenos forros.

Años: 7-8 | 9-10 | 11-12

$ 33.- 34.50 36.-

MEDIAS largas de algodón mercerizadas, malla fina blancas y negras. Para niños. Edad

6-7-8	9-10	12-15
$ 1.95	2.25	2.50

423 - CAMISAS blancas, pechera a tablas, puños dobles de hilo, cuerpo de buena tela.

GUANTES de hilo para niños, 2 broches de presión. Baguettes bordadas. El par a . . . . . .

No. 28 al 31	No. 32 al 35	
$ 4.80	5.25	1.60



208 - LIMOSNERAS, en fino organdi, con bordes de valenciantas y cintas, varios modelos, a $ 7.50, $ 4.80 y . . . . . $

2.90



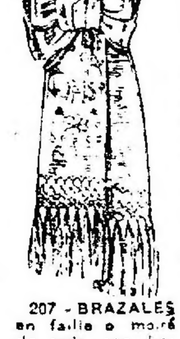
210 - LIBROS de misa en varios modelos. Con tapas de marfilina, imágenes y motivos dorados, a $ 3.50, 2.90, 2.25 y . . . $

Tapas imitación cuero, blancos, $ 0.95, 0.75 y . . $

0.40

MOROS de batista blanca, para niños, a . . . . $

0.95



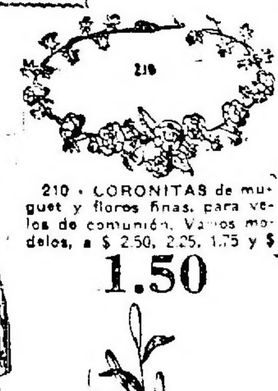
207 - BRAZALES en faille o moiré de seda, con bandas caídas de lieo. A $ 6.75, 3.90, 2.25 y . . . . . $

1.95



201 - VELOS, en fino tul de seda, bordados, para comunión. Con coronitas, a $ 12.50, 10.50 y . . . . . $

9.50



210 - CORONITAS de muguet y flores finas, para velos de comunión. Varios modelos, a $ 2.50, 2.25, 1.75 y $

1.50

ROSARIOS de nácar engarce de plata americana a $ 3.75, 2.90 y . . $ 2.50

En fina nacarina, a pesos 1.40 y . . . . . $

0.95

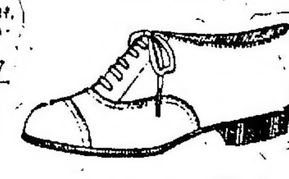


213 - VARAS de tres azucenas, con pimpollos, para primera comunión, a $ 2.90 y . . . . . $

1.95

896 - BOTIN, de box-calf, color, artículo de mucha duración, horma elegante.

No. 25 al 29	30-33	36-37
$ 7.30	8.40	9.50



CIUDAD DE MEXICO — FLORIDA Y SARMIENTO — BUENOS AIRES

CASA CENTRAL - ANEXO NIÑOS - ANEXO NOVEDADES

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Ministerio de Hacienda

RESOLUCIONES

LA PLATA, noviembre 29. — El Poder Ejecutivo, por este Ministerio, ha dictado en el día de ayer las siguientes resoluciones.

RECLAMOS DE VALUACION

Se ratifican las valuaciones practicadas a las propiedades de los siguientes señores Jorge Streitenberger (Coronel Suárez) y Jorge Andrei (Caseros).

Se fija en pesos 6.50 m|n., la valuación definitiva de la propiedad de don Santiago Rolleri en el Partido de Magdalena.

DEUDA PUBLICA — PAGO DE CUPONES

Se autoriza a los banqueros señores Baring Brothers y Compañía Limitada de Londres, para que efectúen al Banco Español del Río de la Plata, el pago de 11 cupones de Empréstito 3 ½ o|o - 1906, descompuestos en la siguiente forma: 9 cupones de £ 0.7.0 cada uno correspondientes a los títulos números 55475, 55476, 55477, 70169, 70170, 73358, 73359, 73360, todos vencidos el 1o. de julio de 1914 y dos cupones (2) de £ 1.15.0. cada uno pertenecientes a los títulos No. 34672, 24673, vencidos igualmente el 1o. de julio de 1914.

—Se autoriza a los citados banqueros señores Baring Brothers Limitada y Compañía de Londres, para que efectúen al Banco Francés del Río de La Plata, el pago de (80) ochenta cupones correspondiente a los títulos de la deuda externa de 3 ½ o|o oro de 1906, que a continuación se detallan; 64 cupones de £ 0.7.0. cada una pertenecientes a los títulos números 64221|36 vencimiento 1o. de enero, 1o. de julio de 1915 y 1o. de enero y 1o. de julio de 1916; 16 cupones de £ 1.15.0. cada uno, perteneciente a los títulos números 15738|41 vencimientos 1o. de enero, 1o. de julio de 1915 y 1o. de enero y 1o. de julio de 1916.

—Se aprueba el débito de una libra esterlina, diez y ocho chelines, seis peniques, efectuado por los banqueros señores Erlangers de Londres, en la cuenta del gobierno, en concepto de cablegramas, dirigidos en los días 6 y 9 de marzo ppdo., relacionados con los empréstitos que tienen a su cargo.

—Se ha resuelto autorizar a la London County and Westminster Bank Limited de Londres, para que efectúen al señor Carlos Servente domiciliado en esta ciudad (La Plata) calle 7 No. 783, el pago de siete (7) cupones de £ 0.10.0 cada uno, vencidos en 1917 y 1918 correspondientes a los títulos números 12480 al 12482 del Empréstito 5 o|o oro de 1915.

—Se ha autorizado igualmente a los banqueros señores Baring Brothers y Cía. Limited de Londres, para que efectúen a dicho señor Carlos Sergenta, el pago de treinta (30) cupones de £ 0.7.0. cada uno, vencidos de 1915 a 1917 y pertenecientes a los títulos números 162609 al 162613 del Empréstito 3 ½ o|o de 1906.

—Se autoriza al Banco de la Provincia de Buenos Aires para que efectúe el pago de los cupones de los empréstitos mencionados en el considerando que antecede, sin la presentación de los títulos respectivos y contra la entrega de un certificado por parte del Banco de la Nación Argentina, en el que se hará constar la numeración de los títulos que se encuentran depositados en sus arcas y que correspondan a los cupones cuyo cobro gestiona, con el objeto de constatar su radicación en el país.

SUSPENSION DE LOS EFECTOS DE VARIOS TITULOS

Se mandan suspender los efectos ordinarios de los títulos números 1651, 1654, 1655, de pesos 1000 m|n. cada uno, del Empréstito Interno Caminos Afirmados 5o|o ley 18 de julio de 1907, con cupones al 1o. de abril de 1917 y tres títulos más del Empréstito Montepío Civil 6 o|o 3a. serie de la ley 23 de enero de 1911, número 69, 1391, 1362 de pesos mil m|n. nominales cada uno con cupones al 1o. de junio de 1917, cuyo extravío denuncia el señor Luis Alberto Compin de Saín Quentin (Francia).

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL. La Plata.— Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos

"ALBA" . . . . . 10 de Diciembre
"LUTETIA" . . . . . 12 de Diciembre

Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre

"DESIRADE" . . . . . 2 de Diciembre
"OUESSANT" . . . . . 16 de Diciembre

Brasil, Marsella, Génova y Siria

"VALDIVIA" . . . . . 10 de Diciembre
"MENDOZA" . . . . . 30 de Diciembre

Reconquista 438 — Buenos Aires



ANTES DE COMPRAR SU

CAMA DE BRONCE

nada le cuesta consultar mis precios,

Envío catálogo por correo

Ernesto Tamburri

Fabricante

Medrano 755 — U. T. 0163

por intermedio del Banco Francés del Río de la Plata y de que instruye el acta corriente de fs. (2) dos a fs. (7) siete del presente expediente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 749 del Código de Comercio.

—Si vencido el término de un mes no hubiera oposición de terceros se declararán provisoriamente nulos dichos títulos y se entregará a la institución recurrente una copia de la resolución que en esa oportunidad se dicte, a los efectos que a su costo lo haga publicar en el Boletín Oficial y en dos periódicos e igualmente se le entregarán certificados provisorios como lo dispone el artículo 750.

—A los efectos del término de dos años a que se refiere el citado artículo 750 deberán agregarse al presente, la primeras y últimas publicaciones, siendo todos los gastos que se originen por cuenta de la Institución recurrente, de conformidad con el artículo 762.

—Por la Oficina de Crédito Público se comunicará el hecho denunciado al Banco de la Provincia de Buenos Aires y a las Bolsas y Mercados del país.

DEVOLUCION DE DESCUENTOS

Se hace lugar a la devolución del 50 o|o de los descuentos practicados de sus sueldos como empleados de la administración, a los siguientes señores que la han solicitado en razón de haber quedado cesantes:

Arminda Alfonso, $ 267.75; María Luisa Lucero de González $ 437.92; Magdalena Vattuone $ 337.50; Estela Raggi de Rossi $ 292.18; Sabatto Celentano 2.821.50; José A. Savino $ 262.17.

JUBILACION

Se acuerda al señor José Leal la jubilación mensual de pesos 72 moneda nacional.

El antiguo edificio del Departamento de Ingenieros

DETALLE DE LAS OBRAS DE REPARACIONES Y ENSANCHE EFECTUADAS PARA INSTALAR LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

LA PLATA, noviembre 29. — Al ser creado, en junio último, por la ley de presupuesto en vigor la Dirección General de Obras Públicas y atribuírsele la superintendencia que ahora ejerce sobre las distintas dependencias del ministerio del ramo que funcionaban aisladas o autonómicamente — tales como la direcciones de Puentes y Caminos, Hidráulica y Desagües, Saneamiento y Obras Sanitarias, Geodesia y Catastro, Ferrocarriles, Arquitectura y Rambla Mar del Plata — se constató la necesidad de dotar al nuevo organismo de un edificio en que por su amplitud y disposición pudieran ser instaladas todas las dependencias llamadas a actuar, coordinadamente, en lo sucesivo. Contemplando a la vez el punto de vista económico y establecida la conveniencia de refundir en un solo local todas aquellas reparticiones, excepción de la Dirección de Saneamiento y Administración de la Rambla Mar del Plata, se estudió el ensanche del edificio del antiguo Departamento de Ingenieros, ubicado en la manzana que comprende las calles 7 y 8, 56 y 57. Vetusto edificio cuya construcción data del año 1883 llenaba en otros tiempos las necesidades y fines para que fué destinado; pero si en épocas recientes ya se advertía su insuficiencia en la medida que reclamaba el Departamento de Ingenieros, se comprobó que resultaba ocmpletamente inadecuado para la Dirección General de Obras Públicas, comprendidas sus vastas ramificaciones. El aprovechamiento de los grandes sótanos que para salvar desniveles del terreno existían en el edificio, fué la idea que prevaleció al estudiarse el ensanche, prefiriéndose así, por razones económicas, ante todo, y de conveniencia inmediata, después, la habilitación del subsuelo, desechando todo pensamiento de construcción de un piso superior — para lo cual queda igualmente dispuesto — o a continuación de la planta existente, lo que es de igual modo factible para la extensión de los jardines que lo circundan.

La mayor parte de las nuevas obras se han efectuado con toda celeridad y buen éxito, comprobándose, desde luego, las ventajas de la reforma en el funcionamiento de las oficinas que ya han podido trasladarse en el subsuelo, donde nada falta dentro del confort consiguiente a dependencias de trabajo.

Funcionan desde ahora en el subsuelo las siguientes oficinas: Archivo de la Dirección de Geodesia, Oficinas de Dibujantes y Proyectistas y archivo de las direcciones de Hidráulica y Ferrocarriles, debiendo en estos días quedar terminados los locales que ocuparán la Dirección de Puentes y Caminos con algunas de sus oficinas.

En la planta principal se instalarán, después, definitivamente, la Dirección de Puentes y Caminos con sus dependencias, exceptuando las del personal de las brigadas y equipo de vialidad que, según el radio de sus actividades, tienen asiento en cada una de las zonas camineras de la provincia; Dirección de Arquitectura y construcción de edificios y sus dependencias; oficinas de la Dirección de Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad y asimismo las de Geodesia y Catastro, faltando terminar las reparaciones en las salas destinadas a la Dirección de Hidráulica, secretaría de la Dirección General y dependencias de servicio, como cocina, electricidad y calefacción, water closet, etc.

La obra en general, inclusive la jardinería y ornato, quedará terminada a fines del mes de enero próximo, y habrá insumido, en total, la cantidad de $ 54.000, suma reducida en proporción a la importancia de los trabajos y a la economía efectiva que para el erario representa esta centralización de oficinas técnicas conexas o de una misma rama administrativa.

Primer salón del automóvil en La Plata

LA PLATA, noviembre 29. — Un grupo de agentes de introductores de automóviles, radicados en La Plata, ha iniciado gestiones ante el Poder Ejecutivo de la provincia para que patrocine la organización del primer salón de automóviles en la capital de la provincia.

A tal efecto, solicitan que el gobierno les facilite el local de la antigua estación ferroviaria consagrado por el uso para la instalación de exposiciones.

En el caso de que el Poder Ejecutivo acceda a lo solicitado, el primer salón de automóviles funcionaría a mediados del próximo mes de diciembre.

Concurso de vacas lecheras en Balcarce

LA PLATA, noviembre 29. — La Dirección de Agricultura y Ganadería de la provincia, de acuerdo con la Sociedad Rural Argentina, prosigue activamente los trabajos de organización del concurso de vacas lecheras que se inaugurará en Balcarce el día 9 del próximo mes de diciembre.

Subvención a hospitales

LA PLATA, diciembre 29. — La Dirección General de Higiene de la Provincia ha girado, por intermedio de la Oficina de Habilitación y Contabilidad, las subvenciones correspondientes a los meses de septiembre y octubre de los hospitales municipales de Azul, y General Belgrano, Baradero, Coronel Vidal, Mercedes, Chacabuco, Saladillo, General Lamadrid, General Arenales, Lobería, Coronel Dorrego y Chivilcoy.

Idóneos de farmacia

LA PLATA, noviembre 29. — La Dirección General de Higiene ha fijado el día 12 de diciembre próximo la fecha para tomar exámenes a los aspirantes al título de dependiente idoneo de farmacia.

Los exámenes comenzarán a las 8.30 horas.

El descuento del 50 o|o sobre el primer mes del sueldo de los agentes

RAZONES QUE DIFICULTAN SU CUMPLIMIENTO

Pedido de reconsideración de un decreto

LA PLATA, noviembre 29. — En ediciones anteriores, nos hemos ocupado ya de las wificultades que, a juicio de la Contaduría de la Policía, se oponen al cumplimiento de la ley de montepío y del decreto del 24 de octubre de 1923, en cuanto se refiere al descuento del 50 por ciento que debe hacerse sobre el primer mes de sueldo de los agentes.

Complementando esa información, transcribimos hoy la nota que la policía acaba de elevar al Ministerio de Gobierno, como consecuencia de las que han sido cambiadas con la Contaduría General de la Provincia, y que ya conocen nuestros lectores.

Dice así:

"La Plata, noviembre 28 de 1923. — Al Sr. Ministro de Gobierno, doctor José O. Casás. — Tengo el honor de dirigirme a S. S. llevando a su conocimiento que, a raíz de la consulta efectuada por la Contaduría de Policía a la Contaduría General, en la que se explicaban las razones que impedían practicar el descuento del 50 por ciento al personal de agentes, el señor contador general ha contestado aclarando que el descuento que dispone el decreto de fecha 24 de octubre del corriente año, deberá hacerse efectivo a los agentes que ingresaran a la repartición, a contar desde la fecha de la comunicación, y sobre el mes completo de sueldo, de acuerdo con el artículo 2o., inciso 2o., de la ley de montepío civil.

"Con la referida aclaración, puedo asegurar al señor ministro que no desaparecen los impedimentos que la Contaduría hizo notar oportunamente, y he de permitirme historiar los principales, para justificar lo que expongo:

"1o. Que la repartición carece de antecedentes relacionados con el personal que ha retirado sus descuentos y que reingresa a la policía, lo que daría lugar a una serie de descuentos indebidamente practicados, puesto que el numeroso el personal que se encuentra en esas condiciones.

"2o. Que la Mayoría, oficina encargada de las altas y bajas, incluye al personal en las planillas de pago de acuerdo con las comunicaciones telegráficas que al efecto remiten los comisarios o jefes de cuerpo, puesto que de esperar la nota con los antecedentes, que recién sería el momento de poder determinar de qué persona se trata y qué descuentos son los que deben efectuarse; pero como la tramitación de estos antecedentes sufre una demora de un mes aproximadamente, puesto que la busca se hace costosa, dada la cantidad de homónimos que existen y el gran movimiento de altas y bajas que sufre el personal, dándose el caso en que en una plaza figuran cuatro o cinco personas en un mes, resultaría entonces que el personal no podría percibir sus haberes con regularidad, no obstante haber prestado servicio puntualmente desde la fecha en que fué comunicada telegráficamente el alta.

"Por último, señor ministro, cúmplem eagregar que con el procedimiento ordenado no está distante la fecha en que esta jefatura se encuentre en la difícil situación de no poder cubrir las plazas de agentes, puesto que, en conocimiento de que por el primer mes de servicios prestados sólo cobrarán la mitad del sueldo, bastará para desistir del propósito de ingresar a la policía, pues bien fácil le resultará a S. S. considerar la situación precaria en que se les colocaría a esos aspirantes al humilde puesto de guardianes del orden público, cuyos hogares se ven siempre apremiados por las necesidades más indispensables que la vida material reclama.

"Estas son las poderosas razones que me han inspirado para solicitar al señor ministro sea reconsiderado el decreto del P. E. de fecha 24 de octubre del corriente año, en el sentido de que sólo se adoptara el procedimiento ordenado para los empleados por el P. E. y en cuanto al personal restante, que el Montepío, con todos los antecedentes a la vista, de los que hoy carece la policía, procediera a efectuarles esos descuentos en el momento de acordarles la devolución de los mismos o al concederles la jubilación, temperamento que posiblemente se haya observado anteriormente, en razón de que esa liquidación resultaría segura y controlada y no deficiente, como la que efectuaría la contaduría, de la repartición al poner en práctica el procedimiento ordenado".

El secretario de la Gobernación

LA PLATA, noviembre 29 — Ha reanudado ayer sus funciones oficiales, restablecido ya de la dolencia que lo aquejaba, el secretario de la Gobernación, señor Luis Rodríguez Yrigoyen.

Dirección G. de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, noviembre 29 — Esta oficina recaudó durante el día 24 del corriente, la suma de $ 33.857.95 moneda nacional, por concepto de diversos impuestos.

Notas sociales

LA PLATA, noviembre 29 — Ha sido fijada para el próximo mes de enero, la fecha del enlace de la señorita Isolina Beatriz Villarruel con el seuor Alberto Núñez Monasterio.

—Festejó ayer su cumpleaños la señora Clara Gibert de Davel, hasta quien llegaron los plácemes de sus numerosas amistades.

—Por igual motivo, la señorita Lucía Pelanda Ponce reunirá hoy a sus amigas en un te.

—Anoche a las 20 y 45 horas tuvo lugar con todo éxito, en el Lago, el anunciado festival-kermesse y baile, organizado por la comisión de empleados civiles y militares de la base naval del Río de la Plata, a beneficio del Asilo Naval.

La fiesta fué amenizada por la banda de Policía, prestando su concurso desinteresadamente, un conocido grupo de niñas y jóvenes, los que fueron largamente aplaudidos.

—Se ausentó para su establecimiento de campo el señor Miguel Busquet Serra, acompañado de su familia.

—Mejor la señora María de las Mercedes Aristegui de Cometto.

De Junín

CONFERENCIA Y MANIFESTACION RADICAL — PREPARANDO LA CAMPAÑA PARA EL 9 DE DICIEMBRE.

JUNIN, noviembre 29. — Se realizó la conferencia y manifestación organizada por la Unión Cívica Radical. Numeroso público en masa concurrió a la estación a recibir al diputado doctor Arturo Poblet Videla, al ex diputado nacional señor Víctor Noriega y al delegado de Mercedes, señor Fernando Doronzoro, desde donde se dirigieron a la plaza principal, donde hicieron uso de la palabra, en primer término, el joven Fernando Doronzoro quien, en brillante alocución, puso de relieve la obra realizada por el partido Radical, terminando su discurso en medio de una entusiasta ovación.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Víctor Noriega, quien tuvo brillantes frases de recordación para el doctor Hipólito Yrigoyen y su obra fecunda y patriótica, augurando el triunfo del partido Radical en los comicios del 9 de diciembre próximo.

El señor Noriega fué largamente aplaudido,

A continuación, ocupó la tribuna el diputado doctor Arturo Poblet Videla, quien puso de relieve las cualidades de los prestigiosos hombres que integran la lista radical.

Hablaron luego el señor Antonio Fontanillas, quien reafirmó los principios sanos y patrióticos que animan a los hombres que han de regir los destinos de la comuna, llevados por el triunfo radical.

Cerró el acto el señor Enrique Muracioli, siendo todos entusiastamente aplaudidos por la concurrencia, la que victoreó sin cesar al doctor Yrigoyen, al diputado doctor Poblet Videla y demás candidatos a concejales y consejeros.

OTROS ACTOS CIVICOS QUE ADQUIRIERON GRAN LUCIMIENTO

JUNIN, noviembre 29. — Se realizaron, con verdadero entusiasmo, todos los actos cívicos preparados por el partido Radical.

Se efectuaron conferencias en las poblaciones de Agustín Roca, F. Tiburcio, La Oriental, Saforcada, cuarteles 2o., 3o. y 4o., a los cuales concurrieron diversas delegaciones, presididas por el diputado Dr. Arturo Poblet Videla y los candidatos a concejales y consejeros escolares.

En todos estos actos, que se desarrollaron en medio del mayor orden y cultura, se puso en evidencia un alto sentimiento patriótico y la impresión favorable del triunfo en los próximos comicios.

La enorme concurrencia que asistió, aclamó en todo momento a los candidatos, a los hombres dirigentes y al doctor Hipólito Yrigoyen.

SEPELIO DEL Sr. PEDRO LUCIO SOSPICIO

JUNIN, noviembre 29. — A una sentida demostración de pesar dió lugar hoy el sepelio de los restos del que en vida fué Pedro Lucio Sospicio, ex presidente del subcomité de Saforcada, de la Unión Cívica Radical.

Los correligionarios de Saforcada enviaron una corona de flores naturales.

En el acto del sepelio, usó de la palabra el señor Enrique Muracioli, en nombre del comité central.

SE ANUNCIA LA ABSTENCION DE LOS CONSERVADORES. — VIAJEROS.

JUNIN, noviembre 29. — Corren rumores de que el partido Conservador se abstendrá en las elecciones del 9 de diciembre. De ahí las falsas denuncias y alarma del senador de Miguel causando sorpresa de que se tomen medidas a raíz de estas maquinaciones sin antes comprobar la veracidad de dichas denuncias.

—De Vedia, el señor Carlos Borzani.

—Para La Plata, el diputado Dr. B. Arturo Poblet Videla.

MAQUINACIONES Y TRETAS CONOCIDAS

JUNIN, noviembre 29. — Mientras el partido Radical realiza sus actos de propaganda en medio de mayor orden y cultura, el partido Conservador que preside el senador De Miguel, recurren a manifestaciones y falsas denuncias para justificarse en su próxima derrota.

Así vemos que el Dr. De Miguel, no cesa de dirigirse al ministro, jefe de Policía, etc., denunciando hechos que ellos mismos han provocado, atribuyéndolos luego a los radicales. Pero estas maquinaciones y tretas de los conservadores ya no convencen a nadie, pues se explica que ellas sean hechas para justificar en alguna forma el fracaso inevitable del 9 de diciembre próximo.

REUNIONES POLITICA DEL DEL RADICALISMO

JUNIN, noviembre 29. — Para el próximo domingo se anuncian las siguientes reuniones de la Unión Cívica Radical: En Fortín Tiburcio, casa de negocio del señor Gallo, en el cuartel 4, casa de José Pini, en Agustina casa del señor Serbini, en Laplacette casa del señor Cirilo Brath, en Las Parvas casa del señor Manuel Ducas, en Morse en el local del subcomité.

De Mar del Plata

(De nuestra Agencia)

ENLACE AGUIRRE-ORTIZ

MAR DEL PLATA, noviembre 29. El próximo sábado se realizará el enlace de la señorita Juana Lidia Aguirre con el señor Gastiro Ortiz.

La nueva pareja se ausentará para Buenos Aires donde pasará una breve temporada.

De Ingeniero Luiggi

DEMOSTRACION A UN FUNCIONARIO. — LLUVIAS.

INGENIERO LUIGGI, noviembre 29.— Llevóse a cabo la demostración de afecto con que el pueblo de Ingeniero Luiggi exteriorizó sus simpatías al comisario de policía D. Daniel B. Gonnet con motivo de su traslado. Al acto llevado a cabo en el Prado Español, asistieron, a pesar del mal tiempo, más de 400 personas entre las que se hallaban los representantes de la sociedades de S. M. Francesa, Italiana y Española, además de todos los centros deportivos de la localidad. Se pronunciaron varios discursos y brindis afectuosos al obsequiado, quien agradeció la demostración en un sentido discurso.

—Las sementeras siguen en estado inmejorable debido a las copiosas y frecuentes lluvias.

Se espera una óptima cosecha, la que en varias partes del departamento empezará en la primera quincena del próximo mes de diciembre.

De Lobería

CONVOCACION DE ELECCIONES MUNICIPALES.— TERMINACION DE LOS CURSOS ESCOLARES.—

LOBERIA, noviembre 29.—Convócase a elecciones para el 9 de diciembre a fin de renovar las autoridades municipales y consejeros escolares, por la propaganda intensa de los partidos prometen resultar reñidas.

—Por terminación de cursos escolares, la escuela número 1 de esta localidad prepara un selecto y variado programa de festejos para el 30 del corriente tomando parte alumnos de dicha institución, acto al cual han sido invitados padres y tutores de los alumnos y público en general.

—Ha sido designado agente en la localidad de los afamados automóviles "Buick" el señor Julio Depaoli disponiendo de un coche modelo 24 por 45 tander 1924, seis cilindros, para exhibición.

El triunfo de Chacabuco

UNA "COLADA" SOCIALISTA

Nada más expresivo que los siguientes párrafos del manifiesto publicado en Chacabuco, a raíz de los resultados obtenidos en la última elección comunal.

Dice así:

"El pueblo de Chacabuco ha sabido elegir con altura y con civismo sus futuras autoridades.

Cansado ya del desquicio y el desorden de las actuales autoridades comunales, ha querido una vez por todas sacarlos del lugar, que en mala hora llegaron.

Los íntegros, los puros y los sinceros sabían muy bien que los radicales del comité reconocido Alem representan genuinamente la enorme mayoría del electorado de Chacabuco, porque en ellos están fijados un ideal de progreso y de democracia que más de una vez se puso de manifiesto.

El triunfo del comité reconocido "Alem" ha sido terminante y rotundo; no se ha necesitado comprar libretas de enrolamiento y recurrir a procedimientos vergonzosos que ya creíamos pasados para siempre de la época actual, porque eso de comprar las conciencias, aprovechando la situación del caído, es tan repugnante como atroz.

Radicales de verdad y de corazón: Habéis dado un ejemplo grande de civismo con el brillante triunfo."

Con espíritu sereno y palabre levantada bajo la unción de un fervor político que llega a ser patriótico, se habla así al pueblo.

La alusión sobre el acaparamiento de libretas se refiere en contra a hechos por todos conocidos, en el cual actuaron descaradamente los elementos del comité, llamado "Chacabuco", sin prestigios ni arraigo popular.

No ha habido como lo pretenden hacer creer ciertos órganos de la prensa de esta capital ninguna intromisión policial. No se la necesitaba en Chacabuco para triunfar, fuera de que el recurso es repugnante y está deshauciado por la tradición honesta y prensa del radicalismo.

Lo que ha ocurrido y de eso nada se recuerda es una "colada" socialista favorecida por los componentes del Concejo que se infunden en los contubernios clandestinos. Su candidato, el doctor Bruno Petranera sólo alcanzó a sumar 253 votos. El cuociente era de 377, pero entró al concejo por "residuo", vale decir por la claraboya, contando con el favor de sus amigos y aliados políticos.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

CREASE EN ROSARIO UNA INSPECCION TECNICA PARA LOS ESPECTACULOS PUBLICOS — RESOLUCION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL.

ROSARIO, noviembre 29 — Ha sido dada a conocer una resolución de la Intendencia Municipal que estableciendo que es indispensable establecer una inspección técnica en los locales de espectáculos públicos, se resuelve:

Establecer una inspección técnico permanente en todos los locales de espectáculos públicos, lo que quedará a cargo del Departamento de Obras Públicas, debiendo la dirección de esa dependencia reglamentar el horario y designar las tareas correspondientes a cada uno de los inspectores que serán nombrados al efecto.

Los inspectores a que se refiere el artículo anterior tendrán entendidos a todos las dependencias del teatro, incluso al escenario, oficina de guardias y gabinete del electricista y del operador de cinematógrafo, pero no tendrán derecho a ocupar ningún asiento de la sala.

Los inspectores pasarán a sus jefes inmediatos un parte de cada inspección que realicen, proponiendo en cada caso las reformas necesarias e indicando el plazo que crean prudente otorgar para llevarlos a cabo.

Por regla general, los inspectores tratarán de evitar discusiones con los empresarios, limitándose a informar a sus superiores respecto de cualquier deficiencia que notaren, pero en los casos de peligro inmediato, están autorizados para observarlo a los empresarios en el acto deben denunciarlo inmediatamente a la policía.

Los inspectores del departamento de Obras Públicas, sin perjuio de la función que compete al director del mismo, tendrán a su cargo solamente la inspección técnica de los locales de espectáculos públicos, en todo lo que se refiere a moralidad y control queda a cargo de las mismas oficinas que lo efectúan actualmente.

Los empresarios darán instrucciones al personal de teatros para que no opongan obstáculos y para que presten todo la colaboración necesaria, a fin de que las inspecciones puedan efectuarse con toda prolijidad.

LOS SEGUROS DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

ROSARIO, noviembre 29 — Se asegura que el Ministerio de Gobierno de la provincia dictará una resolución, emplazando a la Federación Agraria para que en el término de quince días se coloque en las condiciones que prescribe la ley, en lo que se relaciona con la emisión de pólizas de seguro.

Dicha resolución que se dará a conocer en estos días, se basa en un informe del inspector de sociedades anónimas, doctor Furno Cullen, quien parece haber comprobado que la Federación Agraria Argentina emitía dichas pólizas de seguros sin la autorización previa del Poder Ejecutivo de la provincia.

ECOS DE LA VISITA DEL PROFESOR STRANPELLI

ROSARIO, noviembre 29 — Partió hoy para estación Devoto el ingeniero agrónomo regional del Rosario, señor Frank Devoto, quien va con el fin de estudiar la forma en que se han producido en esa zona, los trigos híbridos que mandara el profesor Strampelli, después de su última visita y palpar la influencia que sobre este cultivo han ejercido el calor de la región, las lluvias y otros accidentes climatéricos.

LA DEMOSTRACION AL DOCTOR FERRAROTTI

ROSARIO, noviembre 29 — Con motivo del banquete que se ofrecerá en el Cifré el 8 del mes próximo al doctor Juan Luis Ferrarotti, han adherido a la demostración las siguientes personas:

Ricardo Foster, N. L. Palacios Costa, Fermín Lejarza, Emilio Cardarelli, Rodolfo M. Parody, Manuel Fernández Romero, Calixto Rodríguez, E. Zenón González, Juan Bautista Baudracco, Juan Hugo Barbarich, Pedro Sánchez Zelada, Arturo Palacios Costa, Enrique Meredíz, Alejandro Nimo, Daniel B. Pérez, Domingo Dellepiani, Ciuriano Benítez, Hiram G. Calogero, José M. Martínez Cilvetti, Alejandro B. Bugnone, Manuel Salloviz, Primo Persegani, Manuel C. Miranda, Alejandro Gruning Rosas, Juan B. Arrospidegaray, Antonio R. Andujar, Ernesto Marquadt, Enrique Rossi, José B. Bravo, J. Antenor Gómez, Julio Marc, José Antalo, Carlos Ameglio Arzeno, Albino S. Palacios Aldoino Martínez, Gustavo Gruning Rosas, Rodolfo Silvetti, Carlos Larc Pdugent, Pedro Gimánez Melo, Arturo Sallovitz, Eduardo Silvori, Angel Daniel Cardozo, Pedro Benegas Echagüe, Manuel A. Fernández, Alcides Gracca, Carlos Alberti, Bernardo Cardoso, Atilio Fraggioni, Absalón Casas, Mario Antalo, Raúl Oliveros, Rafael Velazco, Rufino Alegre, Hipólito Lohuan, Alberto Arévalo, Angel Ernegi, Carlos O. Wernike, Francisco Molinari, Javier Taverner, Miguel Rodal, Anselmo R. Simoas, C. de la Rúa, Faustino Infante.

DONACION AL MINISTERIO DE AGRICULTURA

ROSARIO, noviembre 29 — El señor Santos Manfredi ha ofrecido al Ministerio de Agricultura de la Nación, un lote de terreno en la localidad de su nombre, para que se instale en él una estación experimental, que abarque el cultivo de trigo, maíz y lino, y propenda en esa forma al mejoramiento de los productos de esa zona.

Atendiendo a instrucciones recibidas del Ministerio, el ingeniero agrónomo regional de ésta, trasladóse a estación Manfredi, con el fin de apreciar personalmente la donación a que nos referimos.

De regreso en ésta, piensa elevar un informe a la superioridad, de cuyo contenido informaré en cuanto se produzca.

PORTUARIAS

PORTUARIAS — RECAUDACION PROTUARIA — ALTURA DEL RIO

ROSARIO, noviembre 29 — Durante el día de ayer, la sociedad concesionaria del Puerto, ha recaudado por diversos conceptos la cantidad de 5.100 pesos oro sellado y 300 moneda nacional.

—La altura del río, ayer era de 5 sobre el cero local del puerto.

PREFECTURA MARITIMA — PEDIDOS DE PRACTICOS

ROSARIO, noviembre 29 — El comandante Anzoategui dictó la siguiente resolución:

Se prohibe despachar prácticos de río, para puerto de Rosario, si no es dentro de las horas reglamentarias.

Los pedidos telegráficos de los agentes marítimos, solicitando envío de prácticos, deben venir firmados por los subprefectos, de lo contrario no serán tenidos en cuenta.

Los telegramas de los subprefectos, pidiendo prácticos, que se despachen, después de las 18 horas, recién serán atendidos a las 18 del día siguiente de su envío.

DEFENSA AGRICOLA — DIVERSAS INFORMACIONES

ROSARIO, noviembre 29 — En los departamentos San Martín y San Gerónimo, han comenzado el nacimiento de mosquita, por lo que se ha hecho la distribución del personal y

Se festejan en Rosario, con gran entusiasmo, las fiestas patronales

EL DIA 8 DE DICIEMBRE HA SIDO DECLARADO FERIADO.

ROSARIO, noviembre 29. — La Intendencia Municipal, en oportunidad de cumplirse, el día 2 de diciembre próximo, el centenario del otorgamiento del título de "Villa Ilustre y Fiel", acordado por la representación de la provincia a la entonces capilla y hoy ciudad del Rosario, y entendiendo un deber adherirse a la celebración de las efemérides vinculadas a los orígenes, crecimiento y progreso de esta ciudad, ha dictado una resolución por la cual se declara feriado, para el municipio, el día lunes 3 de diciembre próximo.

Resuélvese iluminar en forma extraordinaria las plazas General San Martín y 25 de Mayo, el bulevar Oroño, palacio municipal y la iglesia Matriz, en las noches del 2 y 3 de diciebre próximo.

Invitar a las instituciones públicas y privadas a iluminar el frente de sus edificios, y a las mismas y al vecindario a embanderarlos como acto de adhesión al aniversario que se conmemora.

Solicitar de los señores jefe de policía y jefe del regimiento 11, de infantería General Las Heras, las respectivas bandas de música para que, en la noche del lunes 3, ejecuten programas de conciertos populares en las plazas San Martín y 25 de Mayo.

Solicitar del señor inspector de gimnasia y director del Parque Escolar de la provincia, don Juan B. Arrospidegaray, la organización de juegos físicos y deportivos de carácter popular y a ejecutarse el día 3, a la hora y sitio público apropiados.

Quemar fuegos artificiales el domingo 2, a la hora 21, en el parque Independencia, destinados a esparcimiento popular.

Invitar a las autoridades, familias y comisiones de festejos a la recepción que se ofrecerá en el palacio municipal el día 3, a la hora 18.

Prestar a la comisión de festejos constituída para la celebración de este centenario, el concurso que se solicita por la misma para el mejor éxito del programa respectivo.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

GRATIS

2500 CASAS (Pida catálogo)

Compañía Nacional de Tierras - Lavalle 1172

Unión. Telef. 0666 y 0431 Mayo

"VERANEANTES"

PUNTA DEL ESTE
República Oriental
El balneario mas hermoso de Sud América
BIARRITZ-HOTEL
Casino
120 habitaciones con vista al mar

TANDIL
F. C. S.
Clima salubérrimo
Panorámicas sierras
PALACE-HOTEL
150 habitaciones con baño

Bajo la Dirección del SAVOY HOTEL
BUENOS AIRES

materiales necesarios, a fin de resguardar los cultivos del maíz.

Los empleados seccionales recorren las zonas invadidas bajo el control de los superiores, que se hallan actualmente en Mira por esas zonas.

Prosiguen con buen resultado el levantamiento de las estadísticas agrícolas, de acuerdo al sistema del profesor Strabosk, que, como se sabe, ha venido de Norte América, ha, invitado del Ministro de Agricultura de la Nación con el fin de implantar una nueva organización que perfeccione en lo posible las prácticas que a este respecto estaban en vigencia.

—Se han generalizado en los departamentos de San Jerónimo y San Martín, los cortes de trigo y lino, que, que también se están iniciando en Iriondo.

Muchos colonos utilizan las máquinas cosechadoras que tienen la doble ventaja de cortar y trillar a la vez.

ENFERMOS — VIAJEROS

ROSARIO, noviembre 29 — Ha sido operada la señorita Nélida Yolanda Bercesi con resultado satisfactorio.

—Para la metrópoli el diputado nacional, doctor Lisandro De la Torre.

—Partió ayer para Santa Fe el doctor Mateo Quijano.

—De Buenos Aires el señor Santiago Terán.

—De Mendoza, el doctor Ciro Echesortú.

—De Buenos Aires para Córdoba el doctor Justiniano Posse.

—De Catamarca para Buenos Aires el señor Agustín Madueño.

SOBRE LA ASAMBLEA DEL EDEN PARK Y UNA INFORMACION PERIODISTICA, DESMENTIDO CATEGORICO.

ROSARIO, noviembre 29 — El señor Teófilo Segovia, redactor y corresponsal en esta ciudad del diario "Santa Fe", que se edita en la capital de la provincia, ha publicado una carta aclaratoria sobre una información enviada a la hoja que representa, referente a la asamblea realizada por el partido Radical, unificado el sábado 24 del corriente en el Edén Park.

El señor Segovia en aquella oportunidad telegrafió a su diario, informando sobre la importancia del mencionado acto político, y asegurando que a él habían asistido no menos de 6.000 ciudadanos. Posteriormente algunas personas adversas al radicalismo y que mantienen estrechas vinculaciones personales con el director del "Santa Fe", hicieron creer a éste que el corresponsal había cometido un error, pues que en la asamblea no habían alcanzado los asistentes a 600. El señor Segovia ha creído de su deber rectificar tal aseveración, tanto por sus prestigios como por los del diario que representa, mucho más cuando no milita ni ha militado hasta hoy en ningún partido.

A tal efecto publica la siguiente carta:

"El diario "Santa Fe", de Santa Fe, que represento como redactor y corresponsal en ésta, dió en la edición del domingo último una información amplia y fiel de la asamblea radical efectuada el sábado en el Edén Park. Yo la envié por telégrafo, despacho que hice a la 1 de la madrugada del domingo por la T. T. N.

Estoy satisfecho de mi labor, porque ha sido la mejor noticia que sobre el particular se ha mandado a la prensa del interior de la república. Sin embargo, personas de filiación política adversa al radicalismo, han influído ante el director propietario del diario para que se falsee la verdad. En efecto, "Santa Fe", en su edición de ayer inserta unas líneas incluídas en la sección "Movimiento Político", donde anuncia haberse pasado un error en cuanto a los asistentes, que eran 600 en vez de 6.000. Todo cuestión de un cero. Agrega que diario de esta ciudad rectifican el dato.

Como la noticia contradice mi buena información, y afecta a mi dignidad profesional, jamás manchada por una migaja de oro, ni mareos de intereses políticos, declaro que combato esa farsa y desprecio debidamente a los que ligados por la amistad se llegaron hasta el director del "Santa Fe" y le enseñaron crónicas inciertas, hilvanadas con el veneno de los necios incapaces de producir algo bueno, porque se alejan de la verdad, la justicia y la razón.—Firmado: Teófilo Segovia."

PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Lo que no pasa de moda

La belleza fué siempre el mayor adorno de la mujer, su más preciada joya y el summum de sus encantos.

Lógico es que toda mujer procure acrecentarla por todos los medios a su alcance. Sin embargo deseamos prevenirla contra los llamados productos de tocador, los que en su mayoría contienen sustancias nocivas al delicado cutis femenino. Toda dama puede preparar por sí misma una receta excelente, la única que se recomienda para el cuidado del cutis. En media palangana de agua, viértase una cucharadita de amydalosa y en la horchata que resulta, lávese el rostro y partes visibles, varias veces al día. De este modo la tez adquirirá la suavidad aterciopelada de los primeros años y se aclarará tomando un delicado matiz de perla. La amydalosa se obtiene en perfumerías y farmacias.



—Doctor, ¿le parece que puedo concurrir a la fiesta del casamiento de Sarita?
—¡Ya lo creo, y así tendrá la oportunidad de admirar el buen gusto y distinción del especialista Longobardi, Bolívar, 230, que alquila toda clase de adornos.

ENTRE RIOS

LA INVESTIGACION EN LA CARCEL PUBLICA. — ELOGIOS A UNA CARTA POLITICA.—

PARANA, noviembre 29.— Por decreto de ayer el P. Ejecutivo de la provincia relevó al señor Fernando Troncoso de la comisión que le encomendara en la cárcel pública, en el sentido de efectuar una seria investigación sobre las irregularidades denunciadas. Designó para la misma misión a Luis Cinto secretario de la policía de Nogoyá habiendo tomado el Poder Ejecutivo esta resolución, en virtud de la nota pasada por el Departamento de Obras Públicas.

—Coméntase elogiosamente la carta abierta publicada en LA EPOCA por el ingeniero Zavalía dirigida al ex ministro del interior doctor Matienzo.

MENDOZA

SANCIONOSE EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO PROXIMO.—SERVICIOS DE ONNIBUS ENTRE MENDOZA Y LUJAN DE CUYO— UNIVERSITARIAS.—

MENDOZA, noviembre 29.— El Senado en la sesión de ayer sancionó definitivamente el presupuesto de cálculos y recursos del año próximo.

—El primero del mes entrante se inaugurará el servicio especial de autobus entre Mendoza y Luján de Cuyo. Este servicio está llamado a prestar importantes servicios si se hace regularmente.

—Terminaron los exámenes escritos en el colegio nacional y escuela naval, el lunes próximo empezarán los exámenes orales.

LA PAMPA

CONVOCATORIA A ELECCIONES.— ASAMBLEA RADICAL. — OTRAS NOTICIAS.

VICTORICA, noviembre 29. — La municipalidad ha convocado a elecciones para el 16 de diciembre próximo a objeto de elegir cinco concejales municipales y jueces de paz titular y suplente.

Días pasados se realizó una asamblea de los adherentes del comité "2 de Abril" de la Unión Cívica Radical con el objeto de nombrar la nueva comisión directiva.

Realizada la elección, quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Jaime Sidebattoni; vicepresidente, Máximo Viniegra; secretario, R. Serafín Rosenda; prosecretario, Juan Gesualdi; tesorero, Lorenzo Cazaux; vocales: P. Nicomedes Gómez, Manuel Rosendi, Luis Cesa- del régimen municipal del territorio.

—La Sociedad de Beneficencia de la localidad, realiza empeñosas gestiones para dar cuanto antes principio a las obras del futuro hospital.

—La municipalidad ha resuelto revocar el frente del nuevo edificio municipal, obra a que dará principio a nestos días.

NEUQUEN

SE HARA UN CARIÑOSO RECIBIMIENTO AL GOBERNADOR DEL NEUQUEN.

NEUQUEN, noviembre 29.— El pueblo de Neuquén prepara festejos para recibir a su gobernador, el teniente coronel don Francisco R. Denis, recibiéndose adhesiones de los departamentos, en cuya oportunidad enviarán telegramas de agradecimiento al Excmo. señor presidente por tutelar así el progreso y el bienestar del territorio.

FORMOSA

FUNDACION DE UN ASERRADERO AGENTE DE POLICIA MUERTO.

PUERTO BERMEJO, noviembre 29.— La compañía comercial noruego argentina adquirió un terreno a objeto de instalar un aserradero, debiendo comenzarse los trabajos en breve, mejorando las actividades de la población y ocupando numeroso personal.

—El agente de policía Desiderio González, fué muerto el día 21 por individuos que huyeron para el Paraguay dejando en la indigencia a cinco hijos menores de la víctima.

—En breve llegará a esta el muelle flotante, mejorándose el servicio portuario.

CRONICA SOCIAL

El doctor Bernardo Houssay será obsequiado con una comida por un núcleo de amistades, con motivo del premio de ciencias que le fué recientemente otorgado.

Esta demostración se realizará el 3 del mes próximo en el Plaza Hotel.

* * *

En un ambiente muy animado, transcurrió el te ofrecido ayer a un núcleo de relaciones, por la señorita Teresa Moreno, festejando una fecha íntima.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari, será bendecido el 4 del mes próximo el enlace de la señorita Marcela Tuckermann con el doctor José Enrique Virasoro, actuando de padrinos la señora María Lastra de Virasoro y el señor Carlos Víctor de Aramayo.

Los novios irán acompañados por el cortejo siguiente:

Elena Dorado de Escalier con Luis Peró, María Elena Virasoro de Cadret con Manuel Cadret (hijo), María René Tuckerman de Aramayo con Luis Dorado, Juana María Basavilbaso de Virasoro con Alejandro Virasoro, Inés Peró Dorado con Pedro Troncoso Calvo.

En el enlace civil, que se realizará el día anterior, serán testigos, por parte de la novia, los señores José M. Escalier y Luis A. Peró, y por la del novio, los señores Alejandro Virasoro y Manuel Cadret (hijo).

* * *

Ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas relaciones la noticia del fallecimiento del señor Alvaro Livingston que desaparece a los 45 años después de soportar las alternativas de una rápida dolencia.

El extinto había dedicado sus actividades a las tareas rurales y en el mundo de los negocios conquistó grandes simpatías y profundas consideraciones por su trato exquisito y sus rectos procederes, los que se pondrán de manifiesto en el sepelio de sus restos que se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Angela Sommariva con el ingeniero Manuel Ucha.

* * *

La señorita Estela Zuberbühler y el señor Juan Carlos Acebal han formalizado su compromiso matrimonial, siendo, con tal motivo, muy felicitados por sus numerosas amistades.

* * *

En la casa de la novia, en la mayor intimidad, se ha efectuado el enlace de la señorita Germaine Robey con el señor Tomás Moore, ceremonia que motivó una lucida reunión familiar.

La joven pareja se ausentará en viaje de placer, a los Estados Unidos de América.

* * *

A beneficio de la escuela-taller de Economía Doméstica, tendrá lugar, el 11 del próximo mes, una fiesta de caridad en los salones de la Sociedad Rural.

Las invitaciones y entradas pueden solicitarse en French 2414, Azcuénaga 638 y Rivadavia 1479, o por teléfono al 3859 Juncal, 4611 Mitre y 7017 Juncal.

La entrada con opción al te ha sido fijada en 4 pesos.

Una orquesta ejecutará el programa de baile, y al final del mismo se proclamará el resultado del concurso de belleza que ha organizado dicha sociedad.

* * *

La boda de la señorita Margarita Baldou Legarde y Mansilla con el ingeniero Mario Bovere será consagrado el 5 del mes entrante.

* * *

Se realizó hoy el enlace civil de la señorita Sara Blanco Lorea con el señor Dardo Díaz Gómez, actuando de testigos los señores Mariano Blanco y el teniente primero Américo Roffo, por el novio, y por la novia, los señores Francisco y Polo Díaz Gómez.

* * *

Será consagrada esta tarde, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, la ceremonia nupcial de la señorita Esther Ezeyza Casares con el señor Enrique José Gamas, actuando de padrinos la señora Mercedes Castillo de Gamas y el señor Valentín S. Ezeyza.

Del casamiento civil fueron testigos, por parte de la novia los señores Eduardo M. Casares y Eduardo Ezeyza, y por parte del novio los señores Felipe A. Justo y Julio G. Fernández.

El cortejo que acompañará a los novios será el siguiente:

Guillerma Casares de Ezeyza con el doctor José María Gamas, Urbana Ezeyza Casares con el doctor Carlos María Gamas, María Josefina Gamas con Valentín Ezeyza Casares, Raquel Ezeyza Casares con Manuel Castro Feijóo, Mercedes Gamas con Nicanor Ezeyza Casares, Aída Ezeyza Casares con Rafael Amadeo Carranza, María Esther Gamas con Jorge Ezeyza Casares, Isabel Ezeyza Casares con Eduardo Bernasconi Crámer, María Isabel Casares con Carlos Castilla, Susana Ezeyza con Carlos Casares, Dora Ezeyza Casares con Agustín Casares.

* * *

En la rotisserie Sportsman se realizó anoche la comida ofrecida el señor Miguel Piñeiro Pearson por un núcleo de amigos con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la demostración el señor Ricardo Klappenbach.

Fueron comensales los caballeros: Víctor de Urquiza y Anchorena, Adolfo Gourdy, Hernán Maschwitz, Jorge Piñeiro Pearson, Ernesto González Gowland, Hugo Cárdenas, Domingo Méndez Terrero, Diego Piñeiro Pearson, Emilio Bianchi di Carcano, Raúl Zavalía Lagos, Rafael y Marcelo Herrera Vegas, Alberto de Bary Tornquist, Federico Ezcurra, Lucio Moreno Quintana, Luis J. Jacobé, F. Bengolea, Héctor Bullrich Urioste, Carlos Echagüe, Héctor Rodríguez, Mariano Guerrero Cárdenas, Rafael Cullen Crisol, Miguel Padilla (hijo), Juan Agustín Pearson, Pastor Semillosa, E. R. Fraga, Emilio Zorraquín (hijo), Julio Paz, Carlos de Estrada (hijo) y Tomás M. Ezcurra.

* * *

El 15 del próximo mes de diciembre, será bendecido el enlace de la señorita Palmira Garrigós con el doctor Ludovico Facio.

* * *

En la basílica del S.S. Rosario será bendecida, el 16 del próximo mes de diciembre, la unión matrimonial de la señorita María Isabel Pereda con el doctor Eduardo Racedo.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, que ha de dar margen a una lucida nota social, la señora Enriqueta Otaño de Racedo y el señor Celedonio Pereda.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Liberata García con el señor Eugenio Lartigue.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Viacava con el señor Ernesto R. Juliá.

* * *

Dará margen a una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Luisa Terán con el señor César de Vedia, que tendrá lugar esta tarde en casa de la novia, siendo padrinos la señora Dolores Santillán de Villar y el doctor Mariano de Vedia.

Del acto civil, que se realizó ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Brigido Terán, y Juan Manuel Terán Vega, y por la del novio, los señores Marco M. Avellaneda y Mariano de Vedia (hijo).

* * *

En casa de la novia, será bendecida mañana la boda de la señorita María Angélica Bruhn con el señor Alejandro Calegari.

* * *

Pasado mañana será consagrado en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes de Belgrano, el enlace de la señorita Juana Pérez Uranga con el señor Antonio Uranga, actuando como padrinos la señora María Pérez Uranga de Márquez y el señor Mariano Rodríguez.

* * *

Dió margen a una simpática demostración de camaradería, la comida que un núcleo de amigos ofreció anoche, en el Jockey Club, al señor Vicente M. Madero, despidiéndolo de la vida de soltero.

Hicieron uso de la palabra, además del doctor Marco Aurelio Avellaneda, que ofreció el homenaje, los doctores Ignacio Torres y Enrique Loncan.

Fueron comensales:

Angel Santamarina, A. Domínguez Artaza, Guillermo Fernández Guerrico, Ignacio Sánchez Elía, David Tezanos Pinto, Juan M. Paz Anchorena, Ezequiel Fernández Guerrico, Bernabé Artayeta, Julio Victorica Roca, Ezequiel Bengolea, F. Balcarce, Carlos Berro Madero, Juan Carlos Acebal, Justo Urquiza Anchorena Julio Costa Paz, Carlos A. Halbach, Hugo Cullen, Anselmo Bousom, R. Ramos Mejía, Rodolfo Pirovano, Jorge Artayeta, Tomás Juárez Celman, Eduardo Sauze, Bernardino Acosta (hijo), Dionisio Schóo Lastra, Raúl Bousom, Francisco Salvatierra, Carlos M. Kier, Emilio Vernet Basualdo, Eduardo Acevedo, Jorge García Uriburu, Jorge Sauze, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Eduardo Tornquist, Domingo Achával, Alberto V. Taillade, Francisco Grande Novoa, Carlos Isaeta, Francisco Madero, Carlos A. de Elía, Marcos Paz, Francisco Dates, Adolfo Olivera, Jorge Madero, Juan Madero, R. Mantilla, Luis Roberto Bousom, Napoleón Paz (hijo), Héctor Ayerza, Tomás Anchorena (hijo), E. Zuberbühler, Raúl Chevalier, H. Ramos Mejía, H. Velarde, Carlos Luis Molina, Carlos Güiraldes, Horacio Bustillo, Urbando Iriondo, José de Estrada, Marco Aurelio Avellaneda, Jorge Atucha (hijo), Federico Madero, Floro Lavalle, Omar Rodríguez, Luis B. Estrada, Enrique Loncán, P. Solanet, A. Rodríguez Larreta, Ramón Acosta, Jorge Alkaine, Enrique Torres Agüero, Ernesto Madero (hijo), Rafael Vivot, César Tezanos Pintos, M. E. Sánchez Concha, Luis Elortondo, Carlos M. Peña, Marcos Demarchi Roca, Lucardo Sentilosa, Julio García Victorica, Miguel Rodríguez Pividal, Horacio Acevedo, Manuel Casulleras, Enrique Thode, Fernando Quesada Pacheco, Raúl Chapar, J. A. Martínez de Hoz, Angel M. Oyuela, Toribio Ayerza, Roberto Helguera, Aquiles Pirovano, Enrique Bustillo, Rodolfo Fernández Guerrico, Ignacio Torres, Carlos Bustos Morón, Carlos Blaquier (hijo), Juan Blaquier, José Gálvez, Federico Green, Alfredo Zemborain, Martín Avellaneda, Manuel Vetrone, Lucio Garca, Daniel Videla Dorna, Julio Robirosa, José Sastre, Mario Tezanos Pinto, Rodolfo Lenhardeon, Mariano Villar Sáenz Peña, Santiago Rey Basadre, Ricardo Fernández Guerrico, Eugenio Ramírez, Guillermo Madero, Simón de Iriondo.

* * *

En la parroquia de San José de Calasanz, se efectuarán solemnes cultos en honor de María Inmaculada. Estos cultos se desarrollarán en el siguiente orden:

Hoy, a las 18 horas, daráse principio a la novena, y todas las tardes a la misma hora, habrá rosario, sermón, exposición, ejercicio de la novena, cánticos, bendición y reserva.

Predicarán: día 1o., R. P. Teodoro Noguera, rector del colegio; 2o., P. Teodoro Palacios; 3o., M. R. P. Victorio Marzo; 4o., P. Antonio Castillo; 5o., P. Manuel Jiménez; 6o., P. Juan Alijardie; 7o., P. Victorio Marzo; 8o., P. Antonio Castillo, y 9o., P. Manuel Jiménez.

Día 8, a las 8 horas, misa de la comunión de las niñas y niños de la Catequesis Calasancia, y general para los congregantes de María Inmaculada y para las niñas de la catequesis; durante el acto, habrá cánticos y plática. A las 10 horas, misa solemne, predicando las glorias de la Inmaculada el R. P. Gabriel Fusster. A las 16 horas, saldrá del templo para recorrer las galerías y patios del colegio Calasanz la procesión risima las niñas y niños de la comunión, todos los de la catequesis y las asociaciones de la parroquia; la Escolanía y una banda de música alternarán ejecutando piezas de su repertorio, y terminará el acto con una breve alocución del cura rector.

Día 16. Tercer domingo de diciembre. Se realizará la peregrinación de las niñas y niños de la la. comunión, de las asociaciones y de los fieles de la parroquia al Santuario de Nuestra Señora de Luján. El tren especial saldrá de la estación Once, a las 5.50 horas, y partirá de regreso de la estación Basílica a las 16.20 horas.

* * *

Promete alcanzar mucho éxito el festival que, bajo los auspicios de una comisión de señoritas, se realizará el lunes próximo en el teatro Cervantes, a beneficio del hospital del Tigre.

En esta oportunidad, se pondrá en escena "La verbena de la Paloma" y "El padrón municipal".

El pedido de localidades, se atiende en la calle Las Heras 2166 y por teléfono, al 0540 de Juncal.

Firman las invitaciones las señoritas:

Isabel Fernández Madero, Celina de Estrada, María Delfina Astengo, Silvia y Josefina Butler Fernández, Margarita y María Eugenia Abella Caprile, María Teresa Bravo Fernández, Clemencia Tomkinson Ugarte, Delia Lahitte, María Antonia Coelho Cranwell, María Teresa Victorica Villegas, Lucrezia Bunge Martínez, Marta de Ezcurra, María Teresa Egusquiza, Eleonora Pacheco, Elvira Yoost Llambí, Orosia Ayerza, María Luisa Zorraquín, Susana Seeber Demaría, Elena y Marta Uriburu, Matilde Zavalía, Susana y Clementina Passo, Leonor Olivera, María Zuder Avellaneda, Inés Williams, María Avelina Marcó del Pont, María Zorraquín, Enriqueta Ruiz Guiñazú, Marta Dorado, Sara y Alcira Paz Quirno, Elvira y Mercedes Jacobé, María Adela Vedoya Green, Estela Madero, María Carmen Newton, Rosa Amelia Castro Cranwell.

* * *

El ministro de Cuba y su señora, Ana M. Cadrana de Vega Calderón, ofrecen esta noche, en la legación de su país, una comida en obsequio de las siguientes personas:

Ministro de Guerra y señora, embajador de Estados Unidos, John Wallace Riddle, ministro de Francia y señora, ministro de Suiza y señora, Olga B. de Egger, ministro de Panamá, señor José P. Lefevre, encargado de Negocios del Japón y señora, presidente de la Cruz Roja de Cuba, general Miguel Varona, agregado militar de la embajada de Estados Unidos, coronel John Dudley Long, el secretario de la legación de Méjico, señor Crisóforo Canseca, el coronel del ejército cubano señor Horacio Ferrer y su esposa y la señorita Fe Varona.

* * *

Se realizará esta noche en el Jockey Club la comida que el embajador de España, marqués de Amposta, ofrece en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Han sido invitadas las siguientes personas:

Doctor Tomás A. Le Breton y su señora María Pereyra; señores Joaquín de Anchorena y su señora Enriqueta Salas, Omar Rodríguez y su señora, Raquel Aldao, Luis de Elizalde y su señora, Elena Sansinena, conde Jorge de Castellane y señora Florinda Fernández y Anchorena, Carlos Ibarguren y señora María Eugenia Aguirre, Angel Sánchez Elía y señora Magdalena Bengolea, José Gálvez y señora Lía Sansinena, Federico Madero y señora Sara Mezquita, la señorita Manuela Lloveras, el conde Colli di Felizzano, el conde Orlowsky, señor Aarón de Anchorena y Marco Aurelio Avellaneda.

* * *

En obsequio del señor Aarón de Anchorena, el señor Diego Lezica Alvear y su señora Elvira Santamarina, ofrecerán una comida mañana por la noche.

* * *

Esta tarde se realizará en casa de la novia el enlace de la señorita Alicia Salas con el señor Ricardo Pillado Matheu.

La ceremonia se realizará en la mayor intimidad, debido al luto que guarda el contrayente, siendo padrinos la señora Dominga Matheu de Pillado y el señor Tomás Raúl Salas.

Del casamiento civil, fueron testigos los señores Tomás S. Salas y Tomás Pillado Matheu.

* * *

Esta tarde, a las 18, será bendecido, en casa de la novia, el enlace de la señorita Delia Shaw con el señor Alberto Roldán Vergés.

Apadrinarán la unión, que dará margen a una lucida nota social, la señora Juan Aberastury de Roldán Vergés y el señor Heriberto Shaw.

* * *

En el Capitol Theatre, se realizará el 5 de diciembre próximo una fiesta a beneficio de la Asociación Les Amies de l'Alliance Francaise, patrocinada por la esposa del ministro de Francia Mme. Clausse.

Figurarán en el programa la exhibición cinematográfica del "Viaje de turismo por la América Austral", y números de canto a cargo de Mme. Ninon Vallin.

Las localidades pueden solicitarse en la Alliance Francaise, Sarmiento 875, o en casa de la señorita de Stein, Serrano 2464.

Subscriben las invitaciones las señoritas: Germaine Berthe Goffre, María Amelia Casares Montes de Oca, Charlotte M. Stein, Irene Maque, Alcira Barros, Carmen Bordelois, Susana Aguirre del Ponte, Guillermina y Emilia Paz Solá, Rosario Grondona y Teresa Serra.

* * *

Se realizará hoy el enlace de la señorita Elena Desmoineaux con el doctor Oscar Ollera.

* * *

Llegará hoy a bordo del "Conte Verde" el secretario de la embajada de España, señor Manuel Blasco, quien viene a contraer enlace con la señorita Laura Obejero.

* * *

Se efectuará el domingo en el Golf Club el te danzante organizado por la comisión de niñas que preside la señorita Ana María Green, a beneficio del Asilo de Nuestra Señora de Luján.

Hasta hoy han hecho reservar mesas numerosas señoras y señoritas por lo que podemos anticipar que la fiesta alcanzará un éxito muy lucido.

El pedido de mesas se atenderá hasta el sábado a las 12 por el número 1003 de Juncal.

* * *

La señora Luisa D. de Landa ofrecerá mañana una fiesta en obsequio de las amigas de su nieta, Elvira Schindler Landa.

* * *

Festejando una fecha íntima, en casa de la familia del señor Antonio D'Estéfano se realizó ayer una reunión que alcanzó lucidos contornos.

Más aliviada, la señora María Luisa L. S. de Pradere.

—Enferma, la señora Olga Adler.

—Restablecida, la señora Olivia Mae Donald de Duggan.

—Sigue enferma, la señora Sara Moreno de Gowland.

—Algo más aliviada, la señora María Teresa Quintana de Pearson.

—Mejor, la señorita María Luisa Frías.

—Sin mayores alternativas, la señora Matilde Fernández de Garva.

—Guarda cama, la señora Carmen Robredo de García Rams, siendo su estado satisfactorio, así como el de su hijita.

—Completamente restablecida la señora Elvira Eastman de Molino Torres.

—Mejor, la señora Sara Rodríguez de Araujo.

—Más aliviado, el señor Rafael B. Núñez.

—En el mismo estado, la señora María Antonia Palacios de Cafferata.

* * *

Han llegado:

De Urdaquiola, el señor Alberto Sarciat.

—De Concordia, la señora Genoveva G. de González Dávila y sus hijos Mario y Susana.

—De Patricios, el señor Joaquín T. Menderiaga.

—De Córdoba, la señora Adela López Gonzáles y familia.

—De Altamirano, la señora Elvira Landívar de Calvo.

—De Santa Fe, el doctor Néstor de Iriondo.

—De Mendoza, el señor Leopoldo Suárez.

* * *

Han partido:

Para Tucumán los señores José Graña y familia, Julio Black, José Ojeda y señora, Eduardo J. Fonnio y familia, Víctor A. Peña, Luis Linares y Juan A. Carreras.

—Para La Quiaca, el señor Modesto Leeplaz y señora.

—Para Santiago del Estero, los señores José Scarpa, Pedro Llanos y Manuel Fernández.

Para Córdoba, José Lasserra y señora, Samuel Calvo, Carlos Castellanos, Angel Segura, Carlos Aversan, Ramón Doria y señora, doctor Gregorio Martínez, Julio Rodríguez, Rodolfo Tonelli, David Luna, Enrique Zárate, Eugenio Lausen, Gil Astrada, Amleto Maneti y señora.

—Para Arrufo, la señora Juana R. de Arabehety y Diego Bell y señora.

—Para Santa Fe, el señor Eugenio Ripamonti, Margarita G. de Martínez, María Echague de Vila.

—Para Rosario, los señores Manuel Madariaga, José Boero, José Saldívar y José Borda.

—Para James Craick, los señores Ramón Quintas y Wilfred Cano.

—Para Leones, el señor Mat Landívar.

—Para Alta Gracia, el señor José Fernández.

—Para Salta, los señores Ricardo Uriburu y Abel Michel Torino y familia.

—Para Ceres, los señores F. Basavilbaso y Vicente Bustillo.

Las noticias que recibimos de las célebres termas de Cacheuta se refieren al éxito de la inauguración de la temporada y al número de bañistas que acuden de todas partes de la República atraídos por la eficacia de sus aguas radioactivas.

Entre los pasajeros que acaban de hacerse reservar plazas en el Hotel de las Termas, se hallan los siguientes:

Pellegrino Crescitelli y señora, Juan Perci y señora, Emilio R. Ciechi y familia, A. Campanac y señora, Carlos F. Alcobendas y señora y Agustín Garzón Agulla y familia.



COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
CAPITAL $ 2000.000 % de $1
(INTEGRAMENTE SUSCRITO)

Asegurar con una Compañía Argentina es una obra de patriotismo y un acto de consecuencia para con el país

"EL SOL ARGENTINO", tiene toda la solidez y la responsabilidad de una Compañía de larga actuación, por su capital y sus reservas acumuladas. En los primeros seis meses de su funcionamiento, ha percibido premios netos por un valor de:

$ 183.963.03 m|n.

lo que demuestra la confianza de que goza en el país.
Esta Compañía tiene constituídas y depositadas a interés las RESERVAS Matemáticas y Técnicas correspondientes a cada uno de sus seguros contratados. Realiza sus reaseguros con las Compañías Argentinas de mayor reputación en plaza.

"EL SOL ARGENTINO"

está incorporado al Comité de Aseguradores Argentinos.

Su Directorio es una garantía y lo componen los siguientes caballeros:
AMERICO E. ALIVERTI: Administrador General de Mattaldi Simón Ltda. y miembro del Directorio del Banco Popular Argentino — FREDERICK A. HEATH: Director de la West India Oil Co. — MANUEL M. de IRIONDO: Hacendado, ex presidente del Banco de la Nación y ex ministro de Hacienda de la Nación — FRANCISCO MAGLIONE: De la razón social Maglione y Sasso — ANDRES MARASPIN: De la razón social Andrés Maraspin y Cía. y miembro del Directorio del Banco Popular Argentino — RÓMULO S. NAON: Hacendado, ex embajador en Washington y exministro de Justicia de la Nación — AMBROSIO A. NOUGUES: De la razón social Nougués Hermanos Ltda.—MANUEL A. PORTELA: Miembro del Directorio del Banco "El Hogar Argentino" — ANDRES C. SCOTT: De la razón social Scotto y Cía. — CESAR S. TAGLIORETTI: Consignatario — GUIDO ZAPPA: Presidente del Centro de Almaceneros — Síndico Titular: JORGE A. MITRE: Director del diario "La Nación" — Síndico Suplente: ERNESTO SEMPE: De la firma social Lutjohann y Cía.

INCENDIO — VIDA — AUTOMOVILES

Se necesitan corredores competentes, activos y honorables
Oficina Central: FLORIDA No. 126 • U. T. 1306, Avenida

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
WURTTEMBERG	6 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	20 Diciembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	27 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
BADEN	10 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
ANTONIO DELFINO	24 Enero	LISBOA-VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	31 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocará también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial



Confitería del Aguila
Calles esq. Santa Fe - Pte. Quirno
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

TEATROS y CINEMATOGRAFOS

ANOCHE EN EL NUEVO



Los tres principales intérpretes de "El secreto del Polichinela", la bonita comedia de Wolff, versión de García Velloso, reestrenada ayer en el Nuevo. — En el grabado aparece el retoño de la aplaudida pareja Vilches-Heredia.

En su versión española, de Enrique García Velloso, fué llevada a escena anoche por la compañía Vilches, la comedia de Pierre Wolff, "El secreto de Polichinela", obteniendo un éxito rotundo.

La bonita producción, que ya era conocida en su idioma original por nuestro público, resultó, sin embargo, un verdadero estreno, tanto por la forma brillante en que la presentó la compañía del Nuevo, así como por la interpretación que hizo la misma en la pulcra y fiel versión de García Velloso.

Hubo aplausos abundantes al final de cada acto, así como en el de la obra, debiendo entonces, ante los insistentes pedidos del auditorio hacer acto de presencia en el palco escénico el traductor, para agradecer esas demostraciones.

Se aplaudió en el Mayo "La danza de las libélulas"

La sala del Mayo estuvo anoche desbordante de público. Y esa afluencia de espectadores, que hizo elevar considerablemente la temperatura que reinaba en aquélla, no fué óbice para que esos espectadores se sintieran muy satisfechos durante todo el transcurso de la representación que fué hecha con "La danza de las libélulas" en su versión española, de M. Marcel.

Justo es señalar, desde ya, el éxito que obtuvo la compañía y también la empresa del Mayo con el aludido estreno.

Todo fué cuidado con verdadera escrupulosidad. Decorados, vestuarios e interpretación. Aquellos fueron bastante vistosos y de buen gusto. Los trajes suficientemente lujosos, elegantes y nuevos, como para convencer al más exigente. En cuanto a la interpretación, mereció en todo momento los abundantes aplausos con que la premió el respetable público. La Arce, Barreta, Pibernat, Jaun y Callá, fueron los que más se lucieron. "La danza", en español, ha de durar buen tiempo en el cartel del Mayo.

Para el jueves, es la cosa

La gente del Porteño, sin mayor apuro, ha decidido que el jueves próximo se estrene la revista en un prólogo y siete cuadros de Romero, Pelay y Jovés, titulada "No arrebaten que hay pa todos!" y con la que debutará en esta sala el primer actor cómico señor Alfredo Camiña, de actuación conocida, puesto que figuraba entre los principales elementos de la compañía de Camila Quiroga.

Los del Porteño tienen fe ciega en la revista a estrenarse, y como se justifica en parte, si se tiene en cuenta el estruendoso éxito de las que actualmente ocupan el cartel, una de las cuales llega a 80 y la otra a 194.

Las matinées del Hippodrome

Como de costumbre, se realiza esta tarde en el Hippodrome la matinée de los jueves que ofrece la "troupe" de circo que dirige el popular Frank Brown.

En el programa a desarrollar figuran los osos y monos de Mr. Stozanowistch y los ciclistas, alambristas, luchadores y demás elementos de la compañía.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática española María Guerrero Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 16.30: Doña María la Brava. A las 21.15: El pavo real.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gluana. — Hoy, a las 21, la opereta en 3 actos: La casa delle tre ragazze.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17.15 y a las 21.15: El secreto de Polichinela.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: a las 21.15: Primer amor. Mr. Ferdinand Pontac.

VICTORIA — Compañía Enrique Arellano, Angela Tesada. Debut el sábado 1o. de diciembre. Estreno: Don Félix de Montemar.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Directorempresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, función a beneficio de la Asociación de Cronistas y Repórteres de Turf. A las 18.15: El cambalache de la buena suerte. A las 21. Margot. A las 22.15: El cambalache de la Buena Suerte. A las 23.15: La estancia nueva. En esta sección prestan su concurso todos los números de varietés que actúan en la Capital.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.30: Vivir quiero conmigo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — [illegible] — Hoy, a las 18.15 y a las 22. El rey de los vividores. A las 21 y a las 23: En tierra de gauchos.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: ¡Chanla Cuatro! A las 22: Los Líos del Doctor Alvarez.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias, Casamayor-Senisterra. Debut el viernes 30, a las 21: El Suplicio de Tántalo. La Primera Aventura y el ruidoso Jazz.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.20, a las 21.20 y a las 23.20: Las Catástrofes del Año. A las 22 y 20: ¡Pasen a Ver el Fenómeno!

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18.15 y 23.15: Don Ponciano Peñaloza. A las 21: El nombre que nunca mintió. A las 22.15: Un drama extraño.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Smart-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Es Inútil Barajar Cuando Quien Talla es la Vida. A las 22.15: El Casamiento de Chichilo.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18: La corte de Faraón. A las 21: El barbero de Sevilla. A las 22.15: El paraíso perdido. A las 23.30: Las hijas del placer.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer.— Hoy, a las 18.15 y a las 22, reprise: Carceleras. A las 21: El calendario festivo. A las 23.15: Las musas latinas.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy, a las 21.15, estreno: La Danza de las Libélulas.

PA[illegible] — Rioja 2045. — Compañía J. Bono. — Hoy, a las 18 y a las 23: El Vasco Salvatierra. A las 21: El Casamiento de Chichilo. A las 22: El Dueño de la Yegua.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato No. 180. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, a las 18 y a las 21: Dos funciones.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Gialdroni. — Hoy: Sección varietés, Las Tentaciones de San Pedro, La Solsona. Band.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro). Rioja 166. — Hoy: gran éxito de Les Petites Strosa, Mario Pardo y programa cinematográfico.

JOSE VERDI — Almirante Brown 736. Compañía argentina de Eduardo Zucchi. — Hoy, dos funciones, a las 18 y a las 21.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16: gran matinée familiar. A las 21: gran éxito de O'Brien and Lady, Sisters Mercedes, El turbillón viviente, Viebig trío, León Rogee, Montemare, Paul Ethel Ascots y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21: Gran éxito de Stoyanowitch, con sus osos ciclistas y equilibristas y monos alambristas y jockey y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao.—Temporada de verano. Hoy, desde las 20.30: teatro romano, éxito de Gebr Wichmanns, equilibristas sobre el lago, conciertos y otros atractivos.

PISCINA LAS ROSAS — Avda. Alvear y Bustamante. — Todos los días hábiles, de 8 a 12 y de 14 a 19.30. Baño con ropa, 1 $. Domingos y festivos, de 8 a 12 y de 14 a 19.30, baño con ropa, 1.50 $.

Obras completas de Juan José Frugoni

"El Eterno Poema"

EDICION DE LUJO $ 2.50

Se reciben pedidos por correo en esta administración.

La Xirgú triunfa en Chile

A pesar de que entre nosotros no lograra obtener la compañía española de Margarita Xirgú un éxito muy definitivo en su reciente actuación, ha conseguido, sin embargo, un desquite amplio en su temporada que está desarrollando actualmente en Santiago de Chile y Valparaíso, y como prueba de esto puede tomarse el telegrama recibido ayer de Santiago por el empresario Dámaso Sierra, que es quien tiene ahora ese elenco. Dicho telegrama reza así:

"Visto éxito extraordinario, prorrogamos aquí hasta veintisiete. Ayer primera función fuera de abono se hicieron 12.699 pesos, hoy tarde 8.641, por la noche esperamos pasar 12.000. Afectos, Ortiz, representante.

También se ha recibido carta de la compañía Xirgú en la que dice que el abono abierto en Valparaíso ha sido totalmente cubierto y que además de las diez funciones de éste deberá dar tres o cuatro extraordinarias fuera del abono, por lo que no embarcará posiblemente hasta los últimos días de la primera quincena de diciembre con rumbo a la Habana, donde realizará su última temporada antes de volver a España.

Los "lied" representados

Hasta ahora sabíamos que los lied sólo se podían hacer con una cantante y un piano, pero he aquí que a la soprano lírica Rosina Tasso se le ocurre que los mencionados cantos podrían ser representados, es decir, adaptando a cada uno la escenografía correspondiente e interpretando el lied como si fuese un trozo de ópera, mejor dicho, un monólogo, de modo que el espectador puede sentir todos los matices de la gama pasional.

Que la innovación es buena, de esto no hay duda; Rosina Tasso ha hecho con los lied, lo que Aurea con su interpretación plástica de los cantos.

A pesar de todo, lo único nuevo que se ha introducido son los decorados y los movimientos de la actriz.

En los "lieds" representados, la cantante pasa a un segundo plano, relegado por la fastuosidad de la decoración y los primeros de la música.

La velada de ayer ha sido interesante desde todo punto de vista, y más que todo por la fama de cosa nueva de que venía precedida.

La señora Rosina Tasso, es una buena cantante: la canción ligera tiene en ella una buena intérprete, pues to que no le exige un esfuerzo superior a sus fuerzas; a pesar de todo lo dicho, el público que llenaba la sala aplaudió insistentemente los diversos números del programa.

"La nuit", "Sento del core", "Filense", "Voreta la mar", "Mayo tímido" y "La tranquera" fueron discretamente interpretadas. En la segunda parte "Sogni", "La moza y el ruiseñor", "Margarita en la Meca" y "La cita olvidada", fueron también aplaudidos, magüer la regular interpretación. La tercera parte fué igualmente bien recibida.

La orquesta merece toda clase de elogios, hábilmente dirigida por el maestro Proger, dió la justa interpretación a todos los números musicales.

En cuanto a los decorados, huelga todo comentario; mejor no pudieron ser presentados.

Salomea Krucenisky se despide hoy

Esta conocida cantante, anuncia para hoy su última audición, que por ser la "dernier" es en su honor y beneficio.

Dadas las simpatías que goza la mencionada artista no hay duda que el espectáculo de hoy con el que finaliza su actuación entre nosotros, será coronado por un halagüeño y merecido éxito.

Salomea Kruceniski, ha puesto de manifiesto en anteriores conciertos sus relevantes condiciones de intérprete musical, por lo que hoy sus admiradores podrán rendirle un justo homenaje.

El interesante programa confeccionado es como sigue:

I. Pizzetti, I. Pastori; Santoliquido, Poesía persiana 3; Chausson, Au temps de lilas; Castelnuovo, Springtime.

II. Wolf, Verborgenheit; Nieuviadomski. Jaskoura Dola; Moussorgsky, Vidalita.

III. Obradors, Canción popular española; Ludkeurych, ¡Ay! ¡Ukraino!; Moussorgsky, Hopak.

Mañana debuta la compañía Casamayor

La clausura del Marconi habrá sido muy breve. Apenas abandonado por la compañía de Blanca Podestá que realizó en él una temporada lucidísima, será ocupado desde mañana por la que encabeza José Casamayor, y que se propone desarrollar allí una temporada estival que promete resultar interesante. Se cuenta con un elenco muy discreto, tanto en elemento femenino como en el otro; y además, se dispone de un repertorio de obras en su mayoría traducidas del francés, lo que es ya una prueba de su posible excelencia.

El debut de mañana se hará como se ha anunciado "La primera aventura" comedia de Armout y Gerbidon, traducida por Julio Escobar.

Con gran acierto debutó en Montevideo, Blanca Podestá

Un telegrama que nos remite nuestro corresponsal en Montevideo, nos informa del rotundo éxito que anoche, al debutar en el Urquiza de esa capital, ha obtenido la compañía de la celebrada actriz Blanca Podestá.

Se hizo la presentación con el poema en verso, de Eduardo Rossi, "Manuelita Rozas", que logró provocar grandes demostraciones de aprobación.

Entre la concurrencia que llenaba el Urquiza, figuraba el presidente de la república hermana y numerosos miembros de la sociedad uruguaya.

Se hizo una entrada de 800 pesos oro.

Debutará Mansilla en el Liceo

La compañía nacional que encabeza el correcto actor Federico Mansilla y en la que figura como primera actriz nuestra conocida María Padin, hará su presentación el viernes de la primera semana de diciembre en el Liceo, con la nueva producción del doctor David Peña "1810".

Como se ve, el autor de "La madre del cardenal" se ha reintegrado a la labor teatral con redoblados entusiasmos.

El cartel de Vilches

Ernesto Vilches, el infatigable actor español que en compañía de su esposa Irene López Heredia está desarrollando una brillante temporada en el Nuevo, no cesa de ir a la búsqueda de novedades, búsqueda que se manifiesta por la casi continua variabilidad del cartel, que así asegura buenos pesos para la boletería y merecidos aplausos para los intérpretes.

El éxito de "El marido ideal" de Wilde, no bastó para disminuir esta ansia de Vilches y es así que después de haber estrenado ayer "El secreto de Polichinela" se apresta a reestrenar "La malquerida" de Benavente y "El misterio del cuarto amarillo".

El domingo terminan en el Liceo

La afortunada "season" de la compañía José Gómez se terminará el domingo próximo.

Esa función de despedida se hará con la obra de Roberto Payró "Vivir quiero conmigo" con la que tanto éxito ha hecho toda esta última parte de su temporada, la compañía nombrada.

Coincidirá también esa última función, con la velada que se ha organizado en honor del autor nombrado, con motivo de llegar su bella producción a la 50a. representación.

Disertará esa noche sobre la obra literaria y dramática de Payró, el señor José León Pagano.

Hoy en el Nacional

La función de hoy en el teatro de Carca, está dedicada a beneficio del Centro de Cronistas hípicos metropolitanos.

Se ha preparado un programa bastante atrayente, lo que agregado al natural buen humor que caracteriza al público que concurre a estas funciones a beneficio de los colegas de "carreras" permite descontar desde ya, el éxito que ha de alcanzar la de esta noche.

Además de la representación por la compañía Carcavallo de "Margot", "El cambalache de la Buena Suerte" y "La estancia nueva", habrá números de varietés a cargo de los siguientes artistas:

Salud Rodríguez, Edda Dahmann, Linda Thelma, Paquita Méndez y Lola Joffre, Miguel Lamas, Leopoldo Simari y Antonia Volpe, Lina Loti, Luz Imperio, Guido Appiani, Los Undarz y Royal Troupe.

Debut en el Variedades

En el teatro de la plaza Constitución debuta hoy la compañía de sainetes y revistas Ciudad de Buenos Aires, que encabeza el primer actor Rafael Catalán y en el que figuran como asesor literario Torcuato Block y como maestro concertador Carlos Pibernat.

Las obras elegidas para el debut son las más exitosas del año: "La gran despensa (revista), "El casamiento de Chichilo" (sainete) y "El remate del bataclán" (revista).

Como se ve, la esperanza de la compañía finca en la revista, cosa que era de esperarse tratándose de un teatro como el Variedades, que tiene un "habitué" de un nivel cultural no muy elevado que digamos.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las Hoy, de 15 a 16.30, matinée cómica. A las 17.20: El minuto de locura; a las 18.30, primer matinée de la compañía incaica peruana; a las 21: Carlitos presidiario y Daniel, el dichoso; a las 22: El minuto de locura y espectáculos de la compañía incaica; a las 23.20, por la compañía peruana.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16: Carlitos en las termas; a las 16.30 y 21: secciones de estrenos cómicos; a las 17.30 y 23: Bandidos del mar; a las 18.30 y 22: El rey de los reporteres.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — En las secciones de las 18.20 y 23, éxito del nuevo cuadro de Frivolités, dirigido por miss Davis, estreno de la pantomima musical Chinatown, gran jazz band en escena. A las 18.20 (sección splendid) y 23, estreno: Rivoltillo matrimonial; a las 21, sección de risa; a las 22: Pathé Journal; Los bandidos del mar, por Margaret Courtot.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: La calle principal, El hombre de Río Perdido, El precio de la belleza, Bajo el látigo del terror.

REAL CINE — Esmeralda 425-29. — Hoy, a las 17.20 y a las 23.20: El capítulo de una vida; a las 18.20 y a las 22.25: Madame X, sección cómica: Casimiro motorista, p. Ben Turpin.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy: gran éxito de la genial vedette Iris Ataugá, en sus nuevas canciones, actuando a las 18.30 y a las 23 y estreno: El desquite: a las 17.30 y a las 22.20: La marea del amor; a las 16.30 y 21.30, La senda del placer; a las 16 y a las 21: secciones cómicas.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 18.20 y 23: Las Venus de Oriente; a las 17.20: cómicas; a las 18.20 y 22: El dos de espadas.

SELECT — Suipacha No. 489. — Hoy: Variado programa con notables estrenos.

SELECT LAVALLE — Lavalle 9[illegible]. — Hoy, estrenos: Llamarada de odio; Casimiro motorista; El metomentodo; Un capítulo de su vida; divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 21[illegible].— Hoy, a las 16 y a las 20.45: Cómicas; a las 17.20 y 21.30: Empeñados; a las 18.20 y 22.20: gran éxito de Mario Pardo, celebrado guitarrista; Uno de su pueblo.

TEATRO PRINCESA — Su[illegible] 400.— Hoy, en cine continuado, desde las 11: Las 7 edades de la pesca (educativa); Madame X; La catástrofe del Japón; El barquillero.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: gran éxito de la compañía de varietés, con el Cuarteto Colombiano, folkloristas sudamericanos, Nelly Flor, La Criollita, Abramowa, Isabel López y La Bordina.

[illegible] — Corrientes 3152. — Hoy: Sudando la gota, Buenos Aires bohemio; De mala suerte; El punto de peligro; Payaso por amor.

[illegible] — Libertad 976. — Hoy: Variado y selecto programa.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 16.20 y 21: Secciones cómicas; a las 17.20 y 23: El primer amor; a las 18.20 y 22: La ley de Alá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El raudo rodar de las ruedas, La última aventura de Arsenio Lupin.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Los turunas pernambucanos, orquesta típica brasileña, estreno: Perdida y encontrada, estreno: Las luces del buen [illegible]; Por prohibir un casorio, estreno; Exceso de velocidad.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.59. Hoy: El cofre de las esperanzas; La dama del amor.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: ¡Cuidado con la cabeza!. Comprada, pero no vendida, La fe que salva.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: El loro Pompeyo; Pimpondio sonámbulo; Sudando la gota gorda.

MIGNON PALACE — Juramento 243.— Hoy, estrenos: La sombra de Gaby Lood, Las hijas de los ricos (gran reparto).

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. —Hoy: Sombras de la ley; El caso del Hotel Esplanada; Tontos y ricos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1022. — Hoy: Los experimentos del Dr. Thoma, Cazando el amor, ¡He aquí mi esposa!

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. [illegible] Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches de la Dársena Sur para el Real y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, 5 $.

Los domingos sale a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche.

María de Lourdes

Se halla en Montevideo, la precoz violinista brasileña María de Lourdes, que tanto aplaudiera nuestro público hace breves días.

La joven artista ofrecerá un concierto de violín en el "18 de Julio" de la capital uruguaya, el 11 del próximo diciembre en el que ha de conquistar indudablemente el aplauso del público uruguayo.

Teatro Florida

En la miniatura de la Galería Güemes parece que han acertado con los números de varietés. Nelly Flor, La Criollita, Isabelita López, Abramowa y La Bordina atraen un numeroso público que no cesa de aplaudir con entusiasmo sus respectivas habilidades.

Pero como en el Florida quieren que la buena racha quede estabilizada, han resuelto, para aumentar el interés del programa, el debut de la cantante a voz Italo brasileña Lydia Falcini, sobre la que se adelantan buenos informes.

El concierto de anoche

La audición de piano ofrecida anoche en el Salón Teatro por el pianista y compositor Emerie Stepanial, alcanzó el éxito esperado, habiendo el artista exteriorizado una vez más su estilo y ejecución impecables, obteniendo por ello abundantes aplausos de parte de la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Recital Elsa Piaggio

Esta tarde a las 17, la joven pianista Elsa Piaggio dará en el Salón Teatro de la calle Cangallo, el tercer y último recital de estudios pianísticos.

Como en sus audiciones anteriores, ha de lograr sin duda, la aventajada ejecutante, en la de esta tarde, poner de relieve sus conocimientos musicales y su excelente técnica.

Interpretará el programa que transcribimos a continuación:

Estudios de Schumann, Henselt y Rubinstein.

Estudios sinfónicos, op. 13, Schumann. 12 Estudios, op. 2, Henselt.

1. Orage, tu ne saurais m'abattre.
2. Pensez un peu a moi, qui pense toujours a vous.
3. Exauce mes voeux.
4. Repos d'amour.
5. Vie orageuse.
6. Si oiseau j'étais, a toi je volerais.
7. C'est la jeunesse, qui a des ailes dorées.
8. Tu m'attires, m'entraines, m'engloutis.
9. Jeneusse d'amour, plaisir céleste, ah tu t'enfuis, mais la memoire nous reste.
10. Comme le ruisseau dans la mer se repand, ainsi ma chère, mon coeur t'attend.
11. Dors-tu, ma vie?
12. Plein de soupirs, de souvenirs, inquiet, hélas! le coeur me bat.

6. Estudios, op. 23, Rubinstein.

1. En fa mayor.
2. En do menor.
3. En do sostenido menor.
4. En mi bemol mayor.
5. En fa mayor.
6. En sol mayor.

Audición y conferencia

Recordamos que esta noche en el Salón Augusteo, el profesor Luis Retana, director de la Academia Artística de Canto, dará su anunciada conferencia sobre "El canto como expresión de la naturaleza" y a continuación se desarrollará una audición vocal, con el siguiente programa:

1o. Srta. Berta Pemoff. Il re di Lahore, G. Massenet.

2o. Sr. Osvaldo F. Rosarino, a) Non Torna!, H. Bemberg; b) Pietá Signore 1645-1681, A. Stradella.

3a. Srta. Lea Urbach, Zazá (Dirche ci sono al mondo), R. Leoncavallo.

4o. Srta. Berta Permoff. L'Africana (aria del souno), C. Meyerbeer.

5o. Sr. Osvaldo F. Rosarivo. a) "Chopin" (O mia Polonia!) Orefice. b) La sua voce, R. Schumann.

6o. Srta. Lea Urbach. Un ballo in Masquera, G. Verdi.

7o. Sr. Osvaldo F. Rosarivo. E. Morta! F. Quaranta.

Acompañará al piano el profesor Luis F. de Retana.

Cinematografía

"El conde impropio"

Para su reestreno de hoy jueves, la New York Film Exchange ha programado una de las películas de la marca Goldwyn que mayor éxito han tenido entre las del género de las llamadas de cow-boys.

Nos referimos a "El conde impropio", notabilísima comedia dramática, en la cual aparece como principal protagonista el aplaudido actor Luis Bennison, ya conocido de nuestro público por una larga serie de creaciones que hicieron época en los buenos tiempos de la cinematografía.

Como se sabe, el protagonista, ranchero de Arizona, se encuentra de la noche a la mañana convertido en rico heredero y gentilhombre inglés, por muerte de un abuelo. Va a Inglaterra en busca de la fortuna, pero como no abandona ni por un momento su idiosincrasia de vaquero, ello da lugar a divertidas situaciones, hasta que después de mil peripecias consigue el patrimonio de su familia y también la dicha, que no esperaba.

Un selecto conjunto de artistas acompaña a Bennison en la interpretación de la película, que ha de ser sin duda bien recibida por el público aficionado a las buenas producciones.

"La mano del pulpo"

Película extraordinaria Fox para la próxima temporada

La piratería, que ha sido tema de numerosos éxitos cinematográficos en los últimos años y que parece será usado como base de argumento de muchos productores de películas durante la temporada venidera, ha sido empleado como el centro de acción e interés en el nuevo melodrama de la pluma de Lincoln J. Carter, que lleva por título "La mano del pulpo". Esta producción extraordinaria ha sido anunciada como una de las principales obras de los talleres de la Fox Film para su estreno durante 1923-1924.

"La mano del pulpo" sigue los pasos trazados por la aceptación universal del público demostrada en "Contra viento y marea, o a todo trance", la cinta extraordinaria en el programa Fox del año pasado, y producto del mismo autor. Como aquél, éste es un melodrama cándido, con una historia de amor de una sencillez maravillosa.

Un grupo original son los piratas de este último fotodrama, pues en vez de los veleros tradicionales, llevan a cabo sus incursiones en un submarino moderno, prestado para dicha producción por el Departamento de Marina de los Estados Unidos de América.

Recursos ilimitados fueron puestos a la disposición del director Bernard J. Durning, y además de un reparto artístico de una brillantez inusitada, dos luminarios del cuerpo de la Fox fueron asignados a dicha producción.

Charles Jones, héroe varonil de innumerables películas del Oeste de éxitos favorables, y la diminuta y encantadora Shirley Mason, han sido escogidos para los papeles principales. June Elvidge, otra notable estrella, forma parte también del reparto, con Alan Hale, conocidísimo "malvado", y Edward Martindale, Richard Tucker, Walter Mc. Grall y Frederick Kelsey.

De las escenas espeluznantes en esta emocionante cinta, se pueden enumerar las siguientes: la destrucción completa de toda una montaña por la explosión de un frasco conteniendo un producto químico de fórmula secreta; una batalla entre hidroplanos del gobierno y el submarino de los piratas de mar; una terrible tormenta en alta mar; el hundimiento de un submarino; la descarga de torpedos humanos desde el submarino hundido; la fuga de la heroína de las manos de los piratas; la explosión de una fábrica entera; una lucha dentro de una jaula con leones; un salto de treinta metros desde un edificio al mar, y el balanceo de una joven montada en una grúa, por encima de un caldero enorme lleno de metal líquido hirviente.



Betty Marston, recibiendo en su camarín órdenes telefónicas de su director Marck Sennett, para que se incorpore inmediatamente a la compañía con la cual tomará parte en las escenas de un film cómico.

"¡Te... cargado!"

"¡Te... cargado!", programa Rialto, es una obra ligeramente satírica, calcada en el molde relativamente nuevo de la comedia musical, con el que se ha intentado abrir nuevos horizontes a la producción cinematográfica.

Más que en la fuerza de su asunto o su originalidad, los atractivos de "¡Te... cargado!" residen en el brillo del escenario, el lujo de las "toilettes" y la belleza de sus innumerables sintérpretes. Su trama cómica, que tiende a ridiculizar la ley del prohibicionismo, satirizando a la vieja secta puritana, va desenvolviéndose en una sucesión de cuadros breves y brillantes, en los que la danza tiene una importancia tan grande como el asunto mismo. Veintisiete artistas célebres del drama, la comedia y la farsa cinematográfica, diez bellezas premiadas en los habituales concursos de la prensa y los grandes "estudios" de la Unión, y un centenar de coristas elegidas entre las más atrayentes de los teatros de Broadway, desfilan en la pantalla, mientras se desarrolla el divertido y caprichoso romance de una muchacha de ideas modernas que, para salvar a su padre de una ruina inminente, ha abierto una casa de "Tea", donde la vieja bebida asiática se sirve de un modo original a una concurrencia curiosa y elegante.

Doris May interpreta el papel de la protagonista. Como Justine Johanstone, es una de las bellezas más perfectas de la pantalla. Al lado de ella tienen también papeles importantes Rosemary Theby, Hazel Keener, Dot Farley, Louise Fazenda y Zasu Pitts, entre el elemento femenino.

El sexo opuesto está representado por una legión de actores de todos los géneros, desde el dramático, representado por Ralph Lewis, Creighton Hale y Stuart Holmes, hasta la ligera farsa que prestó a "¡Te... cargado!" algunas de sus figuras más populares, como Chester Conklin, Hank Man y Tiny Ward.

Biografías cortas

CREIGHTON HALE

Nació en Cork, Irlanda: educado en Dublín y Londres. Actuó durante un tiempo en el teatro, en Londres y después en América con Gertrude Elliot. Apareció también en producciones de Broadway con John Mason, Holbrook Blinn y Edmund Breeze con muchas obras. Para la escena muda, debutó con Pathé, allí y en Metro hizo "Woman tre Germans Shot", "Wilson o el Kaiser" y "La silla número 13", Capellain "Oh, muchacho!", "Mentira de Amor", "A Damsel in Distress". World "El círculo negro", Griffith "Allá en el Este" y The Idol dancer", Ivan Abrahamson "Chicos para alquilar", Mae Gregor "Sirvienta peligrosa" y en Wisteria hizo "Honor de la casa". Cabello rubio, ojos azules. Casado.

ELAINE HAMMERSTEIN

Nació en 1897; nieta del conocido empresario Oscar Hammerstein. Educada en Armitage Coll, de Pa.; experiencia teatral de algunos años. Carrera cinematográfica en Prod. Jewell "The Co-Respondent" y "The Battle Cry", en Harry Rapf Prod. "Buscado por asesino", Selznick Pict "La prima de pueblo", "El juego de la mujer", "La sombra de Rosalía", "Murmullos" y "El milagro de Manhattan". Peso 120 libras. Tiene ojos grises y el caballo castaño claro.

Dirección: c|o. Selznick Picture Corp. New Lork.

DONALD HALL

Nació en Murree, North West Province, East. India; en agosto 14 del año 1878; educado en Londres, Inglaterra. Fué barítono de la famoso revista "Flowdora" y en "The Girl behind the Counter"; actuó con Anna Held, Fitzi Scheff y otros estrellas, en los Estados Unidos. Su carrera cinematográfica empezó en Vitagraph donde hizo muchas películas de éxito, después pasó a Fox-Fisher, a Select, Jans, Selznick, y otras, donde hizo muchas producciones. Unas, de sus mejores películas fueron "La melodía rota", "El cristiano", "Una mujer de negocios", "El más gran amor", "Mortmain" y "In the shadow of the Dome". Mide 5 pies 9; pesa 170 libras. Cabello y ojos grises.

Dirección: Green Room Club, New Cork.

V. V.

CHINATO GARDA
es el mejor

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 5728 Av.
BUENOS AIRES
686 - BmÉ. MITRE - 686

Con una visita

a nuestra **EXPOSICION CENTRAL, BALCARCE Y ALSINA**, se convencerá Vd. que en la electricidad encontrará siempre una eficaz ayuda en todos los quehaceres de su casa.

En ella podrá Vd. ver en función la variedad de aparatos y obtendrá todos los informes que desee para su ilustración.

Compañía Hispano - Americana de Electricidad

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA — PELOTA — REMO

Anoche celebró reunión el consejo directivo amateurista

Se tomaron varias resoluciones

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo, de la Asociación Amateurs de Football, en su local de la calle Victoria, se tomaron las siguientes resoluciones:

Producido de partidos — Se da lectura del informe de tesorería, dando cuenta que los partidos jugados el domingo próximo pasado produjeron pesos 9730.70 m/n.

Fijación de nuevas fechas: De acuerdo con lo que dictamina la comisión de fixture en los respectivos expedientes, se manda fijar fecha para la disputa de los siguientes partidos: River Plate v. San Isidro, quinta; L. Argentino v. Excursionistas, intermedia; Nacional v. Alvear, intermedia; Deportivo Lomas v. San Telmo, intermedia; San Lorenzo v. Talleres, competencia, quinta; San Lorenzo v. Sportivo de Almagro, primera; F. C. Oeste v. Platense, primera; Raño v. Talleres, intermedia; Talleres v. Honor y Patria, intermedia.

Liniers v. Sportivo del Norte (intermedia): Se resuelve: 1.o Fijar nueva fecha para la disputa de este partido.

2.o Recordar al club Liniers la disposición del Art. 83 del reglamento.

3.o Observar al referee Rodolfo Duchini por incumplimiento de las disposiciones de los artículos 83 y 85 del reglamento.

4.o Devolver al club Sportivo del Norte el importe pagado en concepto de viático del referee.

Partido internacional — Se resuelve jugar el domingo próximo un encuentro internacional en el field del Club River Plate, contra el equipo de la Asociación de Football de Chile, habiéndose designado los siguientes jugadores que representarán a la Asociación Amateurs:

M. Croce; P. R. Omar y J. Van Kamenade; E. Mattozi, C. García y C. Guilidori; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Valente, M. Fortunato y M. Pardal. Suplentes: M. Isusi, G. Pérez, R. Taramaso, E. Scoffano, A. Garbagnatti, F. Annunziata, M. Martínez, N. Denda y J. Bru.

El precio de las entradas para este match ha sido fijado en pesos 1 para la tribuna oficial y pesos 0.50 para el recinto popular.

Como partido preliminar jugarán los teams de cuarta división del River Plate B. v. Racing A. por la disputa de la Copa de Competencia.

El Consejo resolvió suspender, en consecuencia, todos los partidos de primera división y reserva, que debían disputarse el domingo.

H. y Patria v. Raño reserva — Se promulga el siguiente fallo del Consejo de Neutrales: Dase por ganado al Club Honor y Patria el match en cuestión (Art. 232 c.).

Réstense dos puntos del haber del Club Raño (Art. 235).

Suspéndase por un año al jugador Domingo Sarabia (Art. 257). Devuélvanse los derechos oblados.

Competencia — Se fijan para el próximo domingo los siguientes partidos: River Plate B v. Racing A. 4.a; G. y Esgrima de La Plata A v. Racing B. 4.a Independiente A v. Banfield 4.a.

Nacional v. Liniers Int. — Se declara ganado el match por el club Liniers. Se suspende por dos partidos al jugador Alfredo Campi (Art. 239).

Se amonesta severamente a los jugadores Hilario Insuburu y Bartolomé Tifre (Art. 229).

Sp. Boedo versus Villa Crespo Int. —Se promulga el siguiente fallo del Consejo de Neutrales: Dáse por ganado el partido al Club Sportivo Boedo (Art. 232 c.) Réstense dos puntos del haber del Club Villa Crespo (Art. 235). Suspéndese por un año, al jugador Domingo Gibelli (Art. 261). Devuélvanse los derechos oblados.

Tigre B versus Villa Ballester 4.a —Se suspende este partido fijado para el próximo domingo.

Nacional v. Sp. del Norte Inter reserva — Por considerarse que se han llenado, en este caso, los requisitos del artículo 86 del reglamento, se declaran perdidos estos partidos por el Club Sportivo del Norte, de acuerdo con lo que así aconseja la comisión de Fixture en su dictamen.

Jugador Justo R. Bustamante — Se levanta la penalidad que se le impuso.

Primera división y reserva — Se resuelve que el domingo próximo no se disputen partidos de primera división y reserva.

L. Argentino versus Nacional—Se suspende por 4 partidos al jugador Juan Furlani por provocación al referee (Art. 240).

Adjudicación de puntos: Por las razones de orden reglamentario que constan en los respectivos expedientes, se adjudican los puntos a los teams locales de los siguientes partidos: Sportivo Alsina v. Wilde, reserva; Liniers v. Sp. del Norte, reserva; Independiente v. Quilmes, cuarta; Independiente v. Estudiantes A. veteranos; G. y E. de La Plata v. Estudiantes, reserva; Rivadavia v. Sportivo Boedo, reserva; Nacional versus Sp. Boedo, cuarta; Racing B. v. Charley, quinta; Estudiantes B. v. E. Porteño, veteranos; River Plate B. versus Estudiantes, segunda; River Plate A. v. Racing, veteranos; y a los visitantes de los siguientes: Dep. Lomas v. San Telmo, reserva; Sp. Almagro B v. Almagro Central, cuarta; E. Porteño v. River Plate C, quinta; Defensores de Belgrano v. Racing, reserva; E. Porteño v. River Plate B, veteranos; E. Porteño v. San Lorenzo B, cuarta.

E. Porteño v. Nacional: Se manda fijar nueva fecha para la disputa de este partido suspendido por efectos del mal tiempo y se pide informes al club Estudiantil Porteño respecto a que, según ha hecho constar el referee, la cancha se encontraba con el pasto muy alto, carecía de la red reglamentaria y no estaba marcada y el club local no tenía pelota.

Partido Internacional en Montevideo

Chilenos v. Peñarol

Ante numerosa concurrencia se disputó ayer, en la cancha del Club Peñarol, de Montevideo, un match internacional de football entre el cuadro combinado de la Asociación Chilena y el primer equipo del club local. El match careció por completo de interés, dado el dominio ejercido por el equipo de Peñarol.

El cuadro de Peñarol se adjudicó el triunfo por seis goals contra dos de sus rivales.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Chilenos: Bernal; Orellana y Cárdenas; Teuche, Toro y Calderón; Geldes, Scheneberger, Barbageiata, Scheneberger, Barbagaleta, Moreno

Peñarol: Legnassi; Rossoni y Granja; Aguerre, Silva y Bonini; Arremond, Sacco, Piendibeni, Artigas y Campolo.

El día 8 del mes de diciembre próximo, se disputará la carrera de aeroplanos

En la reunión especial realizada por la comisión deportiva del Aero Club Argentino, con objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la carrera por el premio "9 de Noviembre", que bajo los auspicios del Gobierno de la provincia debió realizarse en La Plata el día del aniversario de su fundación y que fué suspendida a causa del mal tiempo.

La comisión solicitó del gobernador de la provincia de Buenos Aires la fijación de nueva fecha para la disputa de la prueba, indicando el señor José Luis Cantilo el día 8 del mes de diciembre próximo.

De acuerdo a esto, la comisión organizadora resolvió comunicar a los pilotos la nueva fecha. Por otra parte, se cree posible que el día de la carrera una escuadrilla de aviadores militares realice ejercicios de conjunto, manteniéndose siempre dentro de las prescripciones del reglamento del primer grupo de aviación del Ejército.

También tomará parte en la prueba, por primera vez, un aeroplano Potez, motor Anzani de 70 HP., inscripto por la Compañía Rioplatense de Aviación.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 11,259
$ 1.500.000.000
SITUACION AL 31 OCTUBRE 1923

Circulación		$	979.396.100
Fondo de reserva:			
seguros	$ 242.680.844		
artículo 4o.	„ 37.285.512.609		
general	„ 63.751.388.848	$	101,279,581,301
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros		„	288.262.650
Se paga por renta anual sobre la circulación		„	58.634.639

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra y venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o/o anual

La renta de las cédulas Hipotecarias Argentinas NO ESTA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.

Continuó anoche disputándose el Campeonato Sudamericano de Box

En el pabellón de la provincia de Buenos Aires, del local de la Sociedad Rural Argentina, se efectuó anoche la quinta etapa del campeonato sudamericano de aficionados.

Se inició la reunión con tres preliminares entre Pedro Kajeus, que se impuso por puntos a Oscar Pirchio; Pedro Quartucci, que venció igualmente a Luis Navarro, y por último, Santos Montini, que puso knock-out, en el primer round, a Alfredo Larriera, mediante una fuerte derecha a la mandíbula.

En seguida hicieron su aparición en el ring los aficionados de la categoría mosca Osvaldo Morel (argentino) y Andrés Míguez (uruguayo). Actuó como referee el señor A. Braun, y como jurado los señores Tellechea, de la Cruz y Rodríguez Jurado.

El primer round se inicia con lentitud, atacando Morel, que coloca su izquierda en jabs a la cara. Míguez responde con directos al cuerpo; el argentino aplica su derecha a la cara con eficacia. El uruguayo detiene las acometidas de aquél, entrando su derecha a la cara. Se cambiaron algunos golpes que no tuvieron mayor efecto aparente, terminando el round con ventajas para Morel.

El segundo round se inicia favorable a Morel. Míguez coloca su izquierda a la cara, y el argentino aplica un fuerte golpe de derecha en plena cara, que hace trastabillar a aquél. Después de varios ataques de Morel, en que consigue entrar golpes de derecha a la cara, termina el round con ventaja para Morel.

En el tercer round, Morel continuó atacando, dirigiendo directos de derecha, siendo detenido por su adversario con sus izquierdas. Esta vuelta fué equilibrada.

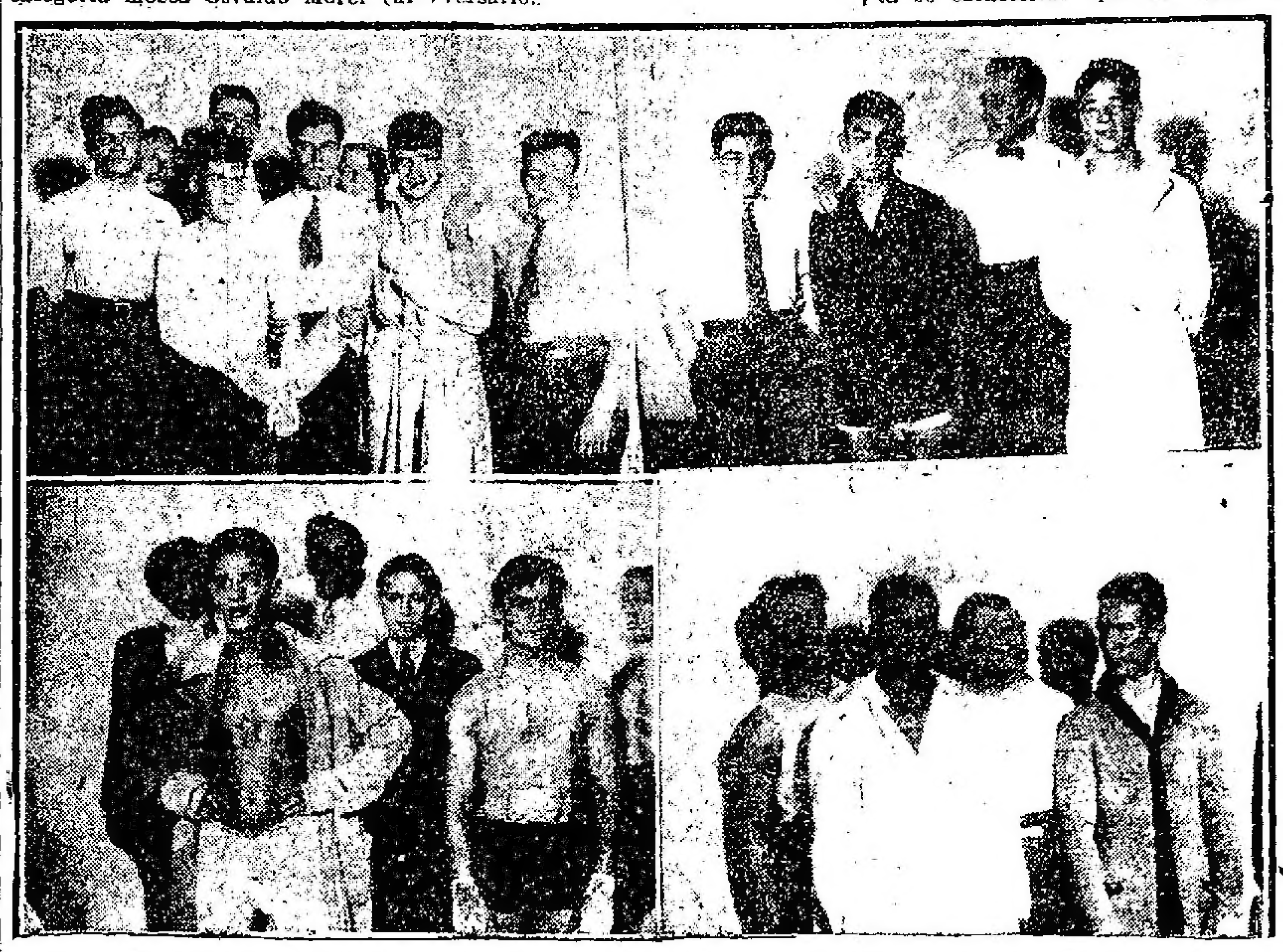
En el cuarto round, inicia el ataque Morel; cambian algunos golpes, entrando el argentino un directo de izquierda y dos derechas a la cara.

El último round se inició con una fuerte acometividad de Morel, quo colocó su derecha varias veces a la cara del uruguayo, que se demostraba evidentemente cansado.

El jurado declaró vencedor a Morel, que se clasifica campeón de su categoría, conjuntamente con el chileno Uzabiaga, pues no se efectuarán matchs de desempate, de acuerdo con una resolución adoptada.

A continuación hicieron su aparición en el ring Juan Duffau (uruguayo) y Alvaro Iglesias (chileno), ambos de la categoría pluma. Actuó como referee el doctor Lisandro Galíndez, y como jurado los señores Tellechea, Rodríguez Jurado y Marín.

Desde el primer round, Duffau llevó la pelea, colocando continuos directos de izquierda y derecha, demostrando Iglesias poca iniciativa para detener los ataques de su adversario.



Arriba: Pedro Quartucci y Pedro Navarro; Osvaldo Morel y Andrés Míguez. Abajo: Juan Duffau y Alvaro Iglesias; Héctor Méndez e Isidoro Rodríguez

El segundo round continuó con las arremetidas de Duffau, que entraba frecuentemente con golpes de derecha e izquierda, que el chileno trata de bloquear, desconcertado y evidentemente marcado.

Desde los comienzos del tercer round, el uruguayo castiga reciamente al chileno, que sólo atina a cubrirse, esquivando los ataques de su adversario que lo persigue alrededor del ring. Duffau, que domina, golpeando a voluntad, continúa sus golpes a la cara. Iglesias, completamente marcado, no atina a contrarrestar, y ante el fuerte castigo recibido y dada la manifiesta inferioridad en que se encuentra, el referee declara vencedor a Duffau.

Siguió a este encuentro la categoría medio mediano, disputada entre Héctor Méndez (argentino) e Isidro Rodríguez (uruguayo). Actuó de referee el señor Alvaro de la Cruz, y de jurado los señores Tellechea, Rodríguez Jurado y Braun.

El fallo del jurado, que declaró mach draw, produjo las ruidosas protestas del público que llenaba el local, por lo inesperado e insólito.

Méndez, que consiguió adjudicarse con amplio márgen cuatro rounds del encuentro, fué quien llevó la iniciativa, colocando los golpes más precisos y netos, desconcertando a su adversario con su juego característico, demostrando su superioridad manifiesta en todo momento. El uruguayo sólo conseguía entrar su derecha en directos que no eran precisos ni tenían eficacia alguna. A la terminación del match, y ante la sorpresa consiguiente fué recibido el fallo, injustificado, renovándose las manifestaciones de simpatía hacia el argentino, que fué el vencedor ante la conciencia de todos. A pesar de este fallo, el argentino quedó clasificado campeón sudamericano de peso medio mediano.

El último match de la noche lo constituyó el de categoría medio pesado, entre Manolo Gallardo, argentino, y Luis Correa, chileno, actuando de referee el señor Francisco Corney, y de jurado los señores Tellechea, Rodríguez Jurado y de la Cruz.

Desde la iniciación de la pelea, ésta se caracterizó por el continuo cambio de golpes. Gallardo, que demostró mayos conocimientos técnicos, pero que parecía no encontrarse en condiciones buenas, no pudo evitar los golpes de derecha del chileno. Gallardo dirigía jabs de izquierda y consiguió colocar su derecha, produciéndose continuos clinchs sin mayor resultado.

A partir del tercer round, el chileno consigue aplicar fuertes golpes de derecha al argentino, que sangra por la nariz abundantemente. En el cuarto round, cambain golpes fuertes. Correa aplica buenos golpes de izquierda y Gallardo coloca una fuerte derecha a la cara del chileno, a quien hace trastabillar.

En el quinto y último round, lleva la pelea el chileno, que entra fuertes derechas a la cara, consiguiendo imponerse netamente ante Gallardo, que a la terminación del encuentro demuestra hallarse sumamente cansado. El fallo del jurado, declarando vencedor por puntos al chileno Correa, lo clasifica campeón sudamericano de su categoría.

Esta noche, en el mismo local, se efectuarán los asaltos finales del campeonato.

Categoría peso gallo, Aurelio Casella (uruguayo), contra José Cantibáñez (chileno).

Categoría peso liviano, Liberto Corney (uruguayo), contra Alfredo Copello (argentino).

Categoría peso mediano, L. Grecco (uruguayo) contra Emilio Godoy (chileno).

Categoría peso pesado, Alfredo Porzio (argentino) contra Víctor Soto (chileno).

Carrera "XII Horas"

La C. D. del Moto Club Argentino sigue con el mayor entusiasmo la organización de la carrera del epígrafe.

A la confirmación de la participación de los campeones españoles Zacarías Mateos y Vicente Naure, se une ahora la de varios corredores uruguayos, así como de los clubs del interior.

En la próxima reunión se tratará de la fecha de apertura de las inscripciones, así como el nombramiento de jurado, jueces y controles.

Muy grato ha sido para los organizadores la nota recibida del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, en la que comunica haber tomado las medidas necesarias para el arreglo de los caminos.

Ha llamado la atención los valiosos premios que tanto de parte de sus asociados como de sportmans, especialmente motociclistas y automovilistas, está recibiendo la C. D., los que, unidos a los importantes premios en efectivo asegura un éxito a esta carrera que tanto interés despierta.

Pelota

CLUB BELGRANO

Campeonato interno

En la cancha del Club Belgrano se jugarán hoy, a las 17.45 horas, por el campeonato interno de pelota a paleta, los siguientes partidos:

A las 17.45, señores Mario Newton y Víctor Vadillo v. Raúl Ravier y Gualberto y Marcos Gutiérrez v. Enrique Flesca y Virginio A. Maffei; a las 19.15, señores Sandalio Parodi y Rómulo Guerrico v. José A. Gornall y Mario Guerrico; a las 21.30, señores Florencio Pastor y José Valls y Mario Tresoldi y R. Gómez Adams, y a las 22.15, señores Hoevel y R. Gallegos Echagüe v. A. Barbagelatta y José G. Ferreyra.

Congreso Sudamericano de Box

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, celebró ayer reunión el Congreso Sudamericano de Box, con asistencia de las delegaciones de Chile, Uruguay y Argentina, con objeto de tratar las discrepancias provocadas por varios fallos en los matches del Campeonato Sudamericano.

Se resolvió por unanimidad, después de un cambio de ideas, el sistema de jurados, para lo que falta del Campeonato, designándose tres para que decidan el resultado. Estos jurados pertenecerán, en todos los casos, a los tres países concurrentes, habiendo designado la Argentina a don Benigno Rodríguez Jurado, el Uruguay a don Gilberto Tellechea y Chile a don Alvaro de la Cruz, [illegible] Armando Braun y [illegible] Juan Mar[illegible], los que se turnarán en sus funciones. Los referees se limitarán en todos los casos a dirigir los combates, sin intervenir en las decisiones.

A continuación, el Congreso resolvió que si se produjeran empates en las categorías estas se declararán empatadas, obrándose, por lo tanto, en la misma forma que para el cómputo total, pudiendo resultar que varios países empaten con el mismo número de puntos.

Con el acuerdo tomado en el día de ayer, se modifica la reglamentación existente.

Las regatas de San Nicolás

Se correrán el domingo próximo

[illegible] San Nicolás [illegible] los clubs de remo de la Capital y Tigre han enviado sus inscripciones.

La Asociación de Remeros ha fletado el vapor Formosa, que saldrá el sábado, a las 14, de la Dársena Sur, para conducir a los aficionados que deseen concurrir. Llegarán a San Nicolás al día siguiente, a las 7 horas, pudiendo [illegible] las regatas desde el mismo vapor. El regreso se efectuará el domingo a las 20 horas, y llegará a nuestro puerto el lunes a las 7. El precio del pasaje ha sido fijado en 30 pesos.

Para tomar parte en las regatas se han inscripto las tripulaciones siguientes:

Del Club Nacional, el novicios, junior single scull, junior doble scull y senior single scull; del Tigre Boat Club, el junior [illegible] el novicios four y el senior four; del Marina, el senior four, ganador de la copa América, que ha recibido una invitación especial de San Nicolás, para disputar la revancha; del Canottieri irá el cadete, y del América, el novicios, el junior doble scull y el junior four.

Próximo torneo internacional femenino

Conforme se ha anunciado oportunamente, los días 8 y 9 de diciembre próximo, se disputará en el field del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, el primer torneo atlético femenino de carácter internacional, organizado por el Club Femenino Alfa, bajo los auspicios de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos.

Participarán en este concurso, además de las atletas uruguayas, competidores del interior del país, entre otras, las provincias de Santa Fe, Tucumán, Mendoza y Córdoba, así como el Club Femenino Atlanta, de La Plata.

El programa a disputarse, es el siguiente:

Carreras llanas de 60 y 200 metros; carrera de vallas de 60 yardas ([illegible] metros), vallas de 0.75 centímetros; distancias del pique a la primera valla: 12,02; de valla a valla, [illegible], tramo final, [illegible] metros.

Salto en alto con impulso; salto en largo sin impulso.

Lanzamiento de la jabalina (peso [illegible] gramos); de la bala (dos [illegible], peso 3.628 gramos; lanzamiento del disco (peso 850 gramos).

Carrera de postas de 300 metros (4 x 75 metros).

Pentatlón (60 y 200 metros, salto en alto con impulso; lanzamiento de la bala y de la jabalina).

Para participar en las pruebas individuales, se requiere tener 15 años de edad, y las comprendidas entre 15 y 17 años, deberán presentar un certificado médico que acredite su buen estado de salud; en el pentatlón podrán participar únicamente las mayores de 17 años.

Las inscripciones pueden hacerse desde [illegible] en la secretaría, Belgrano 482, de 15 a 19 horas, y en Santa Fe 4451, de 21 a 22 horas, debiéndose llenar una ficha individual, firmada por la participante y sellada por la institución por la cual participe. El registro se clausurará indefectiblemente, el viernes 30 del corriente.

Reunión del Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football

El partido del domingo próximo por el Campeonato Sudamericano

Se contrató un vapor para llevar a los aficionados

En su local, Sulpacha 1069, celebró anoche reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, tomando las resoluciones siguientes:

Visto el interés que en nuestros aficionados ha despertado el match final por el Campeonato Sudamericano de Football, entre argentinos y uruguayos, a jugarse el domingo próximo en Montevideo, se resolvió contratar el vapor "Artigas", para llevar a los que deseen presenciarlo.

Dicho vapor saldrá de Buenos Aires, Dársena Sur, el sábado próximo a las 22, regresando el domingo a las 23 horas.

El pasaje de ida y vuelta, de primera, ha sido fijado en 26 pesos, pudiendo los interesados retirarlo en el local de la Asociación, Suipacha 1069, de 9 a 12 y de 14 a 21 horas, todos los días.

El consejo, previendo la gran demanda de pasajes que habrá, previene a los interesados que la capacidad del mismo es de 250 pasajeros, para la primera clase. Los interesados en el viaje deberán presentarse provistos de la cédula de identidad y libreta de enrolamiento los argentinos, y libreta de casamiento o partida de nacimiento las damas argentinas, ya sean casadas o solteras.

Después el consejo resolvió acceder al pedido formulado por la comisión de homenaje al doctor Zeballos, en la forma propuesta, es decir disputar anualmente con un combinado rosarino la copa donada por esa institución.

Lo que se recaude en concepto de entradas será par acostear el mausoleo que ha de guardar los restos del doctor Zeballos y el instituto que llevará su nombre.

Por último, se designó el equipo que jugará el domingo próximo contra los brasileños, en el field del Sportivo Barracas, por una copa donada por el empresario del teatro Nacional, señor P. Carcavallo. Los jugadores designados son: Nuin; A. Celli y Pratti; Méndez, Seregni y Scurzoni; Calomino (capitán), López, Vivaldo, Lázaro y J. N. Perinetti. Suplentes: Iribarren, Cerro, Voltura, Rubio, Sosa, Villagra, Argañaraz, Lalaureta, Cesarini, Crespo y Gurruchaga. De referee actuará el señor Muzzio.

El precio de las entradas ha sido fijado en 2 pesos para la tribuna oficial y uno para la popular, para menores $ 0.50.

Como preliminar, jugarán un partido de desempate de sección los equipos de quinta división de los clubs Alvear y Urquiza.

Las próximas olimpiadas

REUNION DE LOS PRESIDENTES DE LAS INSTITUCIONES

Mañana a las 21.30 horas, se realizará en la sala de armas del Jockey Club, una reunión de los presidentes de instituciones deportivas, con el objeto de cambiar ideas acerca de la concurrencia de los aficionados argentinos a las próximas olimpiadas de París.

Han sido invitados para concurrir a dicha reunión los presidentes de la Confederación Argentina de Tiro, Federación Argentina de Esgrima, A. A. de Remeros Aficionados, Federación Argentina de Boxeo, Asociación Argentina de Lawn Tennis, Asociación Argentina de Polo, Club Hípico Argentino, Asociación Argentina de Football, Federación Ciclista Argentina, Federación Atlética Argentina, Asociación Amateurs de Football, Federación Argentina de Natación, Federación Argentina de Pesas y Club de Gimnasia y Esgrima.

Ciclismo

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Fiesta del Pedal

Las autoridades de la Federación Ciclista Argentina, organizadoras de este festival que tan brillante éxito alcanzó, consideran de su deber manifestar el agrado que ha causado comprobar el entusiasmo que existe por las carreras ciclistas, cuando ellas se organizan en forma y con la intervención de los campeones.

En el caso de la reunión del día, la F. C. A. fué la organizadora exclusiva y en las reuniones habituales sólo interviene en carácter de fiscalizadora.

También informa oficialmente que la "Fiesta del Pedal" ha producido $ 3.370, por concepto de entradas vendidas, de cuya cantidad la Federación recibió la suma de $ 1.685, de acuerdo al porcentaje convenido con la sociedad propietaria del velódromo.

En testimonio de agradecimiento por la cooperación prestada, y como recuerdo de la "Fiesta del Pedal", la Federación entregará, dentro de breves días, una medalla de plata especialmente acuñada a todos los ciclistas participantes y a los componentes de la Comisión de Carreras.

Campeonato de resistencia del Río de la Plata

Está a consideración del consejo directivo la sección de los corredores que representarán al ciclismo argentino en el próximo Campeonato de Resistencia del Río de la Plata, que se llevará a cabo en el circuito próximo a la playa de Carrasco, en Montevideo, el 13 de enero de 1924, y cuya organización corresponde a la Federación Ciclista Uruguaya, según el convenio de 1918.

El camino elegido tiene un desarrollo de 7 kilómetros y deberá ser recorrido hasta completar la distancia reglamentaria de 100 kilómetros.

El equipo argentino lo formarán cinco titulares y tres suplentes, y ellos serán designados a base de su actuación en las carreras de la actual temporada.

DESEAMOS SER GENTILES

con nuestros favorecedores. Por esta razón y, colocándonos a la recíproca, hemos organizado el actual Tercer Gran Concurso Nacional de los cigarrillos **"43"** dotado de 9840 premios, entre los cuales figuran 24 casas, 12 automóviles "Durant", e infinidad de otros objetos, todos ellos de uso práctico, tanto para el hogar, como para el sport, etc. etc. Este concurso consta de doce sorteos parciales, que se realizarán mensualmente, de Enero a Diciembre de 1924. Cualquiera de los premios ofrecidos compensará con creces la pequeña molestia del canje, que puede efectuarse ya, y se realiza desde el 1o. de Septiembre, en la Oficina Central, Callao y Sarmiento, y en las auxiliares establecidas en el interior de la república.

Piccardo & Cía. Ltda. S. A.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

La reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo cuenta con el clásico del premio clásico Carlos Tomkinson destinado a potrancas de tres años entre las que figuran algunas de reciente buena actuación lo que contribuirán a que resulte una prueba de interés.

Las demás carreras que componen el programa tendrán igualmente sus atractivos.

A continuación hacemos un ligero bosquejo con objeto de entresacar los que por su performances u estado de preparación cuentan con mayores probabilidades de ocupar los puestos de preferencia.

La prueba inicial es reservada a yeguas de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de 15.000 pesos con recargos por sumas ganadas.

La corta distancia a recorrer 1100 metros y la diferencia en el peso que se dispensará hacen que el resultado se presente complicado.

Aquel tendrá que dispensar muchas ventajas en el peso pues cargará 59 kilos, pero a pesar de ello se señala como una gran candidata y para ello bastará recordar que en su última presentación y con un kilo menos se impuso en esta misma distancia con entera facilidad y contra un lote numeroso de competidores.

Vengadora que el domingo último produjo una excelente carrera y que en esta ocasión cargará sólo 48 kilos será una seria contraria.

La invasión que anda bien y que es bastante veloz, Blarney, Alaska a se le da por responder a sus buenos ejercicios, Tres Belle, Pet y Tacna son igualmente serias pretendientes a este premio.

En la segunda carrera reservada a potrancas de tres años que no hayan ganado se destaca como una excelente candidata La Garra.

La hija de Verdún, que anda muy bien cuenta recientemente con un segundo detrás de Somo Sierra por lo que será motivo de que la cátedra le de sus preferencias y si ella responde a aquella performance difícilmente ha de caer vencida.

De quien se habla favorablemente y que puede impedir el triunfo de la pupila del stud Las Plantas, es Pándora una hija de Diamond Jubilee y Primera Tiple que cuenta con excelentes ejercicios.

Beaune que fué segunda de Dinkardá forma con las anteriores el terceto de preferencia.

Carmen que en sus ejercicios se conduce bien y que en su última presentación fué segunda de Charlatana es otra de las concurrentes a este premio que debe tenérsele en cuenta.

Sobre 1500 metros once potrillos de tres años se disputarán su primer victoria, estando las probabilidades muy repartidas pues no hay uno que pueda decirse sobresale sobre los demás.

Venecíano, que viene figurando con regularidad en los puestos del marcador puede ser uno de los serios pretendientes, a abandonar tan modesta categoría.

Cinto de Oro que después de ser segundo de Riddler, fracasó en forma inesperada, puede destacarse en esta oportunidad y según su caballeriza se espera una completa rehabilitación del hijo de Paul Pons.

Micrón que reaparece bien preparado, Oritorco que cuenta con algunos puestos de placé; Palikao un representante del stud Atucha que cuenta con excelentes ejercicios; Solito y Casto que anda muy bien son otros tantos buenos candidatos.

El premio Pitusa sobre 1600 metros se presenta difícil de solucionar.

Cartaginés a quien el domingo último le correspondió ocupar el segundo puesto detrás de Matorral después de haber tenido muy mala suerte en la partida puede en esta oportunidad vengar aquella derrota.

Matorral que ha hecho algunos adelantos como lo termina de demostrar, si es capaz de repetir su carrera última podría hacer triunfar nuevamente los colores del stud Villanueva.

Insurrecto que reaparece lo hace con buenos ensayos en privado y por lo tanto en condiciones de poder imponerse.

Belfhegor que le tocará ir liviano y que termina de ser tercero de Matorral; Goinghome que ha hecho buenos adelantos y Ouro Preto cuentan igualmente con grandes probabilidades.

El clásico Carlos Tomkinson para potrancas puede ser una prueba interesante.

Reina que en el clásico Chile no produjo la carrera que de ella se esperaba, puede desquitar a sus partidarios en esta oportunidad.

La representante del stud Gandulfo de la Serna, luce un alto grado de preparación, como lo demostró en la corrida a que se le sometió días pasados, en la cual se desempeñó admirablemente.

Sierra Leona que triunfó con gran facilidad en las dos únicas carreras en que intervino, posiblemente será la preferida de la opinión.

La hermana de Solitaria cada día que pasa corre más y en su caballeriza creen que obtendrá una nueva victoria. Por nuestra parte podemos asegurar que la hija de Saint Wolf, se encuentra en condiciones de cubrir la milla abajo de 1'38".

Little Wing que es una potranca regular, con repetir sus performances, ha de tener seguramente una figuración de primer orden.

La hija de Uva Negra luce un estado admirable y seguramente que ocupará uno de los puestos de preferencia.

Mariska que ha sido favorecida con un buen reposo hará su rentrée en plena posesión de sus medios, y en condiciones por consiguiente de producir una performance de primer orden.

En los últimos ejercicios a que ha sido sometida la hija de Amsterdam, hemos podido comprobar que corre mucho.

Mercedina que como Sierra Leona es "invicta", ha sido preparada especialmente para esta carrera.

La hija de Ocurrencia anda mucho en privado y su jockey-entraineur D. Torterolo asegura que para vencerla será necesario que sus adversarias marquen un gran tiempo.

Somo Sierra que al hacer su debut, se impuso con gran facilidad, es otra competidora que dará gran interés a esa carrera.

La hija de Your Majesty parece una potranca muy regular, por lo que no sería de extrañar, que resultase la ganadora.

Eujoleuse y Timba que son las restantes inscriptas, aunque no son de las más indicadas, pueden tener una figuración discreta, pues el estado de ambas potrancas es sobresaliente.

El premio Camacho reservado a potrillos de tres años ganadores de una carrera no clásica es el que menos inscriptos cuenta del programa.

La presencia de Buen Papel ha de dar mayor interés a esta prueba pues en este encuentro nos dará ocasión a comprobar si el hijo de Craganour no ha sentido su corta pero exigida campaña.

El representante del stud Don Alfonso que contará con la opinión de la cátedra ha producido ayer un buen apronte lo que da a entender que su preparación es buena y que a recuperado bríos.

Roi de Trefle que cuenta con buenos ejercicios y Repórter que anuncia su rentree bien preparado son sus mayores contrarios.

El handicap de la milla se presenta complicado como de costumbre.

Noria con 55 kilos no deja de estar bien colocada pues aparte de su victoria en el clásico Chile ayer ha demostrado en sus ejercicios haber seguido en excelentes condiciones.

Little Wing que está perdiendo de mala suerte, vuelve a ser una gran contraria con dos 4 kilos que le han correspondido.

Woodman si es de la partida en esta prueba, sería a no dudarlo un serio competidor pero lo más probable es que su caballeriza reserve al hijo de Sans Atout para la carrera de fondo.

Copiapó con quien su caballeriza se corrió una fija el domingo, puede desquitarse en esta oportunidad.

Despreciado que irá muy liviano y Dantesca son también competidores de grandes probabilidades.

La carrera del desquite sobre 2500 metros promete resultar interesante.

Tangage a quien se le tiene grandes consideraciones en el peso cargará esta vez 63 kilos, pero con el descargo del aprendiz irá con 60 y dada la forma con que anda corriendo el hijo de Larrea nada nos extrañaría que hiciera triunfar una vez más los colores del stud Alvear F.

Luisillo que ha tenido una buena actuación en su campaña será un excelente competidor, teniendo en ración es buen candidato, máxime si cuenta que irá casi en pelo, pues solo le han correspondido 45 kilos.

Wodman que va liviano y que pasa por un buen momento de prepa se le facilita la punta.

Famoso que termina de ganar, lo mismo que Préstamo han de poder volver a hacer una gran carrera.

La Llorona cubrió 1100 metros en 1'7" 1|5

Esta hija de Excelsior, que disputará la prueba inicial del próximo domingo, puede tener una buena figuración, si responde a sus buenos ejercicios privados.

Con el aprendiz Peña, La Llorona, cubrió ayer de tarde 1100 en 1'7" con 1|5.

Repórter reaparecerá el domingo

Aunque el estado de este hijo de Rodil es de primer orden, creemos que le ha de resultar difícil el derrotar a Buen Papel en los 1800 metros del premio Camacho de la reunión del próximo domingo.

Ayer tarde, tuvimos oportunidad de verlo, mientras el jockey Loguisame lo ejercitaba al freno en 700 metros, marcando 43".

Europa es muy lijera

Cuando a esta hija de Escamillo a presenten en una prueba de la recta, no habrá que descuidarla, pues las velocidades que posee son estimables.

Dirigida por E. Orduna, Europa, fué floreada ayer tarde en 1000 metros, marcando 1'2" 1|5.

Condena no tardará en hacer su "rentrée"

Como el estado de esta hija de Saint Wolf es cada vez más satisfactorio, creemos que en breve se encontrará en condiciones de hacer su "rentrée".

Dirigida por el peón, cubrió ayer de tarde 800 metros en 48" 3|5.

Miseltoe produjo un buen ejercicio en 800 metros

Puede intervenir con éxito en cualquier carrera este hijo de Craganour, que anda mucho en privado.

Con la monta de J. Garrido, Miseltoe, cubrió ayer de tarde 800 metros en 47".

LAS CARRERAS DE VALLAS EN INGLATERRA



Dos interesantes vistas de la Colds tream Plate, carrera de vallas en la que caballos y jinetes tienen que lucir sus habilidades para evitar los frecuentes revolcones, pues las vallas son realmente formidables. De los caballos que corrieron este año, sólo tres finalizaron la carrera; los demás quedaron por el camino

COMO SON LAS VALLAS EN LAS CARRERAS INGLESAS



Fotografía de una de las vallas que atraviesan los competidores en el "Grand National" inglés. Como se vé, no hay comparación con los cercos de ramas a que se nos acostumbró cuando en el Hipódromo Argentino se corrían pruebas de esa clase

El premio Buenos Aires

Se disputará el 8 de diciembre, en Palermo, el clásico Buenos Aires, sobre una distancia de 3.000 metros.

Como en dicha carrera han retenido su inscripción parte los mejores productos actualmente en training, no dudamos de que resultará muy interesante.

PREMIO BUENOS AIRES

Distancia, 3.000 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Buen Papel 57 kilos. D. Torterolo.
Luisillo 57, X. X.
Ordenanza 57, G. Ardoulin.
Decamps 57, C. Fenucci.
Obelisco 57, E. Ruiz.
Polvorín 57, S. U. Morales.

Pardón y Charro, son ejercitados con regularidad

Aunque todavía no se los exige con severidad, estos dos pupilos del entraineur Naciano Moreno cumplen sus ejercicios con regularidad.

Bembo ha sido adquirido en $ 15.000

El hijo de Proteo, que en privado produce ejercicios sensiblemente formidables, ha sido vendido en pesos 15.000.

Si al ex tordillo del stud Atucha J., le da por correr en lo sucesivo, como en sus arrontes, no dudamos que podrá ganar numerosas carreras.

Eclat ha sido puesto al cuidado de Alberto Camillón

Este hijo de Mojinete, que defiende los colores del stud Ayacucho, ha sido puesto al cuidado de Alberto Camillón.

Eclat se encuentra por el momento en reposo.

Hipódromo de Maroñas

Declaración de forfaits en los premios Benito Villanueva y Buenos Aires

En los premios Benito Villanueva y Buenos Aires, a disputarse en el Hipódromo de Maroñas, han sido declarados forfaits los siguientes animales:

Premio Benito Villanueva: Don Alberto, Bingo, Mercedina, Menos Mal, Tun Tun, Mayo, Nikel, Enzo, Querida, Windsor, Formosa, Limestone, Loti, Gran Pashá y Souvenir.

Premio Buenos Aires: Otman, De Valera, Mercedina, Bingo, Río de la Plata y Queiquesfleurs.

Hoy se realizará la función a beneficio de los Cronistas del Turf

Se realizará esta noche en el Teatro Nacional una función a beneficio de la Asociación de Cronistas de Turf, que, a juzgar por la gran demanda de localidades, promete alcanzar señalado éxito.

Nuevos productos para el Stud Indécis

En la temporada próxima iniciarán su campaña en las pistas argentinas los principales hijos del célebre Tracery, nacidos en el haras San Jacinto.

Además de las potrancas vendidas este año en el remate de la producción del mencionado establecimiento, una en Humita, por Val d'Or, adquirida en la suma de pesos 24.000 por el stud Las Armas, el precio más alto abonado por una potranca — después del de Redondilla, la media hermana de Rico, por Dusty Miller, que llegó hasta 26.000 pesos, —y la otra en La Furiana, por Minoru, adjudicada en 10.000 pesos al trainer Evaristo Rodríguez, quedó un lote de seis potrancas por Tracery, que su criador reservó para hacerlas defender en las pistas sus clásicos colores. He aquí su nómina: Trapacera, en Salida, por Val d'Or; Juanika, en Miss Spendthrift, por Wildfowler; Cosquilla, en White Diamond, por Grey Leg; Torta Frita, en Carbonada, por Hackler; Garrapata, en Gandoura, por Flying Fox.

La última que nos resta mencionar es Tragona, con nacimiento europeo e hija de la notable Ocurrencia. A Tragona se le ejercitará en Palermo, y si responde en sus primeros ensayos a lo que de ella hace presumir su aspecto y su origen, será enviada a Europa y puesta allí bajo la dirección de Juan Torterolo, que con tanto éxito atiende la preparación de los caballos de don Saturnino J. Unzué, junto con los de otros propietarios.

Secretaría de Carreras

Imprómptu, de la caballeriza Carapachay, ha dejando de estar al cuidado de Celestino Fenucci, por haber sido retirado del entrenamiento.

—Juan J. Bianchi se ha hecho cargo de la preparación de Signorella, de la ecurie La Tota.

—Galette, de la ecurie Villanueva B., ha dejando de estar al cuidado de B. Roncales.

—Felipe Vizcay se ha hecho cargo de la preparación de los siguientes productos:

Chalmara, Piriápolis y Albor, de la caballeriza C. J. G.; Silvio y La Peña, del stud Zubiaurre J. B., y Mihura y Ruiseñor, de la caballeriza Los Rosales.

—Han sido puestos al cuidado de Celestino Fenucci los productos siguientes:

Cernillón, Vedetto, Primorosa y Dunseval, los que defenderán los colores de la ecurie Carapachay.

—Agustín Dellagiovanna ha tomado a su cargo la preparación de los productos siguientes:

Bullero, Auxilio, Azucurada y Humosa, de la caballeriza Mon Rêve; A Que Sí y Fitgonita, de la ecurie El Sábalo, y Santa Cecilia, del stud La Francia.

Inglesa, Comadrona, Juez Federal y El Mudo, pertenecientes a la caballeriza Lowland Boy, han sido puestos al cuidado de Ambrosio Elena. Este mismo profesional se ha hecho cargo de la preparación de El Mayordomo, del stud La Colorada.

—Telmo Míguez se ha hecho cargo de la preparación de Mesquita, Rivoli y Hereje, de la caballeriza J. Victorica Roca; Gioconda, de la ecurie Capitán Bostón; Palestina, del stud Irlanda; Viejo Pillo, de la ecurie Little Stud.

—Han sido puestos bajo la dirección de Francisco Tellería, los productos siguientes:

Bayonero, Mostacho y Lirique, del stud Esmeralda, y Pradrial y Punta Volante, de la ecurie Las Chircas.

—Adamastor, Purpurina y Poule d'Or, que defenderán los colores de la ecurie A. R., han sido puestos al cuidado de Roberto A. Carabajal.

Al crack Rico se le empieza a galopar

El crack de 1922 fué llevado ayer al Hipódromo y se le hizo cubrir de galope la vuelta de la pista. El ejercicio apenas si difiere de los paseos de salud que a Rico se le venían dando. Con todo, el hecho parece indicar que se ha iniciado u nuevo período en el proceso del entrenamiento.

Si bien esto nada significa sobre su futuro, dice, por lo menos, que su entraineur está satisfecho con su estado.

Es casi seguro, que antes de que el crack sea ejercitado, la revise más de un veterinario.

Hipódromo Argentino

Programa completo para la reunión del sábado 8 de diciembre (feriado):

Primera carrera — 2.000 metros

Matorral 58	Tin Tan 50
Siempre 54	Firpo 50
Solferino 54	El Cantábrico 48
Bufón 52	El Derrumbe 48
Chápalo 51	Joan 47
Tala 51	

Segunda carrera — 1.500 metros

Ambición 55	Amarante 55
Carmen 55	Rosita 55
Pandora 55	Saeta 55
Beaune 55	Riña 55
Chachara 55	La Garra 55
Cacatúa 55	Quinola 55
Castilla 55	Presuntuosa 55

Tercera carrera — 1.000 metros

Espajizo 55	Ranquileo 55
Cinto de Oro 55	Festival 55
Haspún 55	The Blind 55
Casto 55	El Obrero 55
Padischá 55	Cervantes 55
Suleiman 55	

Cuarta carrera — 1.800 metros

Solitaria 60	Burguesa 48
Dantesca 54	Raquel 47
Pitusa 53	Pet 47
Supremacía 52	Tin Tan 43
Doña Cucha 52	Desdeñosa 42
Cupla 50	

Quinta carrera — 3.000 metros

(Es el clásico Buenos Aires, que se rectifica mañana miércoles).

Sexta carrera — 1.700 metros

Sierra Leona 57	Charmingüina 54
Elisa 57	Somo Sierra 54
Alhambra 57	La Tinta 54
Calabria 54	Gabacha 54
Enjoleuse 54	Kábila 54
Miss Clara 54	Charlatana 54

Séptima carrera — 1.600 metros

Solitaria 57	Pandour 48
Místico 55	Goinghome 47
Solfs 52	Lord Black 47
Noria 52	Copiapó 46
Dantesca 51	Little Wing 41
Ch. Jocque 50	Timba 40
Miseltoe 48	

Octava carrera — 2.200 metros

Tangage 65	Préstamo 48
Pashá 57	The Victory 48
Evil Eye 56	Doña Cucha 48
Para Hoy 53	Miseltoe 47
Noespío 53	Goinghome 46
Integral 53	Tarn 44
Sor Belén 53	Cafard 44
Noria 51	Riddle 40.
Copetón 51	

Varias noticias

La Secretaría del Stud Book nos comunica los siguientes informes:

Animales muertos: Aberdale, 1920, por Prince Abercorn y Silverdale por Briardale; Al Fin 1922, por Pan y Par Blanc por Livarot; Alianza ½ 1921, por Silver Trush y criolla; Aloe 31|33 1931, por Alférez y Agar por Almaviva; Belichera 1923, por Tracery y La Taba por Val d'Or; Bright 1906, por Blue Boat y La Buscona por Davenport; Cábula II ½ 1930, por Trésor y criolla; Chapetona 1922, por Conde de Derby y Charmer por Germen; Chá Pincen 1920, por Your Majesty y Lin Calel por Cyllene; Criolla Pura 1916, por Juez de Paz y Geisha por Greendale; Croquant 1917, por Sans Atout y Criarde por Duarte; Carieuse 1897, por Bruce y Culpa por Le Destrier; Damiseta 1923, por Damócles y Just Jolly por Just Cause; Fly Flapper 1928, por Sans Atout y Sister Fly por Let Fly; Camito 1921, por Gamo y Gabina por Abt Vogler; La Valetta 1913, por Tímido y Rebecca 127|128 por Revelación.

Hipódromo de La Plata

Para la reunión del domingo próximo se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Admirable, distancia 1600 metros — Zircón 55 kilos, El Cachorro 55, Risker 55, San Guillermo 55, Perí Peró 55, Serpolín 55, Buenaventura 53, Payanca 53.

Premio Adormecido, distancia 1400 metros — Olimpiada 55 kilos, Avichucha 55, Cautela 55, Wike Girl 55, Oh Yes 55, Sultanita 55, Moutero 55, Forastera 55, Coloración 55, Galette 55.

Premio Afrenta, distancia 1400 metros — Bruant 55 kilos, Polar Wind 55, Gobierno 55, Renoir 55, Apolo 55, Bichito 55, Fuego Fatuo 55, Marmión 55, Falsete 55.

Premio Agamenón, distancia 2000 metros — Solferino 58 kilos, Meltoval 58, Apogeo 56, Tarrón 54, Atajo 54.

Premio Agasajo, distancia 1600 metros — El Dante 60 kilos, Yelma 58, Lanzafuego 54, Maroi 54, Peón 50, El Loco 49, Pial de Volcao 47, Enamorada 46, Friponette 46, Proel 44, Armel 45, Tala 45, Orbe 43.

Premio Aguerrida, distancia 1700 metros — Rebenque 55 kilos, Open Eyes 55, Armadillo 55, Giovanotto 55, Enamorada 54, Con Garbo 53, Last Bell 53, Torreón 53, Mi Paica 52, Portugal 52, Condenador 52, Oblicua 51, Boladita 50.

Premio Aimone, distancia 2100 metros — Doña Cucha 64 kilos, El Dante 58, Sofocón 58, Kaltukir 57, Quijota 56, Sangre Fuerte 52, Motín 50, Bienvenida IV 48, Peón 48, Loco 47, Napier 45, Estigia 43.

Hipódromo San Martín

Programa para la reunión del domingo próximo:

Premio Préstamo, distancia 1400 metros—Cuco 56 kilos, Jaleo 56, Saprisi 56, Clarín 55, Probo 55, Ivor 55, Man d'Or 55, Banquero 55, Rebulosa XII 54, Fllón 54, Feliora 54, Galín 50, Lucky Boy 53, Lord Primose 52, Jacobín 52, Valgris 50, Fred 50, Gentle Annie 49, Jornalero 49, Ivy 49, Petit Chéri 48, Chanfiao 48, Panoli 48, Bailarina 46.

Premio La Alnta, distancia 1000 metros—Furiador 56 kilos, D. Roberto 56, Nel Disco 56, Perry Boat 56, Alarcón 56, Torrecita 54, La Tremouille 54, Fumadora 54, Nueva Flor 54, Fleur du Mal 54, Botón 54, Pampa 53, Flegry 53, Facultad 51, Elocuencia 51, Un Moment 51, Ochava 51.

Premio Facultad, distancia 1600 metros—Marmitón 56 kilos, Palaza 56, Parejito 56, Desdén 56, Olivero 56, Manchego 56, Bai Bai 54, Pobre Cosa 54, Progne 54, Sensato 52, Insto 52, Frontón 52, Dey 52, Aspaviento 52, Royal Diamond 52, Argentinito 52, Palita 50, Lampalagua 50, Manuelita 50, Mar mara 50, La Mía 50, Chispita 50, Polvorosa 50, Mamuret 50.

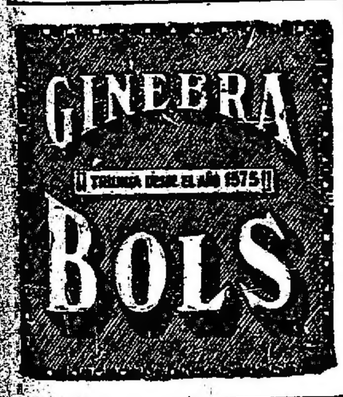
Premio Magnífico, distancia 1300 metros—Toledano 64 kilos, Girasol 62, Morfeo 61, Fidalgo 56, Lady Valle 56, Tell el Kebir 54, Peregrino 53, Saperlotte 53, Bay Rum 52, Cyllaval 52, Pollo 50, Langostín 50, Clarinete 48, Double Faced 48, Litógrafo 45, Falernum 45, Leagya Larga 44, Ticholo 43, Sinfield 40.

Premio Diciembre, distancia 2100 metros—Next 62 kilos, Fidalgo 56, Mac Adam 54, Chimborazo 52, El Cobre 50, Trumpeter 49, Farman 48, El Conde 48, Quintuay 47, Marhak 47, Ziem 47, Microbio 45, Poolvis 40, Júpiter 40.

Premio Tapial, distancia 1500 metros—Marmo 57 kilos, Apolyao 57, Magnífico 54, Epson 54, Mr. Dick 54, Intrigante II 54, Malberry 52, Susie 52, Far man 51, D. Emilio 51, Floro Azul 51, Carnaval 51, Quitador 51, Latifundio 48, Petit Chéri 48, Jacobín 48, Seisén 48, Gorgorito 48, Ivy 46.

Premio Osava, distancia 1|100 metros—Susie 56 kilos, Caracoles 55, La Trifle 54, Pescador 52, Sisa 52, Cuore 53, Brasero 52, Petit Cris 50, El Francesito 50, Garbeche 49, Sárdeld 48, Resfalón 47, Odesa II 47, Vendaval 46, Graceless 46.





FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DIRECTOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA SIN TRANSBORDO

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE HORARIO:

Retiro C. C.	sale	14.30	Martes, Jueves y Sábados
Rosario C. C.	sale	21.25	" " "
A. Córdoba	llega	7.40	Miércoles, Viernes y Domingos
A. Córdoba	sale	8.10	" " "
Cosquín	llega	10.58	" " "
La Falda	"	12.06	" " "
La Cumbre	"	13.00	" " "
San Esteban	"	13.25	" " "
Capilla del Monte	"	13.45	" " "

Como estos trenes son limitados, deben reservarse las camas con anticipación en la Oficina de Informes, Galería Güemes, San Martín 154, o en la estación Retiro C. C., Buenos Aires.

H. G. CABRETT,
Administrador General

Retiro, Noviembre 1923.



AGENCIA
SECCION SUD
RONDEAU 520 — Telef. 653 — BAHIA BLANCA

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Céd. H. Arg., cot., 19.000 a 102.
Id 3.a serie, cont., 6.000 a 94.60.
Id 5.a serie, cot., 1.000 a 97.20.
Id 6.a serie, cont., 11.000 a 96.60.
Id 7.a serie, cont., 7.000 a 94.40.
Id 8.a serie, cont., 50.000 a 94.40.
Id 9.a serie, cont., 6.500 a 94.90.
Id fin de mes, 28.000 a 94.90.
Id 10.a serie, cot., 3.000 a 94.80.
Id 11.a serie, cont., 5.000 a 94.
Id fin de mes: 13.000 a 94.
Id 1.a serie, cot., 14.700 a 93.90.
Id fin de mes: 8.000 a 93.90.
Id 14.a serie, cont., 7.000 a 93.90.
Id fin de mes, 15.000 a 96.20.
Id 16.a serie, fin de mes, 1.000 a 96.20.
Id 17.a serie, cont., 1.700 a 94.30.
Id fin de mes: 20.000 a 94.30.
Id 18.a serie, fin de mes, 231.500 a 94.20.
Id dic., 31, 100.000 a 94.40.
Buenos Aires 4 1|2 cot., 4.000 a 60.20.
Id fin de mes: 6.000 a 60.20.
Id dic. 3: 13.000 a 60.20.
Mendoza, 5 o|o, cont., 6.500 a 47.
Meridiano V, fin de mes, 58.000 a [illegible].20.
Crédito 1922, fin de mes, 402.000 a 95.90.
Deuda Municipal, 6 1|2, diciembre [illegible], 40.000 a 96.20.
Bonos (sem.), fin de mes: 2.000 a 96.
Deuda B. A. 6 o|o, diciembre 3: 15 mil a 85.40.
Id 2.a serie, diciembre 3: 16.000 a 85.40.
Banco Hogar Argentino, contado, 100 a 88.
Id (int.), cont., 20 a 48.10.
Banco Español, cont., 300 a 50.
Id fin de mes, 100 a 53.50; 100 a 53; 100 a 52; 100 a 51; 900 a 50.
Id diciembre 3: 100 a 50.
Id diciembre 15: 350 a 50.
Id diciembre 31: 100 a 50; 200 a 50; 100 a 50; 300 a 49.
Id enero 31; 100 a 48; 50 a 47.
Banco Francés, fin de mes: 300 a 42.50; 50 a 42.20; 100 a 42.50; 175 a 42.60.
Id diciembre 15: 200 a 42.30.
Astra, fin de mes, 50 a 63.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 200 a 42.10.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	39.1|32	13.9748
Francos	13.20	0.1722
Belgas	15.30	0.1485
Suizos	4.05	0.5615
Florines	1.86	1.2219
Liras	16.38	0.1388
Pesetas	5.45	0.4170
Dólares	141.—	3.2045
Reis	39.750	0.2882
Montev.	2 o|o	2.3876

COMPRA-VENTA DE TITULOS

En compra:
Nuevo Banco Italiano.
Banco Italo Sud Americano.
El Globo.
Bagley y Cía., Ltda.
En venta:
Nuevo Banco Italiano.
Mattaldi Simon, Ltda.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en febrero. 200 toneladas a 11.35, 200 a 11.36, en dársena.

Maíz. — Entrega en diciembre, 400 toneladas a 10.55, 400 a 10.60, en dársena; entrega en enero, 200 toneladas a 10.55, 800 a 10.60, en dársena; entrega en febrero, 400 toneladas a 10.60, 200 a 10.62, 200 a 10.61, en dársena.

Lino. — Entrega en diciembre, 600 toneladas a 22.60, 100 a 22.65, 200 a 22.64, 100 a 22.65, 100 a 22.66, 100 a 22.68, 100 a 22.67, en dársena; entrega en enero, 800 toneladas a 20.30, en dársena; entrega en febrero, 200 toneladas a 19.40, 100 a 19.41, 100 a 19.42, en dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en enero, 100 toneladas a 11.32.

Lino. — Entrega en diciembre, 300 toneladas a 21.60; entrega en enero, 100 toneladas a 19.63.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina. — 27.000 kilos a pesos 26.50; 13.000 a 23.00.

Cruza fina. — 3000 kilos a pesos 22.00; 2000 a 21.00; 10.000 a 20.00 3000 a 18.50; 2000 a 17.50; 1000 a 16.00.

Cruza fina y mediana. — 10000 kilos a $ 25.00; 3000 a 23.00; 3000 a 22.00; 4000 a 19.50; 2000 a 19.00, 3000 a 18.00; 2000 a 16.00.

Fina y gruesa fina. — 3000 kilos a pesos 19.50.

Cruza mediana. — 10000 kilos a $ 20.00; 3000 a 19; 18.000 a 18; 2000 a 17.50; 3000 a 17.00; 21.000 a 16.50; 28.00 a 16.00; 300 a 15.00.

Cruza gruesa. — 80.000 kilos a $ 15.00; 68.000 a 14.50; 11.000 a 14 y 20; 35.000 a 14.00; 15.000 a 13 y 80; 15.000 a 13.75; 5000 a 13.60; 39.000 a 13.25; 3000 a 12.70; 15000 a 12.50; 10.000 a 12.10; 8000 a 12.00.

Cruza gruesa. — 8000 kilos a $ 11.50; 4000 a 11.00; 3000 a 11.

Mediana y gruesa. — 1000 kilos a pesos 15.00; 3000 a 14.00 2000 a 13.00; 1000 a 12.00; 2000 a 11.00.

Segunda Esquila, cruza fina y mediana. — 2000 kilos a pesos 17.00; 3000 a 16.00; 6000 a 15.00; 7000 a 13.00.

Gruesa. — 15.000 kilos a pesos 12 y 50; 600 a 12.00; 2000 a 11.00.

Barrigas. — 5000 kilos a pesos 14.00; 4000 a 13.00; 3000 a 10.00; 3000 a 8.00.

Mediana y gruesa. — 10.000 a $ 25.00.

Barriga. — 5000 kilos a pesos 15.00.

Segunda esquila. — 10.000 kilos a pesos 21.00; 12.000 a 15.00.

Pieles lanares, lanudo consumo.— 2000 kilos a pesos 1.35; 3000 a 1.32 4000 a 1.30; 1000 a 1.28; 4000 a 1.25; 100 a 1.15; 500 a 1.08; 1000 a 1.00.

Desecho. — 2000 kilos a pesos 1.15; 200 a 1.12; 4000 a 1.10; 1000 a 1.09; 1000 a 102; 3000 a 1.00; 2000 a 0.95; 1000 a 0.90; 500 a .88; 150 a 0.80.

Finos. — 500 kilos a pesos 1.60; 2000 a 1.50.

Del Chubut. — 2000 kilos a pesos 1.78.

Cueros vacunos. — 600 cueros a $ 10.50; 400 a 10.40; 300 a 10.30; 600 a 10.20; 400 a 9.80; 500 a 9.60; 400 a 9.20; 300 a 8.50; 200 a 8.00.

Cerdas. — 400 kilos a pesos 20.00 500 a 19.00; 400 a 10.50; 3000 a 18.50; 500 a 17.70; 900 a 17.50; 600 a 16.00.

Corderitos. — 50 D. a pesos 18.00 20 kilos a pesos 15.00; 30 a pesos 13.00.

Liebres. — 400 cueros a pesos 0.45; 200 a 0.40; 500 a 0.30; 100 a 0.20.

Sebo derretido. — 120 latas a $ 4.40.

Cueros de becerros. — 500 cueros a pesos 9.50; 800 a 9.20; 900 a $ 9.00.

Nonatos. — 400 cueros a pesos 6.50; 600 a 6.20; 500 a 6.00.

Potros. — 250 cueros a pesos 6 y 50; 150 a 6.00; 200 a 5.50; 150 a 5.00.

Lana entrada: 671.754 kilos
Salida: 396.657 kilos
Entrada total: 12.566.428 kilos
Exxistencia: 4.100.395 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 186 bolsas en Once a 13.40 $, Benvenuto Hnos.; 342 en Bs. Aires a 13.10, M. García Antas; 704 en Once a 13, Carlos Roselli; 49 en Sola a 13, 53 a 13, Oscamou y Cía.; 212 a 12.80, P. Volpacchio; 72 a 12.60, P. y Lakatos; 57 en Once a 12.40, Perlender y Ca.; 68 a 12.20, T. Devoto Ltda.; 99 a 12.30, L. Garibaldi; 450 en Dique 3, a 11.80, A. Kuker; 22 en Sola a 11.70, Saint Fréres.

Nabo: 98 bolsas en Dep. a 18.20 $, H. Ferro; 108 en Once a 17, A. Rinaldi; 332 en Bs. Aires a 15.60, Manuel Fojón; 19 en Once a 15.50, L. Garibaldi; 20 a 14 y 50, 11 a 13, 8 a 12, Seguí Hnos. y Cía.

Triguillo: 150 bolsas en Sola a 10 $, S. y Bercetche; 96 a 9, Perlender y Cía.; 30 a 8.40, Saint Fréres.

Cebada: 14 bolsas en Sola a 8.50 $, P. y A. Lanusse; 56 a 8.50, Oscamou y Cía.; 20 a 8.40, Saint Fréres.

Cebadilla: 250 bolsas en Dique 3 a pesos 7.70, A. Kuker.

Lino: 34 bolsas en Sola a 21.80 $. P. Volpacchio; 14 en Once a 20, P. Romano; 5 en Sola a 22, Palacios Hnos.; 14 en Once a 16, Seguí Hnos. y Cía.

Granza de lino: 13 volsas en Once a 5 $. Seguí Hnos. y Cía.

Centeno: 93 bolsas en Once a 8.80 $. Perlender y Cía.; 33 a 8. A. Rinaldi.

Girasol: 5 bolsas en Dep. a 10.15 $, Alonso y Bauquer.

Maíz cuarenteno: 300 bolsas en Sola a 10.20 $, 74 a 10, Puiggros y Cía.

Maíz amarillo: 177 bolsas en Once a 10.02 1|2 $, Benvenuto Hnos.; 155 en Sola a 9.40, Méndez Hnos. y Ca.; 400 en Bs. Aires a 9.40, Coop. de Hacendados; 294 en Sola a 9.80, José de los Santos; 137 en Palermo a 9.50, A. Bellini y Ca.; 368 en Sola a 9.20, T. Devoto Ltda.; 136 a 9.10, E. Lowy; 580 a 9.10, Berestain y Largua; 138 a 9.40, Palacios Hnos.; 240 a 9.40, Puiggros y Ca.; 100 en Once a 9.40, L. Garibaldi; 481 en Sola a 9.35, T. Devoto Ltda.; 50 en Once a 9.40, 600 a 9.30, S. Caimi y Ca.; 731 a 9, S. Caimi y Ca.; 150 en Sola a 9, 160 a 9, P. Volpacchio; 245 a 9.10, P. Genta y Cía.; 330 a 8.55, S. y Bercetche; 312 a 8.50, Patrón, Costas y Peró; 400 a 8.60, A. Velaz y Cía.; 150 a 8.65, H. Ferro; 1094 a 8.65, B. V. y Urbeta.

Maíz colorado: 220 bolsas en Sola a 9.50 $. P. Volpacchio.

Maíz morocho: 61 bolsas en Sola a 9.70 pesos, Puiggros y Cía.; 60 en Once a 9.40, L. Garibaldi.

Avena: 510 bolsas en Sola a 8.30 $, Puiggros y Cía.; 150 a 8.60, P. y A. Lanusse; 242 a 8.50, Palacios Hnos.; 4 en Palermo a 8.50, A. Bellini y Cía.; 410 en Bs. Aires a 8.30, 410 a 8.30, Bellocq e Hita; 354 en Sola a 8.30, Perlender y Cía.; 371 en Once a 8, J. Kantor; 71 en Sola a 8, Oscamou y Cía.; 105 a 8, P. Lakatos; 540 en Once a 8.05, Perlender y Cía.; 648 en Sola a 8.10, Estremé Hnos.; 223 en Once a 7.80, Palacios Hnos.; 38 a 7.70, A. Rinaldi; 160 a 7.70, Luis Garibaldi; 325 a 7.70, F. Dorignac y Cía.; 483 a 7.60 (venta de ayer) M. A. García; 272 a 7.50, Lutjohann y Cía.; 430 a 7.50, M. A. García; 164 a 7.20, A. Rinaldi.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 847 bolsas trigo, 12 triguillo, 120 lino, 302 cebada, 7871 maíz, 137 avena, 57 harina.

Colegiales: 481 bolsas maní.

Buenos Aires: 2172 bolsas maíz, 1200 avena, 98 nabo, 207 cebada.

Riachuelo: 2315 bolsas trigo, 10.373 maíz, 1100 avena.

Sola: 950 bolsas trigo, 300 harina, 69 centeno, 207 lino, 129 nabo, 8411 maíz, 1860 avena, 213 cebada.

Palermo: 377 bolsas maíz.

Retiro (C. Argentino): 643 bolsas harina.

Retiro (Norte): 60 bolsas harina.

Puerto: 4565 bolsas trigo, 5088 afrechillo, 2939 maní.

Brian: 5993 bolsas trigo, 16.115 maíz.

Puente Alsina: 4820 bolsas maíz.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 6755 fardos chicos de pasto; en Colegiales: 3063 id chicos; en Buenos Aires: 215 id grandes; en Sola: 784 id chicos: en Palermo: 157 id grandes y 966 id chicos; en Retiro (Norte): 143 id chicos. Total: 372 fardos grandes y 11.711 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 34 a 75; id chicos, de 29 a 68; id mezcla, fardos grandes, de 24 a 48.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en la estación Retiro 4620 bolsas de patatas; en Buenos Aires: 401. Total 5.021 bolsas de patatas.

Precios de venta: Patata según clase, de 0.30 a 1.10 $ los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 620.000 kilos de frutas y 670.000 kilos de verduras en general y 14 vagones del F. C. C. de B. Aires con 75.500 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 745.000 kilos de verduras.

Las ventas de legumbres frescas y secas y frutas continúan vendiéndose con regularidad y dentro de un margen de precios sostenido.

Para las verduras, dado que las entradas han repuntado, los precios pagados por estos artículos fueron algo más flojos que los de días anteriores.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Siguen mejorando paulatinamente los precios para las tropas de vacas, principalmente para las viejas de tipo conserva que fueron colocadas entre los diferentes compradores de frigorífico, alrededor de pesos 0.10 a pesos 0.11 la libra de carne. Los novillitos, vaquillonas, terneros gordos de buena clase y especiales, encontraron buena colocación, no así las tropas de mamones y ganado inferior de consumo que se cotizaron con flojedad.

Los novillos de frigorífico encontraron el mismo tono flojo de la mañana anterior.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7.077 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.429; vacas, 2.769; terneros, 1.873 y bueyes, 6.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 412; La Blanca, 1.064; Swithh, 29; Armour, 773; Wilson, 835; The Smithfield, 324 y Lalachero Atalaya, 208.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 75 a 91; id generales de 60 a 70; bueyes gordos a 80; novillos gordos (Chilled-Beef), de 85 a 102; novillos especiales (congelar), de 88 a 110; id generales para consumo, de 40 a 62; id gordos y especiales de 47 a 64. vacas excepcionales: id especiales de 73 a 90.50; id gordas de 60 a 74; vaquillonas excepcionales a 68; id gordas y especiales de 45 a 64; mamones gordos y especiales de 17 a 33; id generales de 10 a 13.

VENTAS DE HOY

ARRIETA y Cía.—
20 vaq. de Córdoba a 48; 22 vacas a 77; 10 terneros a 25; 30 novillitos, de P. Central a 48; 8 vacas a 66.

ACCAME BELLINI y Cía.—
13 vacas, de la Pampa a 72; 3 id a 52; 13 vaq. a 41; 5 terneros a 22; 15 novillitos de G. Pinto a 42; 5 terneros a 23; 2 vaq. a 38; 3 vacas a 50.

APHECA CANDAU y Cía.—
14 vaq. de Pil as 50; 2 id a 40, 4 terneros a 28; 36 mamones a 15.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
12 novillos, de Lamadrid a 83; 8 id a 75; 4 id a 82; 14 id de E. Ríos a 93; 13 vacas a 80; 50 novillos de Rauch a 80; 58 id a 65; 20 vacas de Pilar a 40, 4 terneros de Monte a 30; 2 vaq. de Belgrano a 40; 35 mamones de Vidal a 18.

ARANCET y Cía. PEDRO—
44 novillos de Parrancino a 95.

AMARAL y Cía. H. H.—
5 novillitos de 25 de Mayo a 42; 4 terneros a 20; 10 novillitos a 28; 9 vaq. a 30; 10 ternero sa 29.

BEAZLEL H. y R.—
16 toros, de Pellegrini a 85.

BAYONA y Cía. JOSE—
24 novillos, de Córdoba a 92.

BASCARAN FELIPE—
20 novillitos de Rivadavia a 64; 18 id a 56; 20 id a 48.

BUNGE y BORN Ltda.—
25 vacas, de Santa Fe a 70; 59 mamones a 16; 5 terneros a 35.

BELLOCQ e HITA—
80 novillos, de La Plata a 80; 2 vacas a 60; 15 vaq. de Ayacucho a 57; 5 id a 52; 25 vacas a 69; 14 novillitos a 44; 7 ternero sa 38.

BERISTAYN y LARGUIA—
21 vacas de P. Central a 67; 41 vaq. a 38.

BALCARCE y Cía.—
16 vacas, de aMipú a 63; 23 vaq. a 60; 10 novillitos a 45.

CROTTO Hnos.—
21 vacas, de Madariaga a 72.

CUESTA y Cía.—
39 novillitos de 9 de Julio a 37.

CHAPAR y Cía.—
41 novillos, de C. de Areco a 86; 3 novillitos a 45; 15 vacas de Guido a 65; 15 id a 67; 5 vaq. a 50; 40 novillos a 97; 8 mamones de Dolores a 10; 45 id a 15; 11 terneros a 15.

CORPORACION ANDES—
17 toros, de Córdoba a 91; 54 novillos a 87; 39 id a 73.

CARIDOS y COPES—
23 terneros, de Alvarado a 31; 22 id a 30.

CRESPO y RODRIGUEZ—
10 vaq. de Córdoba a 43; 14 id a 36; 3 terneros a 35; 4 id a 18.

CALVO NICOLAS A.—
5 vacas, de la Capital a 67.50; 9 id a 74; 5 id a 67.

CARRIKUIRY, CASAUX y Cía.—
19 vaq. de Tandil a 32; 14 id a 22.

DIAZ y OLIVARES—
44 novillos, de Rivadavia a 70; 7 vaq. a 35; 6 terneros a 28; 9 id a 27; 13 id a 25.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
4 mamones de Córdoba a 27; 21 novillos a 95; 35 mamones de Villegas a 26; 20 terneros de Córdoba a 25; 18 id a 35.

DELFINO Hnos.—
80 novillos, de Cañuelas a 98.

DICKMANN Hnos.—
19 vaq. de Córdoba a 48; 7 id a 42.50; 20 terneros a 22; 15 id a 22; 18 vaq. a 56; 14 id a 60.50; 8 terneros de Santa Fe a 35; 15 id a 27; 9 id a 32; 13 id a 20.

DRYSDALE y Cía. H.—
25 vaq. de Santa Fe a 55.

ELORDY y Cía. JUAN—
31 novillitos de Pilar a 60; 20 id a 50.

ETCHART PEDRO—
14 vaq. de C. de Areco a 54; 8 terneros a 54; 5 novillito sa 50; 3 terneros a 25.

ESTEVEZ y Cía. ANLDO—
6 torunos, de Madariaga a 80; 15 novillos a 70; 13 terneros a 32.

ESTRUGAMOU JUAN—
16 novillos, de Chivilcoy a 95; 3 id a 92; 34 vacas de Rivadavia a 75; 6 vaq. a 57; 38 vacas, de Salto a 70; 4 acas, de J. Monetta a 47; 10 novillitos a 45.

FERRARI Hnos. y Cía.—
24 vaq. de Córdoba a 42; 16 id a 35; 15 vacas a 60; 5 id a 65; 4 vaq. a 50; 9 vacas a 65; 12 id a 53; 2 vaq. a 45; 4 novillitos a 45; 9 id a 50; 12 id a 40; 7 vaq. a 40; 4 terneros a 23.

FIORITO Hnos. y SAMBRUZZI—
115 novillos, de Junín a 68; 17 id de Henderson a 63; 17 id a 57; 65 id a 45; 20 novillitos a 35; 12 vaq. a 35.

GIRALT y AMADEO LASTRA—
4 vacas de G. Pinto a 88; 5 id a 62; 7 terneros a 50; 3 vaq. a 50; 9 terneros a 38.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
75 mamones, de Magdalena a 20.

GOSI (g. (hijo) y Hnos.—
22 vacas, de Chascomús a 67; 2 id a 82; 25 novillitos de Córdoba a 89; 29 vaq. de Pellegrini a 46.

GIBSON Hnos.—
14 vacas, de Lavalle a 78; 18 id a 70; 4 id a 60.

IZARRA y VILLA—
7 novillos, de Pringles a 95; 8 id a 92.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
40 mamones de Córdoba a 27; 8 id a 33; 6 id a 29; 22 vacas de B. Mitre a 66, 24 vaq. a 43.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
16 vacas, de A. Alsina a 55, 12 id a 48, 35 mamones a 10.

LIZARRALDE Hnos.—
18 novillitos, de M. Paz a 41; 4 terneros a 15.

LANUS y ARANCEDO—
132 novillos, de S. Domingo a 76; 30 terneros a 26.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
44 terneros, de Ayacucho a 30; 30 id a 17.50; 5 id a 31.50; 3 vaquillonas a 21.50; 40 terneros a 42.50; 30 id a 14.50, 3 novillitos de Magdalena a 22.50; 12 vaquillonas a 19; 11 id a 19; 15 id a 50; 25 terneros a 24; 25 id de General Guido a 11, 25 id a 12, 22 id a 7.50; 2 id a C. Brandsen a 9; 27 id a 20.50; 5 novillitos a 18.50; 22 terneros a 30, 11 id a 17; 3 id a 22; 5 vaquillonas a 29; 2 toros a 64; 12 novillitos a 34, 11 id a 25, 8 id a 53; 10 terneros a 21.50; 11 novillos a 63; 15 vacas a 69; 6 vaquillonas de P. Central a 55.50 2 terneros de Lincoln a 16.50; 8 vacas a 57; 9 vaquillonas a 42, 16 vaquillonas de Córdoba a 40.50; 18 id a 55; 20 id a 27; 12 id a 57; 10 id de Córdoba a 51, 20 id a 61; 36 novillitos a 69; 10 terneros de Villegas a 41; 14 novillitos a 47, 6 id a 63.

LALOR JUAN—
10 vaquillonas de G. Pinto a 54; 10 id a 60, 10 id a 68, 10 vacas a 74; 2 id de Chascomús a 82.50, 10 id a 88; 9 id a 84; 10 id a 89; 10 id a 90.50; 10 novillos de G. Conesa a 95; 10 id a 73; 5 terneros a 27.50; 21 id a 19; 24 id a 18; 20 id a 22, 9 id de P. Central a 48; 7 id a 53; 11 vacas de C. Tejedor a 64, 2 novillos a 64; 9 vaquillonas a 43; 10 vaquillonas deCórdoba a 59.50; 10 id a 62; 20 novillos a 102; 12 vacas de P. Central a 81; 12 vacas a 80; 12 id a 79; 10 id a 79; 32 novillos de G. Alvarado a 93; 9 vcas de G. Villegas a 77; 20 novillos a 75.50; 22 id a 81; 43 id a 85; 40 id de 9 de Julio a 89; 20 id de Ex. de la Cruz a 90; 22 toros de General Paz a 73; 22 id a 78; 6 vaquillonas de Córdoba a 50; 6 novillitos a 71.50; 16 vaquillonas a 50; 14 id a 30; 11 id a 39.50; 5 id a 34.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
10 novillos, de Ayacucho a 95.

MENDEZ y Cía. JORGE M.—
4 vacas de T. Lauquen a 85; 18 id a 70; 18 id a 65.

MARTINEZ de HOZ Hnos.—
20 novillos de Lincoln a 68; 12 vacas a 55; 2 toro sa 70; 11 novillitos a 45; 36 terneros de Alvarado a 25; 114 id a 21; 4 vacas de Lincoln a 50; 7 terneros a 22; 2 id a 14.

MURRE y Cía. RAUL—
13 novillos, de Mercedes a 68; 10 vaq. de S. Eladio a 65; 9 id a 65; 13 novillos de Mercedes a 60; 11 vacas de S. Eladio a 65; 12 id a 47; 12 vaq. a 45; 25 vacas a 58; 12 id a 57; 40 mamones a 29.

PRYOR e hijo—
3 bueyes, de Lincoln a 80; 8 vacas a 52; 70 vaq. de la Pampa a 38; 10 id de Lincoln a 18.2 novillitos a 18.

PATRON COSTAS y PERO—
4 vacas de Mercedes a 63; 8 vaq. a 50; 6 id a 34; 2 id a 30; 6 terneros a 23.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—
7 vacas, de Madariaga a 52; 6 novillitos a 33; 6 vaq. a 25; 9 terneros a 25; 2 id a 20.

PATRON FERNANDO L.—
40 novillos, de Sulpacha a 58; 16 novillitos a 35; 2 id a 50; 26 vaq. de Lincoln a 40, 2 toros de Colón a 60; 20 id a 26.

RIVERA ANTONIO—
11 novillos de Bragado a 72 $; 29 id a 42; 11 vacas a 45; 12 novillitos a 46; 20 mamones a 11; 2 vaquillonas a 17. 10 terneros a 17.

RODGER y Cía. G. H.—
45 novillos de G. Paz a 90 $; 20 id a 90 6 id a 89; 29 id a 94; 10 toros de Villegas a 58.

RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE y Cía.—
22 novillos de Ayacucho a 80 $; 22 id de Gral. Pinto a 70; 11 terneros de Ayacucho a 30; 14 id de Gral. Pinto a 30; 36 id a 20; 10 id de Ayacucho a 20; 34 id a 17; 5 id a 28.

RODRIGUEZ ACASUSO y Cía.—
59 novillos de La Pampa a 94 $.

SALABERRY y BERCETCHE—
8 terneros de Cañuelas a 27.50 $; 6 novillitos a 20.50; 9 terneros a 29.50; 7 vaquillonas a 28; 11 terneros a 17.50; 11 id a 19.50; 2 vacas a 45; 12 vaquillonas a 34.50; 10 vacas a 56.50; 10 vaquillonas a 48; 2 terneros de G. Alvarado a 30; 5 novillitos a 62; 14 id a 53; 16 id a 40; 19 id de Gral. Conesa a 45; 3 terneros de Córdoba a 16; 7 id a 32; 2 id a 41; 7 vaquillonas a 27; 9 id a 32.50; 13 id a 43; 4 vacas de Mordo a 45; 3 terneros a 12; 15 vaquillonas de Córdoba a 60; 16 id a 63.50; 14 id a 64; 14 vacas a 71.50; 16 novillos a 67; 14 id a 62; 12 terneros de Lobos a 22.50; 8 id a 30; 3 vaquillonas a 56; 5 vacas a 45.50; 8 id a 62; 12 id a 78; 9 vaquillonas a 63; 3 bueyes de Matanza a 51; 18 novillitos de Salto a 10; 3 id a 40; 22 id a 60; 22 novillos de Chascomús a 100; 2 toritos de Salto a 23; 2 novillitos a 27; 13 terneros a 25.50; 6 id a 28.50; 2 id a 14; 9 id a 19; 6 vaquillonas a 50.50; 10 terneros de Ayacucho a 12; 11 id a 15.50; 12 id a 14.50; 19 novillos de Santa Fe a 63; 3 id de Gral. Guido a 40; 8 vaquillonas a 40.50; 14 id a 52; 18 vacas a 56; 7 vaquillonas a 49; 15 id de Santa Fe a 60.50; 15 id a 45.50; 15 id a 35.50; 9 vacas a 87; 6 id a 81; 12 id a 71, 14 id a 13.

SEGUI Hnos. y Cía.—
55 terneros de Córdoba a 48.

Suc. BELTRAN SANSOT—
45 vacas, de Villega a 70; 42 terneros a 45.

SANTAMARINA e Hijo—
22 novillos, de Parraguicina a 93; 46 id de San Luis a 110.

SERANTES, CAIMI y Cía.—
18 vacas, de Dolores a 69, 32 id a 62; 20 terneros, de G. Conesa a 42, 18 id a 39; 28 mamones de G. Guido a 24, 3 vacas a 55; 3 novillos a 60, 2 id a 30.

THOMPSON y Cía E. A.—
21 novillos, de S. Eduardo a 85, 30 vaq. de Tortugas a 50; 2 vacas de Chascomús a 61; 8 id a 42, 16 novillos, de M. Paz a 85; 10 vaq. a 60; 16 id a 55, 4 novillitos a 44.

TORLASCHI ENRIQUE—
9 vacas de Lincoln a 22; 10 terneros de Tres Lomas a 31, 25 vacas de Santa Fe a 62.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
60 vacas de 25 de Mayo a 52.

VELAZ y Cía. ANGEL—
22 novillos, de Córdoba a 103; 27 id a 100, 18 id de San Luis a 101, 3 vaq. de Córdoba a 73; 10 id a 66, 5 id a 61, 7 id a 54.

ZANASSI SERAFIN—
7 terneros, de San Antonio a 35.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Con plaza sin variación y sin cambios apreciables que anunciar en las cotizaciones, se desenvolvieron hoy las operaciones en lanares.

La entrad adel día fué de 8.748 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8,870 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 923, La Blanca 785, The Anglo 1.343, Wilson 1.231, Müller 191, Armourd 1.911 y 2.484 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, a $ 23; id id, para frigorífico, de 10 a 22.50; ovejas id, para matadero, de 15 a 18; id id general id, de 10.50 a 14.50; borregas especiales, para frigorífico, de 12.80 a 15; id id general, id. sin cotización; corderos especiales para frigorífico, de 15 a 22; id id general, id, de 10.30 a 14; id id matadero, id, de 6 a 9,10.

Ventas de hoy

ALVAREZ JOSE LUIS Y Cía.—
95 ov. pel. matadero, de Invernada, a $ 14.50.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
80 cord, frig., de Ultracan, a 11 y 70; 40 id, mat., id, a 6.50.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
109 ov. mat., de Unión, a $ 13; 26 cord. frig., id, a 12.80; 25 borr. pel. id, a 12.80.

ALCHOURRON LTDA.—
150 cord. frig., de Ayacucho, a pesos 12; 13 id, mat., de Bunge, a pesos 6; 44 ov. id, a 12.50; 22 cord. id, a 12.50.

CEGIRE Y Cía.—
21 ov. mat., de Castex, a $ 14.80; 34 id, a 13; 10 cord, id, a 15; 40 id, a 13.

CARRIQUIERE, CASAUX y Cía.—
66 cap. frig., de Gualeguay, a pesos 18; 38 ov. mat., id a 11; 44 cap. frig. de Egaña, a 17.50; 12 ov. mat., id, a 11; 26 cord. frig., a 11; 23 id mat., id, a 9.10; 34 carn. id, de Entre Ríos, a 12.

APPALA Y Cía. L.—
100 ov. frig., de Ayacucho, a pesos 13.50; 148 cord, mat., id, a 9.30.

CHAPAR Y Cía.—
33 cap. frig., de Miramar, a pesos 21; 150 ov. pel, mat, id, a 16; 13 id, a 13.50; 127 cord. frig., de Salas, a 13.60.

CALVO N. A. —
65 ov. mat., de Rauch, a $ 10.80; 50 cord. frig., id, a 10.50; 60 id, mat., a 7; 24 ov. id, a 14.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
55 cap. frig., de Entre Ríos, a pesos 14.30; 75 id, a 10.

CORDOBA E HIJO P.—
38 cap. pel, mat., de Invernada, a $ 14.50; 17 id, frig., id, a 18; 61 cord. mat., id, a 6.

DRYSDALE Y Cía., J. A.—
220 cord. frig., de San Luis, a $ 14.

DEVOTO Y Cía., Ltda.—
84 cap. frig., de Rojas, a $ 16; 57 cord. id, a 11.50.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
80 ov. mat., de Lancoy, a $ 13; 29 id, a 10.50; 30 cord. id, a 9.50; 49 id, a 8.20.

ESTREME Hnos.—
15 cap. mat., de Maipú, a pesos 21 y 50; 109 ov. id, a 15,10.

ESTEVEZ Y Cía., A.—
100 cord, frig., de Mechangue, a $ 11,30; 30 id, a 9,

GOÑI E HIJOS Hnos.—
26 ov. pel., mat., de Fair a pesos 14,50; 74 cap. frig., id, a 13,30,

GERALT Y A. LASTRA —
179 cap. pel. frig., de Mechangue, a $ 22.

LALOR JUAN—
70 ov. pel. mat., de Hortensia, a $ 15,50; 43 id, a 12.50; 66 cord. id, a 12,50; 33 id, a 6.30; 109 id, de Lezama, a 8; 30 id frig., id, a 11,50, 11 cap. id, a 23; 35 id pel., de San Emilio, a 17.60; 37 cord. id, a 13 y 30; 38 id, a $ 8.50.

LANUS Y ARANCEDO—
30 ov. mat., de Madariaga, a pesos 15, 221 cord. frig., de Thames, a $ 12.29; 131 id mat., id, a 9; 93 id frig., id, a 14.50; 90 id mat., de Lonquimay, a 9; 270 cap. frig., Santo Domingo, a 14.50; 10 id, a 7; 65 cord. id, de Suipacha, a 12.50; 33 id, mat., id, a 8.30; 10 cap. frig., id, a 16.

LANUSSE P. y ANTONIO—
10 cap. pel. frig., de Bruzana, a $ 20; 160 ov. mat., id, a 15.30; 113 cord. frig., de Cagliero, a 10.20; 55 id mat., id, a 8.60; 13 cap. frig., de Hidalgo, a 14; 48 cord. id, a 11.50; 59 id, mat., a 9; 80 ov. id, de La Verde, a 15.30; 120 cord. frig., id, a 11; 15 id mat., id, a 8.50; 71 cap. id, de S. Elena, a 25; 28 ov. pel. de id. a 18; 85 id, a 14; 38 cord. frig., id, a 12; 71 ov. mat., de Lértora, a 18; 79 cord. frig., id, a 12.50; 16 id mat., id, a 7; 180 id frig., de Casas, a 11, 32 id mat., id, a 8; 64 ov. id. de Chillar, a 14; 36 cord. frig., id. a 10.50; 122 cap. id, de Payva a 15; 62 cap. id, de Carbó, a 17.50, 39 ov. mat., id, a 12; 110 cord. frig. de Lértora, a 11; 67 id, mat., id, a 8; 104 id, de Espigas, a 6.50.

GARCIA y GONZALEZ—
165 cord. frig., de Chacabuco, a pesos 11.50.

MANTEL, ALBERA Y Cía.—
25 ov. mat., de Almeyra, a pesos 18; 13 cord. frig., id, a 13; 114 ov. mat., id, a 11.

NEREYRO Y BAGNO—
573 cap. frig., de Carrruntos, a pesos 13.50; 59 id, a 8.50.

ORTIZ Y Cía. R.—
41 cap. frig., de Fair, a $ 16; 28 cord. id, a 10.50.

RUBINE, DOMECQ Y ZUBIAURRE—
30 cord. mat., de Magdalena, a pesos 9.56; 72 id frig., id, a 13.60; 65 carn. id, a 11; 130 cord. id, de La bardén, a $ 12.50; 20 id, mat., de Magdalena, a 6.50.

SERANTES, CANNE Y Cía.—
15 cap. frig., de Dolores, a pesos 19; 31 ov. mat., id, a 16; 13 ov. m. id, a 16; 13 brr. frig., id, a 15; 35 cord. id, a 12.

SEGUI Hnos. y Cía.—
110 cord. frig., de Camay, a pesos 10.50; 20 id mat., a 9.

SUC. B. SANSOT—
128 ov. mat., de Parravicini, a pesos 14.80; 60 cap. frig., id, a 20.

SANTAMARINA Hijos —
37 cap. frig., de De la Canal, a pesos 18.

SALABERRY Y BERCETCHE—
100 cord. frig., de V. Valeria, a $ 22; 61 ov. pel. mat., id, a 12.50; 38 cord. frig., id, a 15; 65 cap. pel., id, de O'Brien, a 19; 19 ov. id id, de Victoria, a 12.

THOMPSON Y Cía.—
121 ov. pel. mat., de Lezama, a $ 14; 36 cord. frig., id, a 12; 22 id mat., a $ 8.30; 17 cap. frig., id, a 15.50.

VELAZ Y Cía., A.—
131 cord, frig., de G. Rico, a pesos 15.

PATRON FDO. L.—
219 cord. frig., de Thames, a pesos 16.50; 30 id, de C. Areco, a 12; 57 id, a 11; 35 id mat., id, a 9.

OJEA T. y H.—
30 ov. pel. mat., de Laralle, a pesos 16.50; 14 cord. frig., id a 12.

REAL RAMOS A.—
30 cap pel. frig., de G. Alvear, a pesos 20.50; 24 ov. id, a 15; 50 cord. id, a 10; 19 id mat., id, a 7.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Todos lo slotes de cerdos gordos y especiales y de buena clase y gorda ra se venden a precios firmes; ha aflojado un poco la plaza para cerdos flacos y generales y descarnados.

La entrad adel día fué de 864 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durant la mañana, fueron las siguientes:

El Swift 77 cerdos.

Los precios variaron, para cerdos de media gordura entre $ 0.40 a 0.45; capones especiales de frigorífico, entre 0.50 a 0.55; id id consumo, entre 0.57 y 0.62 el kilo.

Ventas de hoy

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
26 cerdos, de Bolívar, a $ 50.

CARRIQUERY, CASAUZ Y Cía.—
20 cerdos, de Córdoba, a $ 0.43.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
47 cerdos, de Bragado, a $ 0.54; 35 id, de Chacabuco, a 0.57 1|2; 77 id, de Saladillo, a 0.57.

DE LELLIS y FAQUES Hnos.—
58 cerdos, de Matanza, a $ 0.52; 20, de id, a 0.52; 27 id, de Bragado, a 0.58; 20 id, de 9 de Julio, a 0.57.

IRAZOR e Hijo —
18 cerdos, de G. Pinto, a $ 0.53; 2 id, a $ 45.

CALVO NICOLAS A.—
14 cerdos, de Luján, a $ 0.48.

RIPOLL JUAN S.—
57 cerdos, de Alberti, a $ 0.61; 70 id, de Saladillo, a 0.60; 21 id, de S. Fe, a 0.59; 28 id, a 0.56.

AMORETTI CAYETANO—
49 cerdos, de Madariaga, a $ 0.43; 4 id, a 0.0.40; 54 id, a 0.53.

TORLOSCHI ENRIQUE—
34 cerdos, de C. Ladiado, a $ 0.54; 33 id, a 0.54.

RODGER y Cía., G. H.—
40 cerdos, de Villegas, a $ 0.53.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

—Hoy, de Europa y Brasil, en el Cote Verde, con fechas hasta el 14 de noviembre.
—Hoy, de Gran Bretaña, en el Cortona, con fechas hasta el 7 de noviembre.
—El 30, de Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el 4 de noviembre.
—El 2, de diciembre, de Europa y Brasil, en el Alba, con fechas hasta el 7 de noviembre.
—El 2, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 10 de noviembre.
—El 2, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 5 de noviembre.
—El 2, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 11 de noviembre.
—El 2, de Europa y Brasil, en el Formina, con fechas hasta el 12 de noviembre.
—El 2, de Gran Bretaña, en el Corrientes, con fechas hasta el 1 de noviembre.
—El 3, de Europa y Brasil, en el Guessant, con fechas hasta el 12 de noviembre.
—El 4, de Europa y Brasil, en el Crefeld, con fechas hasta el 11 de noviembre.
—El 4, de Europa, en el Villagarcía, con fechas hasta el 12 de noviembre.

Se despachará:

—Hoy, a las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—Hoy, a las 10, en el Andes, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud África y Europa, con alcance hasta las 19.
—Hoy, a las 19, en el La Rosarina, para Gran Bretaña, sin alcance.
—Mañana, a las 13, en el [illegible], para Brasil y Europa, con alcance hasta las 13.
—Mañana, a las 13, en el [illegible], para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 14.45.
—Mañana, a las 1[illegible], en el José Menéndez, para Punta Arenas, sin alcance.
—El 10, de diciembre, a las 8, en el Vandyck, para Brasil, Antillas, Centro y Norte América, con alcance hasta las 12.
—El 10, a las 8, en el [illegible], para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.30.
—El 2, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 2, a las 13, en el [illegible], para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 3, a las 13, en el [illegible], para Brasil y Europa con alcance hasta las 19.
—El 3, a las 8, en el Württemberg, para Europa, sin alcance.

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señaló hoy en el canal sud del puerto las siguientes alturas de la marea:
A las [illegible] 12 pies 0 pulgadas.
[illegible]
Canal Norte, [illegible] pulgadas más.
Dirección del viento: N. E.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.077 animales; novillos, 2.429; vacas, 2.769; terneros, 1.873; bueyes, 6.
Compra total de los frigoríficos: 3.585 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef	—	—	
" excepcionales (Chilled-beef)	—	—	
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	0.16	0.17	Floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.14	0.15	
" cuarterones, gordos, de frigorífico	0.13	0.14	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.13	0.15	Animada
" " " de más de 400 libras	0.10	0.13	Encalmada
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.12	0.13	"
" generales, gordas	0.11	0.12	"
" viejas	0.10	0.11	Animada
Terneros especiales	0.16	0.19	Animada
" mamones	0.13	0.20	Encalmada
Toros y torunos para conserva	0.09	0.11	Animada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 8.747 animales.
Compra total de los frigoríficos: 6.886, Consumo total: 2.484 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	0.31	0.33	Encalmada
" livianos, gordos, de frigorífico	0.34	0.35	Animada
Ovejas livianas, gordas y especiales	0.27	0.29	"
" pesadas, con lana	0.24	0.20	Encalmada
Corderos especiales de frigorífico	0.34	0.38	animada
" generales " "	0.30	0.32	Encalmada
" " " matadero	$.—	0.50 c/u.	Animada
Borregos especiales de frigorífico	0.33	0.35	Encalmada
" gordos, consumo	0.28	0.30	Floja
" generales, de matadero	—	—	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 864 animales.
Compra total de los frigoríficos: 77 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	—	—	
" " especiales de más de 140 kilos	0.61	0.62	Animada
" " " " 120 a 130 "	0.61	0.63	"
" " " " 100 a 110 "	0.60	0.62	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	0.55	0.58	Animada
" de media gordura, según clase	0.29	0.38	
" para invernada, según clase	0.40	0.46	Encalmada

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	11.702 bolsas	11.70	13.10
Triguillo	12 "	7.50	9.10
Maíz	41.148 "	8.50	10.12
Lino	320 "	18.—	23.20
Nabo	321 "	11.—	18.20
Avena	1.572 "	7.90	8.80
Cebada	120 "	8	8.50
Cebadilla	—	—	—
Centeno	93 "	—	—
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	—	—	—
Harina	1.620 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	5.088 "	5.30	6.20
Rebacillo	—	—	—
Patatas	5.211 "	0.30	1.10
Porotos	—	—	—
Maní	3.126 "	11.—	17.—
Ray-grass	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	773 atados	—	—
Pasto grande	373 f. grandes	93.—	74.—
Pasto chico	11.711 f. chicos	84.—	65.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	617.754	609.831
Salida	396.657	444.702
Entrada desde el 1o. de julio	12.566.428	10.272.665
Existencia total	4.100.955	6.787.287

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	13.—	15.—	Firme
" " regular a inferior	10.—	12.50	"
" mediana, buena a superior	18.—	20.—	"
" " regular a inferior	15.—	17.50	"
" fina, buena a superior	20.—	25.—	"
" " regular a inferior	16.—	19.50	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	23.—	26.50	"
" " regular a inferior	—	—	

ANGEL VELAZ y Cía.

17.000 LANARES 17.000
4.700 VACUNOS 4.700

EN MONSALVO-F.C.S.

(ramal a Juancho)

Liquidación total, sin base y al mejor postor, de toda la hacienda lanar y vacuna que puebla los campos "Los Nogales" y "El Chamico", por entrega de los mismos. Con las haciendas a la vista y clasificadas en lotes apropiados, de acuerdo con el siguiente detalle:

HACIENDA LANAR—
1.300 ovejas "Romney Marsh", peladas, muy buen estado, con
1.300 corderos con lana.
56.700 ovejas Lincoln, peladas, muy buen estado y clase, con
1.300 corderos con lana.
1.700 capones pelados, muy buen Lincoln, muy buen estado.
1.050 borregos y borregas, pelados.
230 carneros pelados.

HACIENDA VACUNA—
1.950 vacas Durham, de vientre, una marca, buena clase y estado, con
800 terneros al pie.
710 vaquillonas Durham, una marca, buena clase y estado, de 1 año.
110 vaquillonas Durham, una marca, buena clase y estado, de 3 años.
530 novillos Durham, mochos, una marca, buen estado para invernada, buena clase, de 1 año.
315 novillos Durham, mochos, una marca, buen estado para invernada, buena clase, de 2 años.
240 novillos Durham, mochos, una marca, buen estado para invernada, buena clase, de 3 años.
10 toros Durham.

El SABADO 1o. DE DICIEMBRE, a las 12 en punto (aunque llueva), después de un almuerzo campestre, en el establecimiento **"El Chamico"**, situado a dos leguas de la estación Monsalvo, donde se encontrarán coches que saldrán a las 8 horas para conducir a la concurrencia.

Nota importante: Las haciendas, como de costumbre, deben ser recibidas en seguida, pero para mayor comodidad de los compradores se concederán gratuitamente 8 días de pastoreo, a fin de que puedan organizar sus arreos o embarques, siendo a cargo de los mismos el cuidado y riesgos.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores. Más informes y prospectos, en nuestra casa, Sarmiento 452|456. — **ANGEL VELAZ y Cía.**

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS

TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"

"La Inmobiliaria"

Primera Compañía Argentina
DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1893

Garantías reales $ 17.184.407.61
Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.69

BANQUERO:
Banco de Italia y Río de la Plata

235 - Calle San Martín - 235

(Edificio propio)